

MINISTERIO DE CULTURA



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2021 - MAYO 2022

————— ★ —————
GOBIERNO DE EL SALVADOR





Hace tres años, con la ayuda de Dios y de nuestro pueblo, comenzamos a construir El Salvador que merecemos.

Después de décadas de inseguridad, de años en que se lucraron del sufrimiento de los salvadoreños, estamos cerca de cumplir ese sueño que por tanto tiempo nos fue negado: vivir en un país seguro.

Por mucho tiempo, las pandillas nos llenaron de luto, miedo, venganza y dolor. El Salvador solo era reconocido por ser el país más violento e inseguro del mundo y nos hicieron creer que era imposible cambiarlo. La delincuencia nos arrebató a nuestros seres queridos, destruyó nuestras esperanzas y forzó a millones de nuestros hermanos a huir.

Desde el inicio de nuestro Gobierno comenzamos a combatir ese cáncer, al mismo tiempo que invertíamos en infraestructura, salud, educación, cultura, turismo y muchos otros rubros. Pero sabíamos que nuestros esfuerzos no funcionarían mientras los pandilleros siguieran derramando sangre inocente.

La única forma de tener el país que merecemos es erradicar a las pandillas y vamos a seguir luchando para ganar esa guerra. Esto no sería posible sin el Plan Control Territorial, el Régimen de Excepción y un pliego de reformas que nos han permitido atrapar más rápido a los pandilleros, desarticular sus estructuras y asegurarnos de que no salgan de la cárcel.

En nuestro Gobierno hemos logrado los años más seguros de nuestra historia, desde que se tiene registro. En menos de tres años logramos salir de la lista de países más violentos del mundo. Llevamos oportunidades a los jóvenes y niños de las comunidades más olvidadas del país para mostrarles que existen caminos distintos al de las pandillas.

Hoy El Salvador atrae a más inversionistas extranjeros y hemos logrado la inversión privada más grande de la historia. Nuestra economía ha registrado un crecimiento que superó nuestras propias expectativas y estamos haciendo todo lo posible por reducir el impacto de la crisis económica mundial, producto de la pandemia.



Con la entrega de laptops y tablets al 100% de estudiantes del sistema educativo público, brindamos a nuestros niños, niñas y adolescentes las herramientas necesarias para empezar a construir un futuro con mejores oportunidades.

En medio de la pandemia, transformamos nuestro sistema de salud, alcanzamos el reconocimiento internacional y nos pusimos a la vanguardia en toda la región.

Hoy somos escenario mundial para el turismo y el deporte.

Estamos cambiando la manera en que los salvadoreños vienen al mundo, dándoles atención adecuada a las madres, sus bebés y sus familias, y construyendo el marco legal que permita el desarrollo integral de nuestros niños y adolescentes.

Estamos mejorando la infraestructura vial de todo el país, incluso en aquellos municipios que por décadas fueron olvidados por todos los gobiernos anteriores.

En tres años logramos lo que por tanto tiempo nos dijeron que no se podía lograr.

Y seguimos...

Nayib Bukele
Presidente de la República de El Salvador

Ministerio de Cultura

JUNIO 2021 - MAYO 2022



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



★ ★ ★

Introducción

El Ministerio de Cultura enfoca su trabajo en intervenciones articuladas en el desarrollo de las artes, procesos de formación, servicios culturales y de recreación, expresiones artísticas, valor del patrimonio cultural y natural, así como la multiculturalidad, género y diversidad.

En este sentido, presentamos los principales logros obtenidos según las intervenciones descritas en el Plan de Desarrollo Social durante el período de junio a diciembre de 2021 y de enero a mayo de 2022. El Informe de Memoria de Labores es el mecanismo de socialización pública de los resultados y acciones de nuestra institución que trabaja por poner a disposición la cultura como derecho humano y bienestar social, acercándola en todas sus maneras de expresión desde la Primera Infancia y para todos los sectores de la población.

Este informe presenta las diferentes actividades e intervenciones que cada una de las direcciones generales, nacionales y espacios públicos administrados por este Ministerio de Cultura brindan a la población mediante servicios recreativos, culturales y artísticos, además de las coordinaciones interinstitucionales.





Resumen Ejecutivo

El Ministerio de Cultura, en apego a la visión del Gobierno y en un trabajo articulado con las diferentes carteras de Estado y el Despacho de la Primera Dama, Gabriela de Bukele, ha desarrollado una ardua gestión durante 2021 y 2022, la cual no se detuvo a pesar de la situación difícil de la pandemia de COVID-19.

Específicamente, a través de esta memoria de labores, se informa el quehacer institucional durante el período comprendido entre junio de 2021 y mayo de 2022, tiempo durante el cual se trabajó incansablemente en la renovación cultural —vista la cultura como derecho humano y bienestar social—, a través de implementar el arte en la Primera Infancia, la recuperación de espacios públicos, una política de escucha a la ciudadanía, reconocimiento y revalorización desde las comunidades, así como la difusión de las tradiciones y costumbres desde una cultura incluyente.

Como parte de las iniciativas de respuesta a la crisis sanitaria que ha afectado a la cultura a nivel mundial en 2021 se continuó con el apoyo a los artistas nacionales a través del proyecto Fondos de Emergencia al Sector Cultural en El Salvador por la Pandemia de la COVID-19. Estos fondos, con un monto de \$300 mil dólares, beneficiaron a más de 200 propuestas artísticas para: 1) estimular las producciones de artistas independientes de diferentes áreas; 2) de reapertura de los centros y espacios culturales independientes, lo que fomentó el desarrollo de festivales, ferias y presentaciones artísticas en el territorio —incluidos espectáculos de carpa—, así como a editoriales independientes; y la 3) destinada a ilustradores y diseñadores para proyectos editoriales de primera infancia.

Asimismo, se creó la plataforma digital “El Salvador 360°” para generar participación inclusiva de la población en eventos culturales y temas de identidades, además de incentivar las industrias creativas, culturales y turísticas en las localidades capaces de educar, formar y transformar la realidad nacional desde cualquier lugar del planeta. La labor de los centros de formación en artes continuó fortaleciéndose a través de una variada oferta de talleres inclusivos, presenciales y virtuales.

Las Casas de La Cultura, que fueron espacios olvidados por décadas, han sido renovadas como parte del proyecto Fortalecimiento y Modernización de Casas de la Cultura, el cual permitió la remodelación y equipamiento de las casas de Chalatenango, Dulce Nombre de María, Azacualpa, La Palma, San Ignacio, Ahuachapán, Tacuba, Concepción de Ataco, San Lorenzo, San Salvador, San Martín, San Agustín, Jiquilisco y El Mozote, y que seguirá beneficiando hasta completar las 160 sedes y a sus poblaciones a nivel nacional. A ello, se suma el fortalecimiento para el funcionamiento de las bibliotecas en los Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBO), a fin de brindar un servicio de calidad a la población.

Como parte del objetivo de descentralizar las diferentes manifestaciones artísticas a través de los elencos nacionales, durante este período se incrementó considerablemente la programación en los teatros nacionales de Santa Ana y San Miguel, con estrenos de obras que antes solamente quedaban en San Salvador. Asimismo, se ejecutaron presentaciones artísticas en espacio no convencionales, como el antiguo cine Morazán, en San Francisco Gotera, Morazán y en los CUBO de Santa Ana, San Juan Opico y Zacamil.

La iniciativa de acercar el arte y la cultura ha permitido abrir oportunidades para que la población disfrute espectáculos de alta calidad técnica y estética en sus espacios y comunidades. Muchas de las temporadas de los elencos nacionales han contado con la participación de coreógrafos/as internacionales invitados/as, intérpretes y directores orquestales que han enriquecido los repertorios.



En cumplimiento al Plan Cuscatlán, con relación a la revitalización de los teatros nacionales, luego del abandono que por años han sufrido dichos espacios, se intervino el Teatro Nacional Francisco Gavidia de San Miguel, dándole una nueva cara al principal espacio escénico de la zona oriental del país. De la misma forma, el Teatro Presidente cuenta también con trabajos de remozamiento e infraestructura muy significativos para quienes lo visitan.

Se concluyeron con éxito los proyectos Construcción de Obras de Protección y Mejoramiento del Parque Arqueológico Joya de Cerén —Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)— e Intervención Integral del Parque Infantil de Diversiones.

Actualmente, se está desarrollando el megaproyecto de la Biblioteca Nacional de El Salvador, que se convertirá en un espacio especialmente diseñado para la promoción de la cultura, el arte y la educación de todos los salvadoreños.

Desde el Ministerio de Cultura se impulsa el Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad de la mano con el Despacho de la Primera Dama, a través de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos. A ello se suman los primeros libros de la colección Árbol de Vida y la publicación de la versión náhuat-español de “El Principito” que, en conjunto con la Colección Bicentenario, enriquecen la producción nacional de libros.

Por otro lado, la institución ha contribuido para la Fase II del Plan Control Territorial, a través de un conjunto de acciones para brindar oportunidades a las familias en territorios socialmente vulnerables, reactivar el tejido social y económico de manera integral, además de fomentar una cultura de paz y convivencia ciudadana para la prevención de la violencia social.

De esta manera y en cumplimiento al mandato presidencial, la institución incluye en su planificación quinquenal: acciones y resultados plasmados en el Plan Cuscatlán, el cual ha sido elaborado y definido a partir de los principales problemas que afectan a la población desde la perspectiva social; y participación en el Plan de Desarrollo Social a través del resultado 8, referente al desarrollo social, que busca la transformación cultural y, como resultado, que al 2024 la población salvadoreña haya transformado prácticas culturales que fomenten la igualdad, la tolerancia, la diversidad, el disfrute de las artes y la valoración del patrimonio natural y cultural.



Plan institucional

Objetivos estratégicos institucionales

- Garantizar el derecho a la cultura como factor de cohesión, identidad y transformación de la sociedad.
- Proteger, conservar y fomentar el patrimonio cultural y las expresiones artísticas.
- Fomentar la investigación científica y la formación académica en cultura y artes en función del conocimiento y el desarrollo de la sociedad salvadoreña.
- Implementar un modelo de gestión institucional basado en la calidad y excelencia que impulse una amplia participación, inclusión y transparencia.





Metas planteadas

El proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) se desarrolló de forma participativa con los equipos de trabajo de cada una de las direcciones nacionales y generales que conforman el Ministerio de Cultura, siguiendo lineamientos de una planificación por resultados.

- Atendidas al menos 100 mil personas a través de difusión cultural y artística, tanto en espacios administrados por el Ministerio de Cultura como en espacios no convencionales administrados por otras instituciones y organismos durante el presente período.
- Dinamizada la oferta formativa cultural en el territorio nacional durante el año 2021 y 2022 para el disfrute y desarrollo de habilidades artísticas-culturales en un 60% de la población.
- Atendidas al menos de 1 millón de personas a través de las 160 Casas de La Cultura, el Parque Infantil de Diversiones, el parque el Saburo Hirao y el parque Zoológico Nacional mediante la apertura de espacios, expresiones artísticas, talleres, comités y concursos durante el período de 2021-2022.
- Atendidas aproximadamente 25 mil personas a través de servicios de información y consulta de documentos, archivos históricos y publicaciones, bibliotecas y el Archivo General de la Nación (AGN), así como en espacios donde la niñez, los jóvenes y la población en general no tenían acceso, durante el período de junio 2021 a mayo 2022.
- Obtener un total de 1,762 actividades de bienes culturales considerado el tiempo que llevan los trámites de investigación, técnicos-legales necesarios para asegurar la protección, conservación, valoración, gestión y salvaguardia del patrimonio cultural y natural.
- Recuperar el porcentaje total de visitantes considerada la disminución de estos durante los años 2020 y 2021 debido a la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, manteniendo las acciones que se realizaron en el Ministerio de Cultura en los parques arqueológicos.



Gestión estratégica institucional

El Ministerio de Cultura cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2019-2024, actualización de la versión 2014-2021, enfocado en acciones para el desarrollo de las artes, accesos a los bienes y servicios culturales, promoción de la memoria histórica, valorización del patrimonio cultural y natural, procesos de transformación, promoción de derechos culturales y el fortalecimiento de la institucionalidad pública, dando cumplimiento al Plan Cuscatlán, al Plan de Desarrollo Social y a la Política Crecer Juntos, entre otros programas y proyectos importantes para esta gestión.

El accionar será apegado a procesos transparentes, garantizando un plan que responda a la población salvadoreña. Para ello, contamos con una ruta definida y fundamentada en la visión, misión y valores.

Visión

Ser la institución que garantiza el derecho a la cultura como factor de identidad y cambio social.

Misión

Asegurar el derecho a la cultura y al fortalecimiento de las identidades salvadoreñas, ejecutando la rectoría de la protección, conservación, difusión del patrimonio cultural y las expresiones artísticas.



Valores

- Respeto: reconocimiento de los derechos, opiniones y diferencias, sin importar credo, etnia, religión, sexo, orientación sexual, posición ideológica y estatus.
- Lealtad: enmarcar el comportamiento laboral en relación con el cumplimiento de las normativas aplicables a la institución.
- Compromiso: deberes y obligaciones adquiridas por el personal para la realización de las diversas actividades en cumplimiento de las funciones asignadas.
- Legalidad: guardar fidelidad en el cumplimiento de la misión y visión.
- Probidad: comportamiento honesto con decoro, integridad y rectitud, asumiendo los valores, principios, objetivos y resultados institucionales planteados.
- Medioambiente, salud ocupacional y seguridad: desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de la política ambiental y seguridad e higiene ocupacional de la institución.
- Voluntad de servicio: actitud y aptitud para destinar todas las capacidades y potencialidades al servicio social, así como a la atención de la demanda de la ciudadanía de manera oportuna y efectiva.
- Transparencia: facilitar el acceso a la información del quehacer administrativo y cultural.
- Diversidad y equidad de género: impulso de la integración progresiva de la igualdad de género, promoviendo la inclusión social y coadyuvando en la eliminación de la discriminación y de toda forma de intolerancia hacia las personas o grupos sociales diversos, implementando una gestión cultural con enfoque de derechos humanos, género y diversidad.
- Laicidad: respeto a todas las formas de creencia; que las personas puedan ejercer su libertad de creencia o no creencia sin imposición, admitiendo la diversidad religiosa como un bien público. En esta perspectiva la creencia es libre, pero solamente compromete al creyente.
- Lenguaje inclusivo: vocabulario apropiado para que el lenguaje sea una herramienta de sensibilización y promoción de respeto de toda la sociedad.



Proyectos o programas

Programa de Transferencia de Recursos (PTR)

El Ministerio de Cultura efectuó transferencias a instituciones sin fines de lucro (ONG) con recursos aprobados en la Ley de Presupuestos para descentralizar y desconcentrar los servicios y actividades relacionadas al quehacer cultural y ampliar el acceso de estos a la población. Para ello, la institución dispone de un instrumento normativo que permite a las instituciones beneficiadas ejecutar sus proyectos, el cual es aprobado previamente por el Ministerio de tal manera que contribuya con el desarrollo del arte y la cultura en el país de acuerdo con los objetivos institucionales.

En ese sentido, del período de junio a diciembre del año fiscal 2021 se entregó el monto de \$10 mil dólares en concepto de transferencias a ONG.

Proyecto 1: Academia Salvadoreña de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española. Continuar con el funcionamiento de la labor de la entidad en la Casa de las Academias durante el año 2021

Objetivo: mantener el funcionamiento de la Academia Salvadoreña de la Lengua a través de propiciar espacios de estudio físico y virtual para promover, difundir y salvaguardar el conocimiento de la lengua española y el uso correcto de la misma en El Salvador.

Población beneficiada: 12,000 personas.

Monto: \$5,000.00.

Fuente de financiamiento: GOES.

Porcentaje de ejecución avanzado: 100%.

Fecha programada de finalización: noviembre de 2021.



Proyecto 2: Academia Salvadoreña de la Historia. Funcionamiento de la sede en la Casa de las Academias y la proyección cultural y social de la Academia Salvadoreña de la Historia

Objetivo: continuar el funcionamiento de la Academia Salvadoreña de la Historia a través de la sistematización de las colecciones especializadas de historia y sus acervos documentales, organización de fondos históricos y organización de eventos para la promoción y la divulgación de la investigación histórica, y, por ende, brindar mejores servicios presenciales y virtuales a sus usuarios.

Población beneficiada: 16,538 personas.

Monto: \$5,000.00.

Fuente de financiamiento: GOES.

Porcentaje de ejecución avanzado: 100%.

Fecha programada de finalización: septiembre de 2021.

Para el ejercicio financiero fiscal 2022 se ha programado el monto total de \$400 mil dólares, de los cuales \$390 mil dólares fueron aprobados por la Asamblea Legislativa mediante el dictamen n°. 121 del 22 de diciembre del año fiscal 2021, más \$10mil incluidos en el presupuesto de este ministerio; la población beneficiada aproximada ascenderá a 34,868. Este monto se distribuye en 7 proyectos a ejecutarse por:

- Academia Salvadoreña de la Historia.
- Fundación Julia Díaz (Museo Forma).
- Academia Salvadoreña de la Lengua.
- Diócesis de Sonsonate, iglesia Nuestra Señora de los Dolores de Izalco.
- Iglesia católica Santiago de María, parroquia Santa Catarina de Alejandría, municipio y departamento de Usulután.
- Asociación Coordinadora Indígena Campesina de Agroforestería Comunitaria (ACICAFOC) ejecutará 2 proyectos.



Proyectos ejecutados

Se precisa informar que en este mismo período existen proyectos correspondientes al año 2020, entre los cuales unos se ejecutaron por un monto de \$125mil y otros se encuentran en proceso de ejecución, cuyo monto asciende a \$126 mil, los cuales se detallan a continuación:

Proyecto 1: Parroquia San Agustín de Usulután. Proseguir con las obras de construcción de la parroquia San Agustín, Usulután

Objetivo: continuar en el templo parroquial San Agustín, Usulután, con las obras de construcción para contar con la infraestructura adecuada que permitirá fomentar y conservar los valores y tradiciones religiosas de la población.

Población beneficiada: 4,800 personas anualmente.

Monto: \$75,000.00.

Fuente de financiamiento: GOES.

Porcentaje de ejecución avanzado: 100%.

Fecha programada de finalización: diciembre de 2021, por prórroga.

Proyecto 2: Mejoramiento de la parroquia católica Santa Catarina, municipio y departamento de Usulután

Objetivo: restaurar el cielo falso de madera del templo de Santa Catarina de Alejandría en el municipio de Usulután, departamento de Usulután, mediante la intervención total de 567.29 m² para rescatar el valor de los elementos arquitectónicos originales y estéticos con el que fue concebido el cielo falso de las naves del inmueble.

Población beneficiada: 8,548 personas.

Monto: \$50,000.00.

Fuente de financiamiento: GOES, Proyecto de Inversión Física.

Porcentaje de ejecución avanzado: 100% (pendiente de la transferencia de fondos por parte del Ministerio de Hacienda).

Fecha programada de finalización: marzo de 2022 por prórroga.



Proyectos en proceso de ejecución

Proyecto 1: Obras de restauración de la iglesia parroquial San Pedro Apóstol del municipio de Uluzapa

Objetivo: realizar obras de restauración en la iglesia parroquial San Pedro Apóstol según lo establecido en los planos y especificaciones técnicas para el rescate y conservación de las características propias del inmueble; mismo que permitirá fomentar y conservar los valores y tradiciones religiosas de la población.

Población beneficiada: 3,500 mil personas.

Monto: \$90,000.00.

Fuente de financiamiento: GOES.

Porcentaje de ejecución avanzado: 30% (en proceso de evaluación de oferta por licitación).

Fecha programada de finalización: octubre de 2022, por prórroga.

Proyecto 2: Asociación Pro-Restauración de la Catedral de Santa Ana. Reforzamiento estructural de base del hastial escalonado al sur del transepto, forjado y acabado final de elementos arquitectónicos en la Catedral de Santa Ana

Objetivo: reforzar estructuralmente las paredes del hastial escalonado mediante la colocación de varillas de acero y avanzar en la prolongación del antepecho adosado en la parte superior del costado sur de la catedral.

Población beneficiada: turismo nacional e internacional, así como la feligresía de la catedral.

Monto: \$36,000.00.

Fuente de financiamiento: GOES.

Porcentaje de ejecución avanzado: 30% (la orden del inicio de ejecución de obra se dio el 09/05/2022).

Fecha programada de finalización: agosto de 2022, por prórroga.

Total de fondos asignados congelados: \$90,000.00.



Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación

A través de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación se llevan a cabo gestiones sobre la base del Plan Cuscatlán y del Plan Estratégico Institucional con el fin de promover las relaciones internacionales del Ministerio de Cultura, así como la articulación con la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) en la gestión a nivel nacional e internacional de acuerdo con los intereses y necesidades prioritarias de la institución relacionados al quehacer cultural.

Como parte de este trabajo, se reporta la ejecución de proyectos por valor global de \$9,759,374.40 y €3,587,668.11, cuyo hilo conductor ha sido la descentralización y la mejora del acceso de los bienes servicios culturales por parte de la población salvadoreña.

De igual forma, se concretó la suscripción del acuerdo técnico específico entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Italiana para la ejecución del proyecto Fortalecimiento del Ejercicio de los Derechos Culturales a través del Desarrollo Social Inclusivo por un monto de €3,500,000.00 canalizado a través de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS) para dotar de accesibilidad universal a los teatros y museos nacionales; así como la creación de la primera Escuela Taller de Luthería en la región centroamericana, creación de la Cinemateca Nacional, restauración de la antigua Casa Presidencial en el barrio San Jacinto y del Palacio Nacional.

Por otra parte, se destaca que durante el segundo semestre de 2021, el Ministerio de Cultura ejecutó cuatro proyectos de inversión pública y de cooperación orientados a brindar ayuda al sector cultural y creativo, a la generación de producción artística, la modernización de la red de casas de cultura y a la protección y conservación del patrimonio cultural cuya inversión asciende \$1,054,400.00, según el siguiente detalle:



Proyecto 1: Reactivación del sector cultural en El Salvador para estimular iniciativas creativas artísticas culturales por la pandemia de COVID-19

Objetivo: fortalecer al sector cultural creativo por medio de un fondo específico para la promoción de proyectos y espacios dedicados a actividades en arte y cultura con proyecciones productivas, laborales, económicas y de investigación; beneficiando a trabajadores y trabajadoras del arte y la cultura a través del apoyo otorgado a las entidades independientes, no gubernamentales, asociativas o privadas, promoviendo además una cultura de solidaridad, paz, resiliencia y recuperación.

Población beneficiada: un aproximado de 90 mil personas entre el público asistente a los espectáculos, festivales y espacios culturales, así como estudiantes y docentes beneficiarios de propuestas de formación artística, espectadores de soportes virtuales del ministerio y lectores de todas las edades.

Monto: \$300,000.00.

Fuente de financiamiento: Fondos FANTEL.

Proyecto 2: Dinamización de la producción cultural y fomento de la gestión del conocimiento

Objetivo:

- Desarrollar el componente de gestión del conocimiento con la finalidad de generar oportunidades para que jóvenes puedan desarrollar capital intelectual y talento a través de la adquisición de experiencia práctica en las áreas de trabajo especializadas del Ministerio de Cultura.
- Ofrecer una respuesta a la necesidad y demanda de dar atención a los jóvenes con talento sobresaliente que han egresado o pertenecen a programas de formación, elencos, escuelas y otros espacios del país.
- Proporcionar una plataforma para que el sector artístico adquiera conocimientos, habilidades y aptitudes para preparar su incursión activa en el mundo profesional.

Mitigar la falta de acceso y espacios en los cuales adquirir experiencia profesional en disciplinas artísticas.

Población beneficiada: 179 jóvenes en edades de 18 a 25 años que desarrollaron prácticas profesionales en áreas artísticas y culturales.

Monto: \$240,000.00

Fuente de financiamiento: Fondo General.



Proyecto 3: Reparaciones y equipamiento de la Casa de la Cultura de El Mozote

- Objetivo: Realizar mejoras en infraestructura y equipamiento en la Casa de la Cultura El Mozote a fin de generar espacios adecuados para el ejercicio de los derechos culturales por la población.

- Población beneficiada: 10,000 beneficiarios.

- Monto: \$14,400.00.

- Fuente de financiamiento: Fondo General.

Proyecto 4: Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de las Casas de la Cultura y los CUBO a nivel nacional, enmarcado en el Plan Control Territorial, Fase II

Objetivo: ofrecer a la población espacios seguros de convivencia y aprendizaje dotando a las casas de cultura con equipo moderno e infraestructura mejorada para así fortalecer el funcionamiento de las bibliotecas CUBO a nivel nacional y brindar un servicio de calidad a la población.

Población beneficiada: 310,463 población anual atendida dentro de las Casas de la Cultura.

Monto: \$500,000.00.

Fuente de Financiamiento: Fondo General.

Proyectos parte del Plan Control Territorial Fase II

Para el año 2022 se programaron recursos por un monto \$7,282,815.00 para la ejecución de 13 proyectos orientados a que la ciudadanía pueda ejercer plenamente sus derechos culturales, mejorando condiciones de infraestructura y equipos para brindar a la población mejores servicios en los diferentes espacios y parques culturales, parques arqueológicos, bibliotecas públicas y espacios de formación artística dentro de los cuales se destacan nueve proyectos que forman parte del Plan Control Territorial Fase II y que se ejecutarán por medio de los fondos otorgados por un préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Asimismo, se gestionó la aprobación de una subvención por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por un monto de \$32,659.40 para el proyecto Renovación Museográfica para una Exposición Permanente de Pueblos Originarios y Afrodescendientes que se habilitará en el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán.

En materia de asistencia técnica especializada, en el marco de la XII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Educativa y Cultural, Colombia-El Salvador, se aprobó la ejecución de dos proyectos para el período 2021-2023 entre ambos países para el fortalecimiento institucional del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador y los procesos para la implementación de una cuenta satélite de cultura.



Proyecto: Fortalecimiento Institucional del Sistema de Coros y Orquestas de El Salvador a través de la formación de formadores basados en las experiencias de la Red de Escuelas de Música de Medellín

Objetivo: fortalecer el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador a través de la formación académica y la educación en artes por medio de la de formadores para la creación e implementación de 14 orquestas sinfónicas, ensambles o agrupaciones musicales a nivel nacional.

Población beneficiada: 1,000 alumnos del Sistema.

Socio cooperante: Colombia.

Porcentaje de ejecución avanzado: 75%.

Fecha programada de finalización: 2022-2023.

X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-México

A través de la X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-México, se aprobaron para el período 2021-2023 los siguientes siete proyectos:

- Asistencia técnica en conservación de bienes culturales muebles en las áreas: metal, pintura mural, mármol, piedra, herrería y otros.
- Nuevas prácticas para la prevención y el control de tráfico ilícito de bienes culturales muebles.
- Fortalecimiento de capacidades para la gestión comunitaria y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.
- Asistencia técnica en torno a normativas institucionales para el resguardo de colecciones nacionales de bienes culturales muebles.
- Fortalecimiento de conocimientos en conservación de materiales fósiles.
- Fortalecimiento de capacidades en torno a la identidad cultural, el patrimonio tangible, la comunicación de pueblos indígenas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para la protección y salvaguarda de lenguas indígenas. Asimismo, se impulsa la asistencia técnica de normativas institucionales para el resguardo de colecciones nacionales de bienes culturales muebles.
- Cooperación cultural, preservación y acceso al patrimonio digital.



Proyecto: Fortalecimiento de capacidades en torno a la identidad cultural, el patrimonio tangible, la comunicación de pueblos indígenas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para la protección y salvaguarda de lenguas indígenas

Objetivo: realizar un intercambio de experiencias en materia de la promoción de la identidad cultural, la protección del patrimonio tangible e intangible, el desarrollo de la comunicación de pueblos indígenas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para la protección y salvaguarda de lenguas indígenas entre El Salvador y México con el fin de fortalecer las acciones y políticas orientadas a estos temas.

Población beneficiada: representantes de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, poblaciones indígenas y afrodescendientes salvadoreñas.

Socio cooperante: México.

Porcentaje de ejecución avanzado: 30%.

Fecha programada de finalización: 2022-2023.

Proyecto: Cooperación Cultural, preservación y acceso al patrimonio digital

Objetivo: desarrollar actividades de cooperación cultural relacionadas con el intercambio de conocimientos en materia de difusión y preservación del patrimonio digital, histórico y cultural, así como su adecuada implementación en materia de conservación de acervos a través de repositorios digitales que designen las partes, otorgando un acceso constante y asequible para el público.

Población beneficiada: Usuarios del Archivo General de la Nación.

Socio cooperante: México.

Porcentaje de ejecución avanzado: 50%.

Fecha programada de finalización: 2022-2023.



El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Cultura, participa como miembro en 16 organismos internacionales o multilaterales, entre los que se encuentran:

- Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA).
- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).
- Federación Internacional de Consejos de las Artes y Agencias Culturales (IFACCA).
- Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI).
- Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA).

Además, cuenta con participación activa dentro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a través de las siguientes convenciones:

- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de Inmaterial.
- Convención para la Protección y Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales.

De igual forma, el Ministerio de Cultura apoya de forma activa al sector editorial del país al asegurar el funcionamiento del código normalizado internacional para libros (ISBN), por medio del cual se han otorgado en el período 754 asignaciones para diversas publicaciones.

Igualmente, se participa en organismos regionales como el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), donde el Ministerio colabora a través de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA) en la ejecución de los siguientes proyectos regionales:

- Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial Afrodescendiente de la Región SICA y Cuba.
- Iniciativa regional para declarar Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad a las manifestaciones culturales en torno a la veneración del Cristo de Esquipulas.
- Encuentro Cultural de Jóvenes de la Región SICA (ECJ SICA-2021).
- Elaboración de un plan maestro de las lenguas indígenas de la región SICA.



Por otra parte, dentro del espacio cultural iberoamericano se menciona la participación del Ministerio de Cultura en los siguientes programas:

- IBERMUSEOS.
- IBERBIBLIOTECAS.
- IBERARCHIVOS.
- IBERMEDIA.
- IBERCULTURA VIVA.
- IBERESCENA.
- IBERORQUESTAS.

En el programa IBERMEDIA, se aprobaron cinco proyectos del sector cinematográfico de artistas y creadores independientes, los cuales ascienden a un monto de \$103,089.00; además, se obtuvo la aprobación del Taller de Realización Cinematográfica para el Área Centroamérica programado para el mes de septiembre de 2022.

A través de IBERCULTURA VIVA, se han otorgado 21 becas para la participación en la IV y V Cohorte del Curso de Posgrado Internacional de Políticas Culturales de Base Comunitaria, FLACSO 2021-2022. Con IBERESCENA, se otorgó ayuda para la ejecución de cuatro iniciativas orientadas a la coproducción escénica, valoradas en €15,970.00; y, por último, con IBERORQUESTAS, se aprobaron cuatro proyectos orientados a la formación musical para niñas, niños y jóvenes del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador que ascienden a un monto de €87,668.11 y se ejecutarán durante el segundo semestre del año 2022.

Convenios 2021-2022

Durante el período a informar se suscribieron 46 convenios de cooperación (de junio a diciembre del 2021 se suscribieron 21 convenios, mientras que de enero a mayo de 2022 se suscribieron 25 convenios) con artistas independientes, instituciones privadas sin fines de lucro, municipalidades, empresas privadas, entidades públicas y organismos internacionales, etc., para fortalecer al sector cultural, descentralizar la cultura, facilitar el acceso de la población a bienes y servicios culturales, preservación y restauración de patrimonio cultural material, apoyo al sector artístico y fortalecimiento institucional, entre otros.

Dirección General de Proyectos de Inversión

Proyectos en ejecución y programados 2022

En relación con los proyectos en ejecución:

- Construcción de obras de protección y mejoramiento del Parque Arqueológico Joya de Cerén, municipio de San Juan Opico, departamento de La Libertad: el primer proyecto se encuentra finalizado en proceso de cierre financiero.
- Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Casas de la Cultura y los CUBO, a nivel nacional, enmarcado en el Plan Control Territorial fase II: se encuentra con un avance del 80%. Está programado para finalizar el 31 de junio del presente año.



Servicios prestados a la población

Dirección Nacional de Artes

Desde esta dirección nacional se han descentralizado las diferentes manifestaciones artísticas a través de los elencos nacionales, ya que la programación artística en los teatros nacionales de Santa Ana y San Miguel incrementó considerablemente, llevando estrenos de espectáculos que antes solamente eran presentados en San Salvador. Asimismo, se han realizado presentaciones artísticas en espacios no convencionales, como el antiguo cine Morazán, ubicado en San Francisco Gotera, departamento de Morazán; así como los Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades de Santa Ana, San Juan Opico y Zacamil, entre otros espacios.

En cumplimiento al Eje 4, cultura abierta al mundo del Plan Cuscatlán, se han fortalecido los repertorios de los elencos nacionales, implementando la diplomacia y las misiones culturales. Dentro de las participaciones en el 2021, se destacan:

- La presencia del director español Carlos Amat, quien participó en los conciertos por el Día Nacional de España junto a la Orquesta Sinfónica de El Salvador (OSES).
- Las participaciones de músicos invitados en la OSES, como el violinista ruso-ecuatoriano Alexey Rojas Peskov, quien colaboró en el primer concierto de la Temporada Chaikovski y Brahms; y la participación del chelista colombiano Diego Hernández Vidal en el tercer concierto del Ciclo Sinfónico Chaikovski y Brahms.

En el primer semestre de 2022, el Ballet Nacional de El Salvador contó con la participación de dos reconocidos coreógrafos internacionales:

- El maestro cubano Alberto Méndez, quién montó el espectáculo “Ballet Nacional con acento cubano”.
- La coreógrafa venezolana Irina Marcano con el montaje de la pieza “Tempus”.

Ambos montajes forman ya parte del repertorio del principal elenco de ballet de nuestro país. En el caso de la Compañía Nacional de Danza se contó con la participación de dos bailarines de la compañía del reconocido bailarín Sharon Fridman, quienes montaron la pieza “Dosis de contacto” que formó parte de la Segunda Temporada 2022 del elenco de danza contemporánea.

Como parte de los importantes intercambios culturales en el área de la diplomacia cultural, en mayo 2022, en coordinación con la Embajada de Italia, se contó con la participación del pianista italiano Roberto Prosseda, quien compartió escenario con la OSES.



Asimismo, con la intención de abrir la cultura al mundo y generar espectáculos de calidad para la población salvadoreña, se han realizado otros importantes eventos en los teatros nacionales, como la presentación de danza clásica india kathak, liderada por la reconocida artista Sonia Parchure, un evento coordinado por la Embajada de la India concurrente para El Salvador.

En la línea de difundir, a nivel internacional, la producción y a los artistas salvadoreños, se destaca la participación de una delegación de bailarines de los elencos de danza en la Feria DUBAI con la creación y presentación de la pieza “Entre hilos”.

Por otro lado, 2022 es el año del centenario de la OSES y para celebrarlo el ensamble sinfónico más representativo del país lleva a cabo temporadas de música dedicadas a compositores europeos y salvadoreños, colaboraciones artísticas con otros elencos nacionales y músicos salvadoreños e internacionales de gran trayectoria, entre otras iniciativas para enaltecer la cultura nacional. A la fecha de la presentación de este informe, la Gira Nacional “El Salvador, ¿esta es tu orquesta!” llegó a diferentes espacios en los departamentos de Santa Ana, Usulután, Chalatenango y Sonsonate, algunos de ellos por primera vez.

Como parte del fortalecimiento de la cultura digital, desde la Dirección Nacional de Artes se transmitieron espectáculos de danza y música producidos por los elencos nacionales a través de la señal de Canal 10 y Facebook Live: “Panchimalco, flores y palmas” del Ballet Folklórico Nacional; “Esperanzados” de la Compañía Nacional de Danza; “Gala de Ballet” del Ballet Nacional de El Salvador, y “El Salvador: nuestra música”, con la participación de la Orquesta Sinfónica de El Salvador y el Coro Nacional de El Salvador.

A través de la realización de concursos dedicados a la música y la danza, la Dirección Nacional de Artes fomentó la producción, promoción y difusión de la creación artística. Los concursos lanzados en el último semestre del 2021 fueron:

- Concurso Nacional de Composición Musical de El Salvador, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, siendo ganadoras las obras “Homenaje a la libertad”, de Audiel Benjamín Ávalos, en el área de composición; y “Sin prisa, pero sin pausa”, de José Rolando Menéndez Castro, en el área de composición coral.
- Concurso de Creación e Innovación Coreográfica Contemporánea 2021, en donde ganaron Fátima Alfaro y Mauricio Bonilla; las piezas de su creación fueron estrenadas en los teatros nacionales y otros espacios no convencionales en el primer trimestre de 2022, las cuales además han sido integradas al repertorio de la Compañía Nacional de Danza.

En ambos concursos hubo incentivos económicos para los artistas que resultaron ganadores.

Como parte de las estrategias para la revitalización del centro histórico de San Salvador y de posicionar la Zona Rosa, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Nacional de Artes coordina, junto con el Ministerio de Turismo y la Alcaldía Municipal de San Salvador, la iniciativa SIVART, que busca fortalecer el turismo, a los emprendedores, empresarios de la zona y otros actores importantes de ambos lugares a través de las proyecciones de películas, presentaciones de los elencos nacionales y recorridos guiados por el Teatro Nacional de San Salvador, Palacio Nacional y el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, entre otras actividades de carácter recreativo y cultural.

El Ministerio de Cultura de El Salvador participa en el programa IBERESCENA, por medio de las coordinaciones hechas por la Dirección Nacional de Artes, siendo beneficiados en el 2021: el Festival Internacional Nómada 2021 y el Festival Internacional de Títeres FIT-OCELOT 2021. En el 2022, los proyectos que fueron acreedores de ayudas por parte del programa IBERESCENA son:

- Festival Nenemi Parque Escénico, del Colectivo Pakun.
- IX Festival Internacional de Clown Escénico FESTICLOWN El Salvador 2022.
- Las obras: “Negra me dicen”, de Lorena Saavedra, y “Después, otra vez, la noche”, de Galera Teatro.



Servicios brindados a la población por el Ballet Folklórico Nacional

Objetivo: brindar a la población espectáculos de calidad que rescaten y exalten las costumbres y tradiciones de nuestro país, retomando a través de la danza folklórica los elementos identitarios que han resultado de las investigaciones etnográficas y que se traduzcan en espectáculos para ser presentados en teatros nacionales y otros espacios no convencionales, descentralizando así el arte y la cultura hasta llegar a lugares en los que antes no había sido posible.

En noviembre de 2021, el Ballet Folklórico Nacional montó y estrenó su Segunda Temporada 2021, denominada "El Salvador, raíces y tradiciones", puesta en escena con base en investigaciones con enfoque etnográfico sobre los hechos folklóricos de los 14 departamentos del país. A través de representaciones artísticas, se retoman elementos identitarios de cada pueblo. Esta producción recorrió en noviembre y diciembre 2021 los teatros nacionales de San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

En el segundo trimestre del año 2022, el Ballet Folklórico Nacional montó y estrenó su Primera Temporada 2022, bajo el título "Danzas y tradiciones de mi tierra", en el marco de la celebración de los 45 años de su fundación. En esta producción se contó con la participación de jóvenes que integran el Ballet Folklórico de la Asamblea Legislativa. Las coreografías presentadas están inspiradas en las publicaciones "Tradiciones de mi tierra" y "Danzas de mi tierra", que forman parte de las acciones impulsadas por la Primera Dama de la República a través de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos; la cual contempla la creación literaria para la niñez de El Salvador. Este espectáculo se ha presentado en los tres teatros nacionales del país, siendo del disfrute de diferentes personas de forma equitativa, ya que en gobiernos anteriores los estrenos solamente se presentaban en San Salvador.

A la fecha, se atendieron a más de 2,371 personas en las presentaciones hechas con estos nuevos espectáculos del Ballet Folklórico Nacional.

Población beneficiada: con colaboraciones interinstitucionales el número de beneficiados asciende a 8,571 personas.

Ballet Nacional de El Salvador

Objetivo: ofrecer a la población espectáculos de ballet de calidad, destacando las aptitudes artísticas de las y los bailarines que integran al elenco más joven del Ministerio de Cultura, presentando diversidad en sus programas artísticos con la participación de coreógrafos nacionales e internacionales.

Número y descripción de servicios brindados: a finales de mayo de 2021, el Ballet Nacional de El Salvador estrenó su Segunda Temporada 2021 "Gala de ballet" en la Gran Sala María de Baratta del Teatro Nacional de San Salvador y, posteriormente, fue llevada a los teatros nacionales de Santa Ana y San Miguel.



Actividades por la conmemoración del Bicentenario de Independencia

En septiembre de 2021, en el marco de las actividades por la conmemoración del Bicentenario de Independencia, el principal elenco de ballet clásico estrenó su Tercera Temporada 2021-“Esmeralda y valsés de amor”. El montaje de “Valsés de amor” es una propuesta artística en la que el elenco homenajea las obras de compositores salvadoreños: “Maquilishuat bajo la luna”, de Lydia Villavicencio Olano; “El carbonero”, de Francisco Antonio Lara Hernández; y “Bajo el almendro”, de David Granadino. Esta producción fue recibida con éxito en los tres teatros nacionales.

Continuando con la fructífera producción artística del Ballet Nacional de El Salvador, en noviembre de 2021 se presentó la Cuarta Temporada 2021, “Navidad con Ballet Nacional”, que estrenó en el Teatro Nacional de Santa Ana para dar espacio a otros municipios del estreno de nuevas producciones y luego presentarse en San Salvador y San Miguel.

En el primer semestre de 2022, el elenco presentó en marzo su Primera Temporada 2022, “Ballet Nacional con acento cubano”, un espectáculo con las obras más representativas del coreógrafo invitado, el cubano Alberto Méndez, estrenado en el marco del 105 aniversario del Teatro Nacional de San Salvador para posteriormente presentarse en los teatros nacionales de Santa Ana y San Miguel.

En mayo de 2022, se estrenó la Segunda Temporada 2022, “Tempus”, con la participación de la coreógrafa venezolana Irina Marcano, radicada en México, quien montó la pieza de lenguaje neoclásico que dio nombre a esta nueva temporada. Con música del “Réquiem”, de Wolfgang Amadeus Mozart, esta temporada se completa con la suite del ballet “Paquita”, adaptación coreográfica del maestro Rumen Rashev, con música de Édouard Delveve y Ludwing Minkus. Como parte del compromiso de descentralizar los esfuerzos culturales, esta temporada recorrió los tres teatros nacionales.

Población beneficiada: se realizaron 32 presentaciones de las producciones hechas entre junio y diciembre de 2021 y de enero a mayo de 2022, atendiendo a 5,750 personas.

Compañía Nacional de Danza

Objetivo: presentar nuevos espectáculos de danza contemporánea con un lenguaje inclusivo, familiar y con gran destreza técnica y artística por medio de creaciones de coreógrafos nacionales e internacionales que puedan ser del disfrute de toda la población salvadoreña.

Número y descripción de servicios brindados: el elenco de danza contemporánea ha tenido una importante y destacada producción artística en el segundo semestre del 2021. A finales de junio se estrenó el espectáculo “Sinfonía para el cuerpo”, en el Teatro Nacional de Santa Ana, en el marco de las Fiestas Julias 2021. Esta pieza es creación de la coreógrafa salvadoreña Yasmin Hernández, inspirada en el “Septeto en mi bemol mayor op. 20”, de Ludwig van Beethoven. Posteriormente, se presentó en los teatros nacionales de San Salvador y San Miguel.

En noviembre de 2021 se estrenó el espectáculo de danza contemporánea “Lo que somos”, creación de los maestros Francisco Castillo y Yasmin Hernández, con la participación del elenco principal, jóvenes pasantes y alumnos avanzados de la Escuela Nacional de Danza. Este espectáculo recorrió los tres teatros nacionales y el antiguo cine Morazán de San Francisco Gotera.



En el primer semestre de 2022 se montaron las piezas ganadoras del Concurso de Creación e Innovación Coreográfica Contemporánea 2021, que dieron origen al espectáculo “Triunvirato”, que dentro de su programa incluyó las piezas de Fátima Alfaro y Mauricio Bonilla (ganadores del concurso), además de una pieza inédita de Yasmín Hernández. Este espectáculo se estrenó en el Teatro Nacional de San Salvador y, posteriormente, en los teatros de Santa Ana y San Miguel.

La Segunda Temporada 2022 de la Compañía Nacional de Danza contó con el apoyo del Centro Cultural de España, estrenando la pieza “Dosis de contacto”, una colaboración internacional con la Compañía Sharon Fridman, además de la pieza “Ostinato”, creación de la maestra Hernández. Esta temporada ha visitado San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

Se han realizado 29 presentaciones de las producciones hechas entre junio y diciembre de 2021 y de enero a mayo de 2022, atendiendo a 5,800 personas.

Población beneficiada: con colaboraciones interinstitucionales el número de beneficiados asciende a 7,583 personas.

Coro Nacional de El Salvador

Objetivo: ofrecer a la población salvadoreña programas corales de calidad que permitan a la audiencia disfrutar de conciertos corales de compositores salvadoreños, música sacra y música de lenguaje universal, realizando presentaciones en teatros y otros espacios no convencionales.

Número y descripción de servicios brindados: en agosto de 2021, el Coro Nacional de El Salvador estrenó el concierto “País de encanto” en el Teatro Nacional de Santa Ana, contando con un programa de cantos que permitieron que la audiencia hiciera un recorrido coral por distintas partes de El Salvador, explorando la belleza de su cultura y alegría. Este concierto visitó diferentes espacios culturales del país. Además, presentó en el mes de septiembre el concierto “El canto a través de los tiempos”, en el Teatro Nacional de San Salvador.

En octubre de 2021 se estrenó, en el Teatro Nacional de San Salvador el concierto “Del coro al jazz”, con un elenco espectacular de voces del Coro Nacional de El Salvador, los jóvenes pasantes y la participación de Sivar Jazz Quintet, que incluyó en su programa piezas como: “Work song”, “In a sentimental mood” y “Take five”, entre otras.

Además, el Coro Nacional de El Salvador ofreció el ciclo de charlas virtuales Hablemos del Movimiento Coral, con técnica vocal infantil y técnica vocal para personas adultas impartidas por Rebeca Viales de Costa Rica y sobre dinamización de espacios culturales, a cargo de Dimitri Díaz Abreu, de Islas Canarias.

El 2021 se cerró con las presentaciones del concierto “Navidad inolvidable”, conformado por compilaciones de villancicos clásicos, llevado a la Antigua Casa Presidencial, al auditorio del Museo Nacional de Antropología, a Izalco (departamento de Sonsonate), al Parque Saburo Hirao y a la iglesia El Calvario (de Ahuachapán).

En abril de 2022 se montó y presentó un programa de música sacra con un programa de obras reconocidas a nivel mundial concebidas para interpretarse en los contextos litúrgicos o religiosos; por ello, este concierto tuvo lugar en la iglesia El Rosario, del centro histórico de San Salvador, la Basílica de Guadalupe y el auditorio del Museo Nacional de Antropología. El programa estuvo conformado por “Popule meus”, de Tomás Luis de Victoria; “Ave María”, de Pedro Vilarroig, y “Magnificat”, de Antonio Vivaldi, entre otros.

Población beneficiada: durante el período de presentación de este informe, el Coro Nacional de El Salvador ha efectuado 20 presentaciones, atendiendo una población de más de 2,225 personas, visitando los departamentos de San Salvador, Santa Ana, San Miguel, Sonsonate y Ahuachapán.



Orquesta Sinfónica de El Salvador

Objetivo: ofrecer a la población salvadoreña temporadas integradas por piezas de grandes compositores de música universal, compositores salvadoreños y temporadas de música popular, realizando colaboraciones con otros elencos. Asimismo, se incluyeron dentro de sus programaciones a músicos y directores nacionales e internacionales invitados con la finalidad de enriquecer los programas y servicios brindados a la población por la Orquesta Sinfónica de El Salvador.

Número y descripción de servicios brindados: como parte de su programación anual en el período de octubre y noviembre de 2021, la Orquesta Sinfónica de El Salvador presentó su Temporada Chaikovski y Brahms, Vol. I, contando con la participación de músicos invitados, además de charlas introductorias para ahondar en las obras de los maestros europeos. En diciembre se ofrecieron conciertos con temática navideña, además de conciertos de música pop presentados en San Salvador y Santa Ana.

En los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 se conformó la Camerata de Pasantes, un ensamble integrado por 18 jóvenes, músicos talentosos que forman parte del programa de Dinamización de la Producción Cultural y Fomento de la Gestión del Conocimiento. La Camareta brindó un total de cinco conciertos como parte de su experiencia profesional con la OSES. Además, visitó el Teatro Nacional Francisco Gavidia de San Miguel y el Centro Cultural de San Francisco Gotera en Morazán, como parte de una gira con obras de los compositores Vivaldi, Mozart y Bach.

2022 es el año del Centenario de la Orquesta Sinfónica de El Salvador y por ello, en el primer semestre del año en curso, se ha realizado en los meses de febrero y marzo la Primera Temporada Chaikovski y Brahms, Vol. II. En mayo inició la Segunda Temporada 2022, Brahms y Schumann, además de colaboraciones especiales con los elencos nacionales de danza: la primera fue con la Compañía Nacional de Danza para “Historia de un soldado”, además del apoyo a la celebración del Día Internacional de la Danza, en la que participaron el Ballet Nacional de El Salvador, el Ballet Folklórico Nacional y la Compañía Nacional de Danza.

Durante el período de presentación de este informe, la OSES ha realizado 34 presentaciones, atendiendo una población de más de 7,798 personas, visitando San Salvador, Santa Ana, San Miguel y San Francisco Gotera (Morazán).

Población beneficiada: con colaboraciones interinstitucionales el número de beneficiados asciende a 15,798 personas.



Dirección de Cine

Objetivo: Acercar a la población salvadoreña productos audiovisuales a través de festivales, proyecciones en televisión y otros esfuerzos que permitan el disfrute del cine universal, latinoamericano y creadores salvadoreños.

Número y descripción de servicios brindados: la Dirección de Cine continúa con su labor de posicionar el cine universal, latinoamericano y producciones nacionales a través del programa “Cine Libertad”, que se transmite los fines de semana por la señal de Canal 10. Entre las películas que se han proyectado están: “The gold rush”, obra maestra de Charles Chaplin; “La ilusión viaja en tranvía”, filme mexicano del director Luis Buñuel, y “Dancer in the dark”, un drama musical dirigido por Lars von Trier, entre otros que han sido del disfrute de las familias salvadoreñas.

En el último trimestre del 2021, a través de la Dirección de Cine, el Ministerio de Cultura en coordinación con ISDEMU presentó la segunda muestra de cine denominado “Cine Bajo las Estrellas”, un espacio para lo nacional con la proyección de 18 producciones.

El Ministerio de Cultura forma parte de IBERMEDIA, programa de estímulo a la coproducción de películas de ficción y documentales realizados en una comunidad integrada por 23 países. Actualmente, a través de este programa, El Salvador cuenta con siete proyectos en fase de desarrollo y una en coproducción con Costa Rica.

Población beneficiada: se atendió a una población de más de mil personas en festivales presenciales y más de 16,000 personas por medio de las transmisiones de “Cine Libertad”.

Dirección de Arte X

Durante los meses de junio a diciembre de 2021, se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Plan Cuscatlán en relación con las prioridades del nuevo Gobierno en cuanto al acercamiento del Estado a las comunidades para conocer las necesidades de las personas y promover condiciones que generen una cultura de respeto mutuo, mejora de autoestima y transformación de las relaciones entre hombres y mujeres desde la comunidad, la escuela y otros espacios de convivencia; esto incluye construir, remodelar y dinamizar espacios públicos de calidad y seguros que contribuyan al encuentro, integración y transformación de la vida de las personas, propiciar la sana recreación favoreciendo el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas, así como el desarrollo de habilidades por medio de un trabajo planificado para disminuir de manera progresiva las condiciones de vulnerabilidad social y económica de las familias de las comunidades excluidas y estigmatizadas por la violencia.

Objetivo: propiciar el rescate afectivo de los espacios en las zonas priorizadas por el Gobierno de El Salvador y zonas de potencial desarrollo cultural, no como una sucesión de actos administrativos de rutina, sino como un conjunto de iniciativas innovadoras y creativas que deben tomarse para que los artistas y creadores urbanos lleven a buen término sus ideas artísticas.

Número y descripción de los servicios prestados: la Dirección de Arte X desarrolló una serie de visitas diagnóstico, en las cuales se realizó el scouting de los espacios con el objetivo de determinar los posibles lugares para el desarrollo de las actividades de arte urbano impulsadas por esta dirección para la reconstrucción de la infraestructura del tejido social, el arte y la historia.



En ese sentido, la identificación de los espacios ad-hoc para el rescate y el ejercicio de la libertad creativa es la clave para propiciar la modificación de patrones de conducta de violencia en la sociedad, los cuales requieren la estimulación de la corresponsabilidad en la recuperación y dinamización de espacios públicos que faciliten la convivencia pacífica. Como parte del proyecto de recuperación de los espacios públicos que se están llevando a cabo en San Salvador, la alcaldía del municipio y la Dirección de Arte X trabajaron de la mano durante estos meses en la elaboración de murales de arte urbano en las cercanías de San Salvador. Se restauraron los siguientes espacios públicos:

- Cercanías de la Universidad de El Salvador. En el distrito 1, colonia Zacamil de San Salvador.

- Cancha de la comunidad Iberia, centro de San Salvador.

- Distrito 6.

- Cancha en la colonia Ferrocarril, distrito 5 de San Salvador.

- Desnivel del bulevar Constitución.

- Festival de Arte Urbano Área 503, sobre la avenida Las Amapolas, en San Salvador.

De igual manera, para dar cumplimiento a otro de los resultados del Plan Cuscatlán como es propiciar la participación en residencias, pasantías, profesionalización o cursos de corta estancia para creadores, técnicos, trabajadores del arte y formadores artísticos en el interior y exterior del país para generar o potenciar capacidades y adquirir competencias al menos una vez en el año. Durante los meses de octubre a diciembre 2021 se realizó la acción del programa de residencias cortas, becas, talleres y pasantías para creadores, técnicos, trabajadores del arte y formadores artísticos con la misión de propiciar e impulsar el reconocimiento artístico y social de artistas urbanos a fin de que se proyecte como cultura urbana independiente, innovadora, abierta y diversa que impulse cambio de paradigmas para el fortalecimiento de la creatividad social e innovación ciudadana.

Durante los meses de enero a mayo de 2022, siempre en seguimiento a lo establecido en el Plan Cuscatlán, se realizó el scouting de algunos espacios a fin de determinar los posibles lugares para el desarrollo de las actividades de arte urbano impulsadas por esta dirección durante este año y así contribuir a la reconstrucción de la infraestructura del tejido social, el arte y la historia. En el mes abril se efectuaron dos visitas, en las cuales han sido seleccionados como espacios recuperados:

- Paso a desnivel bulevar Venezuela

- Paso a desnivel bulevar de los Próceres, sobre avenida La Floresta

Esto permitirá dar el seguimiento al proceso de gestión de insumos, materiales y herramientas para desarrollar actividades culturales de arte urbano que contribuirán a fomentar la práctica y disfrute de las artes de forma inclusiva y territorial.

Población beneficiada: público en general.



Dirección de Teatros Nacionales

En cumplimiento al Eje 5 del Plan Cuscatlán, relacionado a la rehabilitación de la infraestructura y espacios culturales, se ha trabajado en los últimos meses en la revitalización de los teatros nacionales. El Teatro Nacional Francisco Gavidia de San Miguel estuvo en el abandono en los últimos años, por lo que ha sido necesario el remozamiento total del principal escenario de la zona oriental del país; esta intervención ha incluido pintura general del inmueble y de las verjas, así como la limpieza y recuperación de los jardines, esto como parte de una primera fase de intervenciones, ya que se hará cambio de luces en el escenario, lo que ofrecerá a los arrendatarios mejores condiciones para las presentaciones de sus espectáculos y cambio de telones que ya han cumplido su vida útil, entre otras importantes intervenciones con miras a ofrecer al público de la zona oriental del país un espacio digno y con condiciones adecuadas.

En San Salvador, se ejecutaron trabajos de mejora en el Teatro Presidente que incluyen pintura externa de todo el inmueble, impermeabilización de áreas que contaban con goteras, cambio total del techo del inmueble, cambio de alfombras de la sala principal (que nunca habían sido sustituidas), limpieza y reparación de butacas y recuperación de los jardines, entre otras intervenciones que han hecho que el espacio cultural ubicado en San Benito cuente con mejores condiciones, ya que este teatro recibe espectáculos de talla internacional, además de ser la sede de la Orquesta Sinfónica de El Salvador.

Los teatros nacionales atendieron durante el período informado a más de 68,030 personas en espectáculos producidos por los elencos nacionales, embajadas acreditadas en el país, alcaldías y grupos independientes, entre otros.

Teatro Nacional de San Salvador

Objetivo: ofrecer a la población una cartelera de espectáculos nutrida y variada con producciones de los elencos nacionales, así como abrir espacios para presentaciones de grupos teatrales independientes, grupos musicales, academias y escuela de San Salvador y de todo el país, brindando además recorridos guiados para exaltar la belleza arquitectónica del inmueble patrimonial.

Población beneficiada: se han atendido 25,566 personas en las actividades, entre las que se destacan recorridos guiados, presentaciones de los elencos nacionales y grupos independientes, entre otros actores del quehacer artístico y cultural del país. Durante algunos meses se trabajó con aforos reducidos, cancelaciones de espectáculos por contagios de COVID-19 y otros factores que han sido superados por el personal técnico y administrativo del teatro.



Teatro Nacional de Santa Ana

Objetivo: ofrecer a la población una cartelera de espectáculos nutrida y variada, con producciones de los elencos nacionales, así como abrir espacios para presentaciones de grupos teatrales independientes, grupos musicales, academias y escuela de la zona occidental y del país, brindando además recorridos guiados para exaltar la belleza arquitectónica del inmueble patrimonial.

Población beneficiada: se han atendido 17,776 personas en las actividades, entre los que se destacan recorridos guiados, presentaciones de los elencos nacionales y grupos independientes, así como otros actores del quehacer artístico y cultural de la zona occidental del país. Durante algunos meses se trabajó con aforos reducidos, cancelaciones de espectáculos por contagios de COVID-19 y otros factores que han sido superados por el personal técnico y administrativo del teatro.

Teatro Nacional Francisco Gavidia de San Miguel

Objetivo: ofrecer a la población una cartelera de espectáculos nutrida y variada con producciones de los elencos nacionales, así como abrir espacios de presentaciones de grupos teatrales independientes, grupos musicales, academias y escuelas de la zona oriental del país.

Población beneficiada: se han atendido 3,164 personas en las actividades organizadas, entre las que destacan presentaciones de los elencos nacionales, grupos independientes y otros actores del quehacer artístico y cultural de la zona oriental del país. Durante algunos meses se trabajó con aforos reducidos, cancelaciones de espectáculos por contagios de COVID-19 y otros factores que han sido superados por el personal técnico y administrativo del teatro.

Teatro Presidente

Objetivo: ofrecer a la población una cartelera de espectáculos nutrida y variada con producciones de los elencos nacionales, así como abrir espacios para presentaciones de grupos teatrales independientes, grupos musicales, academias y escuela de San Salvador y de todo el país, además de ser la sede de espectáculos de talla internacional.

Población beneficiada: se han atendido a 21,524 personas en las actividades organizadas, como presentaciones de los elencos nacionales, grupos independientes, espectáculos organizados por embajadas y eventos internacionales, entre otros actores del quehacer artístico y cultural. Durante algunos meses se trabajó con aforos reducidos, cancelaciones de espectáculos por contagios de COVID-19 y otros factores que han sido superados por el personal técnico y administrativo del teatro.

Premio Nacional de Cultura

Hubo siete propuestas dedicadas a la música en la rama rock, entre los cuales se entregó el Premio Nacional de Cultura 2021, edición XXXIII, al grupo santaneco Gaia Metal. El grupo de rock cuenta con un repertorio de canciones de su propia autoría, con temáticas positivas de tipo ambientalista, de superación personal, romance y metáforas, entre otras.

Se trata de un grupo de heavy metal salvadoreño fundado en 1999, en Santa Ana que cuenta con una trayectoria de más de 20 años y proyección internacional.





Dirección Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales

Está conformada por el Parque Infantil de Diversiones, el parque Saburo Hirao y el Zoológico Nacional (recientemente cerrado al público para garantizar las condiciones óptimas para el traslado de los animales a su nuevo hogar), así como 160 espacios pertenecientes a la Red de Casas de la Cultura distribuidas en los 14 departamentos del país. Estas dependencias ofrecen alternativas de sano esparcimiento, espacios de convivencia familiar y formación de habilidades artísticas y culturales, preservando manifestaciones propias del territorio salvadoreño.

A través de talleres artísticos, festivales y presentaciones, los espacios pertenecientes a esta dirección nacional se mantienen en constante dinamización, ofreciendo a la población lugares de recreación seguros y de desarrollo de talentos.

Dirección de Casas de la Cultura

Difusión artística y cultural en el territorio

Objetivo: contribuir al desarrollo cultural y social de los territorios a través de las casas de la cultura mediante la difusión de expresiones culturales y artísticas que permitan conservar las costumbres y tradiciones propias de cada comunidad.

Número y descripción de servicios brindados: en cumplimiento al Plan Cuscatlán, eje 7: Descentralización de la riqueza cultural salvadoreña, desde esta dirección se desarrollaron 3,089 actividades de difusión cultural en el periodo 2021-2022.

Las Casas de la Cultura ejecutan una labor continua de difusión cultural en comunidades y centros educativos a través de festivales, exposiciones, ferias y eventos artísticos culturales, ancestrales y tradicionales. Estas actividades están dirigidas a toda la población, con énfasis en niñez, juventud, mujeres y personas adultas mayores. Se ha contemplado la inclusión de pueblos indígenas y de personas con discapacidad.

Estos espacios culturales están llamados a velar por la preservación y revitalización de las costumbres y tradiciones, así como ser una ventana de conexión identitaria con la comunidad de salvadoreños en el exterior. Entre las manifestaciones culturales a destacar se encuentran el Festival de las Flores y las Palmas (celebrado por la Casa de la Cultura de Panchimalco), que incluyó un encuentro internacional de danzas folklóricas en el que participaron grupos de Colombia, México, Honduras, Costa Rica y El Salvador; también, a través de la Casa de la Cultura de San Esteban Catarina, se realizó el Festival Internacional del Globo.

Sumado a estas actividades, se conmemoró el Día de Difuntos en Nahuizalco con la tradición de los canchules; se ha apoyado a emprendedores en San Vicente con el tradicional Festival de la Melcocha, organizado por diferentes casas de la cultura del departamento; se conmemoró el Día Internacional y Nacional de la Mujer con diferentes festivales artísticos, entre los cuales destacó el organizado por la Casa de la Cultura del Centro de San Salvador, que incluyó un intercambio de conocimientos entre mujeres; se celebró el 46.º aniversario de la Casa de la Cultura de Nejapa con múltiples presentaciones artísticas y un desfile que llenó de colorido al municipio; adicionalmente, en este mismo lugar se hizo una recreación de las bolas de fuego, acompañada de altares armados por la comunidad.



Las casas de la cultura han fomentado la participación de poetas locales e internacionales con recitales simultáneos en más de 50 espacios en el marco del Día Nacional de la Poesía; también se mantiene viva la tradición del Día de la Cruz, colocando altares con fruta en 140 Casas de la Cultura con visitas de centros educativos y personas de la comunidad que pudieron degustar de estos alimentos mientras disfrutaban de las diferentes presentaciones artísticas.

Población beneficiada: se contó con la participación de más de 500 mil personas que asistieron a las diferentes actividades de las Casas de la Cultura a nivel nacional.

Resultado de los servicios prestados: las actividades de difusión cultural realizadas por las Casas de la Cultura se han llevado a cabo en los 160 espacios distribuidos en los 14 departamentos del país.

Semilleros creativos de talento artístico en Casas de la Cultura

Objetivo: brindar a la población espacios de aprendizaje y desarrollo de talentos artísticos y culturales, poniendo a disposición una amplia variedad de talleres impartidos por personal calificado en las diferentes disciplinas.

Número y descripción de servicios brindados: se completaron 2,340 actividades de formación y desarrollo artístico y creativo.

Las Casas de la Cultura se vuelven, año con año, espacios de talento artístico a nivel local, puntos de encuentro para el fomento de la creatividad y la imaginación, convirtiéndose así en comunidades de saberes.

Esta propuesta de talleres artísticos implementada busca potenciar las capacidades y habilidades de las personas en los territorios y brindarles una oportunidad que muchas veces ha sido negada en comunidades al interior del país y zonas rurales y remotas donde se descubren talentosos artistas.

Entre la variedad de talleres artísticos impartidos se puede mencionar: teatro, danza contemporánea, danza folklórica, danza tradicional, ballet, pintura y dibujo, elaboración y manejo de títeres, guitarra, coro, piano, violín, música, grupo musical, marimba, poesía, elaboración de tejidos ancestrales, artesanía, idiomas y cuentacuentos, entre otros.

Población beneficiada: dichas actividades se desarrollaron a nivel nacional con una atención a más de 100 mil personas.

Resultado de los servicios prestados: las actividades de formación artística se desarrollaron en los 160 espacios pertenecientes a la Red de Casas de la Cultura, distribuidas en los 14 departamentos del país.

Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicios en la cobertura y costo: la totalidad de estos talleres artísticos han sido gratuitos para todas las personas participantes.

Participación ciudadana a través de comités de apoyo

Objetivo: involucrar a la comunidad en el accionar cultural de las Casas de la Cultura a través de la conformación de comités de apoyo, los cuales contribuyen a la consecución de objetivos dentro del municipio y fortalecen la ejecución de actividades artísticas y culturales.

Número y descripción de servicios brindados: el total de actividades desarrolladas con los comités ciudadanos asciende a 1,400.



El proceso de elección de los comités ciudadanos 2022-2023 se realizó a través de una iniciativa innovadora, que permitió la participación libre y abierta a nivel nacional de cualquier persona del ámbito artístico y cultural.

A través de una plataforma virtual de fácil inscripción, se contó con la participación masiva de personas que pasaron a ser parte de las asambleas ciudadanas y, posteriormente, fueron convocadas a participar en la elección del respectivo comité ciudadano del municipio de su Casa de la Cultura.

Producto de este proceso altamente participativo e innovador, finalmente fueron conformados el 100% de los comités ciudadanos de las casas de la cultura.

En lo que respecta a 2021, aún con la dificultad de la situación de pandemia se ha trabajado junto a la comunidad. Estos comités ciudadanos contribuyen a la consecución de objetivos de cada uno de estos espacios culturales. Se han tenido reuniones mensuales de forma virtual y presencial, para dar seguimiento y monitoreo a las actividades y talleres a desarrollar; se están creando estrategias para la ejecución de los fondos de apoyo y que se pueda obtener el máximo provecho a través de talleres y la compra de elementos necesarios por parte de las casas de la cultura.

Población beneficiada: más de 12 mil personas en municipios con presencia de estas dependencias.

Resultado de los servicios prestados: cada casa de la cultura ha conformado su comité ciudadano en los 160 espacios distribuidos en los 14 departamentos del país.

Dificultades enfrentadas: anteriormente, solo un reducido sector de la población se hacía presente a las convocatorias de asambleas y conformación de comités ciudadanos; sin embargo, con el mecanismo de inscripción virtual utilizado este año se tuvo una convocaría sumamente alta, lo que ha generado que nuevas personas frecuenten estos espacios culturales y se involucren con el accionar cultural de estas dependencias.

Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicios en la cobertura y costo: en pasadas conformaciones de asambleas y comités ciudadanos, el número de participantes oscilaba entre 3 mil 500 y 4 mil personas. Para la elección de este año se registraron de manera virtual y participaron más de 6 mil personas.

Programa IberCultura Viva

Objetivo: fortalecer las políticas culturales de base comunitaria a través del programa IberCultura Viva, apoyando iniciativas en materia de gestión cultural y aportando oportunidades de formación.

Número y descripción de servicios brindados: a través de IberCultura Viva se han desarrollado 23 servicios dirigidos a la población con énfasis en apoyo económico y formación.

IberCultura Viva es un programa intergubernamental de cooperación técnica y financiera dirigido al fortalecimiento de las políticas culturales de base comunitaria en los países iberoamericanos. Uno de sus principales objetivos es sensibilizar sobre las distintas formas de convivencia social y la importancia de sus manifestaciones culturales, así como fortalecer las capacidades de gestión y la articulación en red de las organizaciones culturales de base comunitarias y de los pueblos originarios para la mejora en el desarrollo de sus iniciativas y su participación en los modelos de gestión de políticas culturales.

Desde el 2014, El Salvador es país miembro de este programa con el que se ha logrado beneficiar y fortalecer iniciativas culturales comunitarias, así como obtener oportunidades de formación en políticas culturales y gestión cultural, entre otras iniciativas.



Resultado de los servicios prestados: la convocatoria IberCultura Viva para Apoyo a Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo 2022 obtuvo un fondo de apoyo de \$10 mil para la implementación de dos proyectos: uno en el oriente del país, a cargo de la Red de Artistas de Oriente, y otro en Panchimalco, a cargo de la organización Concejo de Comunidades Originarias de Panchimalco (COCOPAN).

Convocatoria a becas Quinta Cohorte del Curso de Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria FLACSO-IberCultura Viva 2022, de la cual se obtuvieron 13 becas para gestores y gestoras salvadoreñas.

Convocatoria a becas Cuarta Cohorte del Curso de Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria FLACSO-IberCultura Viva 2021, de la cual se obtuvieron ocho becas para El Salvador.

El Bicentenario en las Casas de la Cultura

Objetivo: difundir a través de las Casas de la Cultura la evolución y los cambios que ha tenido el país a lo largo de su historia con un énfasis en el arte y las manifestaciones artísticas y culturales.

Número y descripción de servicios brindados: se desarrollaron más de 250 actividades en conmemoración del Bicentenario de la Independencia.

Las Casas de la Cultura incluyeron en su programación jornadas cívicas en conmemoración del Bicentenario de Independencia patria: talleres literarios, conversatorios, paneles fórum sobre procesos independentistas y el rol de las mujeres en este proceso; adicionalmente, conciertos y obras teatrales alusivas a la conmemoración.

Se desarrolló el proyecto "Vientos del Bicentenario", que consistió en la gira de un grupo musical enfocado en instrumentos de viento, con presentaciones en Skate Park Zacamil, Suchitoto, Apaneca, centro histórico de San Salvador y Santa Ana.

Población beneficiada: se tuvo una participación de más de 10 mil personas en las diferentes actividades realizadas por las Casas de la Cultura en la conmemoración del Bicentenario de la República.

Resultado de los servicios prestados: todas las Casas de la Cultura incluyeron en su programación actividades relacionadas al Bicentenario, por lo que se tuvo presencia en los 160 espacios distribuidos en los 14 departamentos del país.



Fortalecimiento y modernización de las Casas de la Cultura

Objetivo: equipar con mobiliario y equipo moderno los espacios pertenecientes a la Dirección de Casas de la Cultura, brindando las herramientas necesarias para una correcta gestión cultural en el territorio enfocada en la niñez, el fomento del hábito de la lectura y la preservación de las manifestaciones artísticas y culturales propias de cada municipio.

Número y descripción de servicios brindados: se han equipado 43 Casas de la Cultura con área de equipo informático, ludoteca y biblioteca.

Este proyecto contribuye en gran medida a brindar herramientas a alumnos y jóvenes estudiantes, poniendo a disposición equipos informáticos de última generación, internet gratuito y mobiliario cómodo.

Adicionalmente, las sedes culturales equipadas cuentan con un área dedicada a la niñez: una ludoteca, juegos lúdicos y literatura infantil; asimismo, se están equipando los espacios con amplia y variada literatura con la que se pretende fomentar el hábito de la lectura.

El equipamiento favorece la dinamización de los espacios, permitiendo crear círculos literarios, cuentacuentos, actividades con los peluches, títeres y cines comunitarios.

El nuevo modelo de gestión cultural de las casas de la cultura a través de este nuevo equipamiento permite fortalecer las capacidades de atención que estos espacios brindan a la población, ofreciendo condiciones dignas, así como áreas y servicios de calidad tales como:

- La promoción de la lectura a través de nuevas y modernas bibliotecas, las cuales cuentan con literatura renovada y variada, libros de reconocidos autores a nivel mundial, así como de autores salvadoreños a través de los cuales se puede hacer un recorrido por las letras nacionales.

- Cómodos espacios de estancia para la lectura, realización de tareas, charlas y encuentros; esto a través de mobiliario cómodo de juegos de sala, mesas de lectura, alfombras y puffs.

- Acceso a las nuevas tecnologías con moderno equipo de cómputo y servicio de internet, que permite una interacción moderna con el conocimiento y el fácil acceso a información y consultas, así como la exploración de la creatividad para el desarrollo de herramientas tecnológicas y aplicaciones.

- Espacio lúdico para la imaginación, la creatividad y la afectividad a través de las nuevas ludotecas, las cuales cuentan con una gran cantidad y variedad de juegos y juguetes.

Población beneficiada: con la intervención del proyecto de Fortalecimiento y Modernización de Casas de la Cultura se han beneficiado a más de 200 mil personas.

Resultado de los servicios prestados: a la fecha se intervinieron con equipamiento las Casas de la Cultura de los siguientes municipios: San Lorenzo (Ahuachapán), Concepción de Ataco, Ahuachapán, Tacuba, Metapán, Texistepeque, Salcoatitán, Caluco, San Antonio del Monte, Chalatenango, San Ignacio, La Palma, Dulce Nombre de María, El Paraíso, Santa Tecla, Puerto de la Libertad, San Martín, San Salvador, Santiago Nonualco, El Rosario (La Paz), Cojutepeque, San Rafael Cedros, Apastepeque, San Vicente, Sensuntepeque, Jutiapa, Tejutepeque, San Isidro (Cabañas), San Agustín, Jiquilisco, San Rafael Oriente, Chapeltique, Chinameca, San Francisco Gotera, Anamorós, Zacatecoluca, Suchitoto, Ilobasco, Sonsonate, Santo Domingo de Guzmán, San Miguel, Meanguera del Golfo y El Mozote.



Bases para la creación de polos culturales

Objetivo: crear las bases que permitan la intervención integral de Casas de la Cultura modelos que funcionen como polos culturales dentro de los municipios y espacios de encuentro de manifestaciones artísticas.

Número y descripción de servicios brindados: se han realizado ocho carpetas técnicas para la intervención integral de la infraestructura en igual número de Casas de la Cultura.

Como base para la creación de polos culturales planteados en el Plan Cuscatlán, se han elaborado carpetas técnicas de propuestas integrales de mejoramiento de infraestructura de ocho modelos de Casas de la Cultura, los cuales funcionarán como puntos de encuentro de manifestaciones artísticas y culturales.

Dentro de estas carpetas técnicas se encuentran contempladas todas las mejoras necesarias en infraestructura que permitan tener espacios dignos para el quehacer cultural de los artistas locales en estos municipios.

Resultado de los servicios prestados: se han elaborado carpetas técnicas para las casas de la cultura en los municipios de Sonsonate, Chalchuapa, La Unión, Puerto El Triunfo, Sensuntepeque, Puerto de La Libertad, Santa Tecla y San Juan Opico.

Juegos Florales 2021

Objetivo: incentivar a escritores salvadoreños a través de certámenes literarios en las diferentes ramas, publicando las obras ganadoras y estimulando el hábito de la escritura en el país.

Número y descripción de servicios brindados: se recibieron 397 obras participantes.

Los Juegos Florales son un certamen de escritura que abarca las diferentes ramas literarias. Desde el año 2020, cuando se dispuso cambiar la manera de participación y el envío de las obras a través de correo electrónico dejando atrás el envío por correo postal, el certamen se ha visto enriquecido con una alta participación, duplicando o triplicando las obras recibidas en comparación con ediciones de años anteriores.

Otro punto a destacar a partir de esta nueva dinámica de recepción de obras es que ha posibilitado la participación de las personas salvadoreñas que se encuentren en cualquier parte del mundo, incluso llegando a ser autores o autoras ganadoras con residencia fuera del país.

Población beneficiada: para la edición del año 2021 se contó con la participación de 397 escritores.

Resultado de los servicios prestados: estimulando y fortaleciendo el hábito de la escritura en el país, para el año 2021 las 397 participaciones estuvieron repartidas en tres convocatorias correspondientes a los certámenes de Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán, Santa Tecla, San Salvador, Cojutepeque, San Vicente, Chalatenango, Sensuntepeque, Zacatecoluca, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.



Dirección de Parques Culturales

Objetivo: brindar servicios educativos y recreativos a la población en general que el Parque Infantil de Diversiones, el Parque Saburo Hirao y el Zoológico Nacional (recientemente cerrado al público para garantizar las condiciones óptimas para el traslado de los animales a su nuevo hogar), a través de los diferentes programas y proyectos que fomenten las actividades que conlleven la integración con el medioambiente, la educación ambiental, el conocimiento, la recreación y el esparcimiento, sumado a la concientización de la valoración del patrimonio natural.

Parque Infantil de Diversiones

Se ha brindado el servicio de recreación cultural para el sano esparcimiento familiar, lo cual incluye atención personalizada para hacer efectiva la visita general y educativa a través de recorridos guiados, educativos y lúdicos al interior del parque; servicio de juegos electromecánicos, áreas de juegos para párvulos, deportivas, mundos del Principito y servicio de ludoteca. Además, se puso a disposición del público diferentes actividades educativas, artísticas y culturales como estrategia para brindar un mejor servicio a la población y contribuir con la educación y conocimiento cultural. Entre las acciones implementadas se encuentran:

- Reapertura del Parque Infantil de Diversiones. Más de 8 mil personas disfrutaron la remodelación del parque que contó con una agenda de más de 10 actividades artísticas, culturales y lúdicas: show de magia, Freestyle Soccer, show de Circo Teatro, presentación del artista nacional Pizarrín, Taller de Globoflexia, El Maravilloso Mundo de Kapush, Mimonerías y exposición de productos artesanales con mujeres emprendedoras, entre otras.

La mayor atracción entre los juegos mecánicos del parque fue “el trencito”; también destacó el uso de la cancha de fútbol rápido, entre otras actividades en las áreas verdes.

- Celebración del Día de la Madre. La celebración del Día de la Madre el pasado 10 de mayo incluyó conciertos para las madres (a cargo del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles), un taller de música y el juego “Mi mamá y yo”, entre otras actividades.

- Servicio de juegos mecánicos y trencito. Un total de 21,334 niños y niñas hicieron uso de los nueve juegos mecánicos y 9,305 personas, entre niños y adultos, del trencito; atracciones con precios accesibles que contribuyen a favorecer la economía familiar.

- Atención en ludoteca. Se ofrecieron un total de 34 servicios en la ludoteca realizados entre abril y mayo: dinamización de juegos tradicionales de mesa, cines infantiles, talleres de reciclaje, charlas educativas sobre temas de medioambiente, cuentacuentos, narraciones, animación de juegos, presentaciones artísticas y préstamo de bicicletas infantiles, entre otras actividades.

- Atención a centros escolares. Alrededor de 500 niños y niñas de centros escolares se les brindaron recorridos guiados por el área medicinal, los mundos del Principito y demás áreas del parque, así como charlas educativas sobre temas de medioambiente; de igual manera, actividades deportivas en la cancha de fútbol rápido, entre otras actividades.



Parque Saburo Hirao

Se brinda el servicio de recreación cultural para el sano esparcimiento familiar, lo cual incluye: atención personalizada para hacer efectiva la visita general y educativa a través de recorridos guiados, educativos y lúdicos al interior del parque; servicio de juegos infantiles, entre los que se cuentan toboganes, castillos, pequeños laberintos, sube y baja, áreas deportivas, teleférico y canopy infantil, el Jardín Japonés y servicio de biblioteca infantil. Se han puesto a disposición del público diferentes actividades educativas, artísticas y culturales como una estrategia para contribuir con la educación y conocimiento cultural, entre las cuales se encuentran:

- Atención en Biblioteca Infantil (Chibiko Tosityokan). Un total de 66 servicios en la biblioteca infantil, entre los cuales se encuentran: cine infantil, cuentacuentos y lectura infantil japonesa traducida al español, manualidades, talleres y préstamo de bicicletas infantiles, entre otras actividades.

- Atención a centros escolares. Se atendieron más de 10 centros escolares con recorridos guiados por la biblioteca infantil, el Museo de Historia Natural de El Salvador (MUHNES) y demás áreas del parque; charlas educativas sobre temas de medioambiente y actividades deportivas en la cancha de fútbol rápido y de básquetbol, entre otras.

- Celebración del 46° aniversario del Parque Saburo Hirao. Más de 800 personas participaron en la celebración de los 46 años de brindar diversión, sano esparcimiento y aprendizaje a las familias salvadoreñas. Se hicieron diversas actividades artísticas y culturales: feria de emprendedores, presentación artística del grupo de música andina de la Casa de la Cultura de San Marcos Cutacuzcat y la animación y espectáculo de Colectivo Muñecos, así como exposición fotográfica en conmemoración del aniversario.

- Celebración del Día de la Madre. Más de 100 personas participaron en la celebración el pasado 10 de mayo con la presentación de Tiro Loco y la obra “Madre solo hay una”, así como elaboración de manualidades alusivas a la fecha.

Parque Zoológico Nacional

Mientras el parque permaneció abierto, se puso a disposición del público diferentes actividades educativas, artísticas y culturales, para brindar un mejor servicio a la población y contribuir con la educación y conocimiento cultural. Entre las actividades que se desarrollaron se encuentran:

- Atención a centros escolares y universidades. La atención consistió en recorridos guiados a estudiantes de centros educativos de diferentes niveles pertenecientes a centros educativos públicos y privados, entre ellos: 50 jóvenes y dos docentes del Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Albergue con charlas informativas sobre biodiversidad, ecosistemas y conservación de recursos naturales; 36 jóvenes y una docente de la Facultad de Biología de la Universidad de El Salvador para la cátedra de Zoología II; estudiantes en horas sociales de diferentes centros de estudio, entre estos: Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, Universidad de El Salvador, Universidad Francisco Gavidia, Universidad Don Bosco, Universidad de Oriente y de INSAFORP.



- Desarrollo de charlas y talleres. Se organizaron 12 charlas y 3 talleres en el marco del Día del Medioambiente: charla informativa sobre conservación de fauna silvestre impartida por el personal del Área de Biología y taller de dibujo para niños/as con motivos ecológicos impartida por el personal del Área de Educación; charlas de información sobre biodiversidad, ecosistemas y conservación de recursos naturales; charla de saneamiento ambiental y conservación del medioambiente a un grupo de estudiantes de bachillerato de Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Albergue; charla sobre taxonomía y conservación de fauna silvestre a un grupo de estudiantes de bachillerato del Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Albergue; charla de conservación de fauna nativa; Taller de Coloreo; Taller de Acuarela y Taller de Tarjetas de Filigrana, entre otros.
- Trabajo de investigación. Se realizó un trabajo de investigación a cargo de estudiantes de la Universidad de El Salvador como tesis de grado bajo el tema: “Determinación de valores referenciales para hematología del mono araña (*Ateles geoffroyi*) en el Parque Zoológico Nacional de El Salvador” y “Determinación de resistencia a antibióticos en enterobacterias aisladas de monos araña (*Ateles geoffroyi*) del Parque Zoológico Nacional de El Salvador”.

Trabajo en conjunto. Programa de Dinamización de la Producción Cultural y Fomento de la Gestión del Conocimiento

En el año 2021, la Dirección de Parques Culturales formó parte del programa Dinamización de la Producción Cultural y Fomento de la Gestión del Conocimiento, desarrollándose en dos áreas: talleres artísticos en los parques culturales e investigaciones en el Parque Zoológico Nacional.

Se brindaron talleres artísticos en los parques Zoológico Nacional, Saburo Hirao e Infantil de Diversiones, en los cuales se desarrollaron actividades educativas para generar espacios de intercambio y convivencia artística y cultural a través de los siguientes talleres:

- Talleres de Lengua de Señas Salvadoreñas (LESSA) en modalidad presencial y virtual.

- Talleres de teatro.

- Talleres de dibujo y pintura.

- Talleres de danza aérea en tela.

- Talleres de técnicas de papel picado.

Los talleres fueron impartidos por ocho becarios del programa a un total de 160 participantes.

Es importante mencionar que en el taller de LESSA, modalidad virtual, se contó con la participación de 18 empleados del Ministerio de Cultura.



Las investigaciones realizadas por los becarios en el Parque Zoológico Nacional fueron:

- Mejoramiento de la calidad de vida en cautiverio mediante el enriquecimiento ambiental en el herpetario del Parque Zoológico Nacional.

- Enriquecimiento ambiental para la mejora conductual en psitácidos del Parque Zoológico Nacional.

- Enriquecimiento ambiental de diseño y mobiliario en los recintos de *Ateles geoffroyi* y *Cebus imitator* en Parque Zoológico Nacional.

- Aspectos conductuales e implementación de enriquecimiento ambiental en aves rapaces en el Parque Zoológico Nacional.

Conmemoración del Bicentenario de la Independencia patria

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de Independencia de El Salvador, se desarrolló un programa de 32 presentaciones artísticas dirigidas a los niños, niñas y público en general de los parques Saburo Hirao y Zoológico Nacional, entre octubre y diciembre de 2021, el cual consistió en actividades con propuestas familiares, creativas y coloridas, enfatizando en la conmemoración.

Visitas del Bibliobús a los parques culturales: se desarrollaron seis visitas del Bibliobús con el objetivo de ejecutar actividades para el fomento de la lectura, lo que permitió una asistencia de 290 participantes entre niñas y niños en los parques culturales. Población beneficiada:

- Parque Infantil de Diversiones: 57,899 personas.

- Parque Saburo Hirao: 55,218 personas.

- Parque Zoológico Nacional: 117,383 personas.

- Total de visitantes a los parques culturales: 230,500.

Los resultados obtenidos por parte de la Dirección de Parques Culturales son:

- Acceso a los parques culturales con servicio de recreación cultural, así como actividades artísticas y culturales para la población visitante.

- Con el servicio de biblioteca infantil y ludoteca se obtiene como resultado la motivación al juego lúdico, hábito de lectura, la transmisión de mensajes en valores y protección al medioambiente, entre otros, mediante cuentacuentos y la socialización.



Estudiantes beneficiados con atenciones personalizadas para cubrir objetivos educativos:

Adecuación de la nueva área de ludoteca del Parque Infantil de Diversiones con equipo y mobiliario especializado para una bebeteca de atención especial a la Primera Infancia.

Habilitación de un teleférico y un canopy infantil en el Parque Saburo Hirao.

- Ejecutado el proyecto de Intervención Integral del Parque Infantil de Diversiones Fase I con un monto de \$510,627.68 como parte de la recuperación afectiva de los espacios públicos y en cumplimiento al Plan de Desarrollo Social, al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, y del Plan Cuscatlán, eje 5: Rehabilitación de la infraestructura y espacios culturales, estrategia 2.

- Se constituye un logro para el Ministerio de Cultura (MICULTURA) ya que con el proyecto se pretende recuperar su identidad, a la vez que se busca fortalecer actividades lúdicas y recreativas que favorezcan la difusión cultural y el conocimiento, sin perder el enfoque hacia la niñez y su desarrollo físico y mental.

- Construcción de obras de protección y tapial sobre muro de retención existente en sector del antiguo rastro del Parque Zoológico Nacional. Monto total de \$44,677.70.

Datos comparativos cuando hay mejoras en el tiempo de servicio, en la cobertura y el costo: la variación de población atendida en los parques culturales se detalla a continuación:

De los meses de enero a mayo de 2021 a los meses de enero a mayo de 2022 se tuvo un incremento porcentual de la población atendida:

- Parque Infantil de Diversiones: 6.464.5%.

- Parque Saburo Hirao: 3.05 %.

- Parque Zoológico Nacional: 10.7%.

Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivo y Publicaciones

La Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivo y Publicaciones (DNBAP) es la delegada para planificar, dirigir, coordinar y ejecutar diferentes acciones a fin de conservar, restaurar, digitalizar el acervo histórico y documental que posee nuestro país, así como también la prestación de servicios de información y promoción del patrimonio bibliográfico de la nación, articulación de esfuerzos con diferentes sectores e instituciones del país encargadas del fomento de la lectura y de edición las obras de escritores nacionales.

En este período, se destaca el impulso que se ha retomado para reanudar la prestación de servicios a la población y retos nuevos de mejora en los servicios después de un período difícil de salud para la población salvadoreña.

La población beneficiada en los servicios prestados por esta dirección nacional en este período fue de 24,799 personas (12,641 hombres y 12,158 mujeres).



Biblioteca Nacional de El Salvador

Atención a usuarios en sala de consulta: tiene como objetivo rindar atención eficiente y adecuada sobre el acceso de las colecciones bibliográficas y hemerográficas, de acuerdo con las necesidades de búsqueda de información de los usuarios de la Biblioteca Nacional.

Número y descripción de servicios brindados: orientación de búsqueda de información documental física o digital, según los requerimientos de los usuarios, préstamo interno de ejemplares disponibles de consulta para uso en la Sala de Lectura, visitas guiadas a estudiantes de la carrera de Bibliotecología.

Población beneficiada: en servicios de biblioteca se atendieron 337 usuarios, la mayoría jóvenes y adultos.

Promoción y gestión cultural

Tiene como objetivo promover y establecer el desarrollo de actividades de arte y cultura, así como la difusión del patrimonio literario salvadoreño, por medio de la promoción de escritores nacionales e internacionales.

Dicho esto, el número y descripción de servicios brindados 30 jornadas de clubes de lectura virtuales, dirigidos a públicos diversos: gestores, promotores, bibliotecarios y padres formadores de lectura, estudiantes universitarios y público general; cuatro coordinaciones, así como apoyo técnico y logístico a las ferias del libro que organizó la DNBAP; dos actividades de fomento y difusión de literatura infantil; diez visitas técnicas a los CUBO para apoyo de montaje, adecuación y capacitación a personal encargado de sus bibliotecas; apoyo de unidad en gestión y desarrollo de actividad en fomento infantil para la FILGUA 2021; así como gestiones de literatura infantil y para la promoción del libro salvadoreño.

Población beneficiada: se atendió a un aproximado de 122 personas, entre estudiantes e investigadores salvadoreños y extranjeros, gestores, promotores, bibliotecarios y padres formadores de lectura y público general.



Servicios ISBN

Tiene como objetivo atender, indizar, digitar, catalogar y clasificar todo el material bibliográfico en los diferentes soportes que se editan en El Salvador utilizando normas estandarizadas y haciendo uso de las nuevas tecnologías para procesar técnicamente los recursos bibliográficos a fin de asignar el Código Internacional Normalizado para Libros ISBN.

A partir de esto, el número y descripción de servicios brindados se detalla a continuación: en este período, se dio atención a editoriales y a autores individuales, asignando 733 números del ISBN; además, se gestionó y realizó un taller sobre procesos de asignación del ISBN (International Standard Book Number) en El Salvador con el objetivo de mejorar el servicio.

Población beneficiada: en el período se asignaron 733 números del ISBN a editoriales y autores individuales.

Resultados de los servicios brindados: servicio que sirve para identificar de manera única a cada producto editorial, su venta y existencia.

Datos comparativos de mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo: para el período anterior se obtuvieron 532 códigos ISBN asignados a autores y editoriales, mientras que en este período se ha logrado aumentar el número de atenciones a procesos ISBN en un 37%, en comparación al período anterior, considerando la normalización de actividades pospandemia.

Servicios de información

Tiene como objetivo procesar debidamente todo el material documental para poner a disposición de la población. A partir de ello, a continuación se detalla el número y la descripción de servicios brindados: elaboración de inventarios de diarios oficiales y comerciales por cada periódico contemporáneo y antiguo en orden cronológico en estantería; elaboración de paquetes y ordenamiento de cada colección (tesis, hemeroteca de periódicos antiguos y contemporáneos); servicios bibliotecarios en la Colección Nacional y Hemeroteca de Periódicos.

Población beneficiada: no aplica por ser procesos de sistematización de la información.

Resultados de los servicios brindados: material clasificado según el sistema de clasificación decimal Dewey.



Restauración y conservación de libros

Tiene como objetivo procesar de manera preventiva el estado de las colecciones que pertenecen a la BINAES para preservarlas y ponerlas a disposición de los usuarios. En consecuencia, el número y descripción de servicios brindados se detalla a continuación:

Libros restaurados titulados

10 libros con los títulos siguientes: "Proyecciones económicas de las finanzas públicas"; "Apólogos y poemas" (1937); "Libro de lectura 4.º grado" (1963); Repositorio (1968); Anaqueles (1971-1972); "Anuario bibliográfico salvadoreño" (1952); "El caudillo de los nonualcos"; Reglamento interno de la Biblioteca Nacional (1929, dos ejemplares); "Constitución política de la República de El Salvador y leyes constitucionales" (1945) y "La muerte se va a la huelga".

80 ejemplares de revistas: 20 ejemplares de Revista del Ministerio de Cultura (1946-1947); 30 revistas varias restauradas, 94 reparadas; 11 ejemplares de Revista Cultura (1969-1970); 5 ejemplares de Revista (ECA 1946); 14 ejemplares La Universidad (1937-1965).

Conservación de los siguientes ejemplares: reparación y encuadernación de 91 libros; encuadernación de 101 volúmenes de diarios comerciales; encuadernación de 52 volúmenes del Diario Oficial; elaboración de 67 cajas y otros soportes para libros y revistas, además de 10 cajas elaboradas para fichas.

Resultados de los servicios brindados: conservado y restaurado el fondo bibliográfico y hemerográfico para los diferentes ciudadanos que utilizan los servicios que ofrece la Biblioteca Nacional.

Obras digitales

Tiene como objetivo obtener obras y colecciones en formato digital para preservación de libros que no se pueden acceder de manera física por antigüedad o estado de conservación.

Dicho esto, el número y descripción de servicios brindados se detalla a continuación:

- 40 títulos digitalizados, entre los que se pueden mencionar: "Radiografía y disección" de Rufino Blanco-Fombona; "Certamen Nacional de Cultura"; "Libro de lectura 4.º grado" (1963); Repositorio (1968); "Anuario bibliográfico salvadoreño" (1952); archivos del Hospital Rosales (1916); Memoria de Gobernación de Fomento y Agricultura (1919); "Los males de la raza" (1914); "El Impuesto sobre la Renta. Antecedentes, leyes y reglamento" (1915); "El parlamentarismo" (1897); "Demografía salvadoreña"; "Pactos internacionales de El Salvador", (1911); "El Xipe" (1997); "Ciencias políticas" de Victorino Ayala (1924); Bando público del día 8 de enero de 1893; "Fugitivas" (1909); "Flora lírica" (1920); "La vialidad en la República de El Salvador" (1924); Enciclopedia Universal de Cultura Política, periódico Vanguardia (números del 89 al 96 de marzo a julio, 1973-1981); Ley Monetaria de El Salvador (1920); "Las huelgas" (1920); "Penumbras" (1901); "Frente a la vida. Prosa poética"; "Hacia la justicia" (1925); "Derecho administrativo" (1922); Reglamento Interior del Banco Internacional de El Salvador, Banco Internacional (1890); "Mentiras y verdades", (1923); "Historia antigua y la Conquista de El Salvador" (1914); Ley del Ramo Municipal (1897); Código de Procedimiento Civiles y de Instrucción Criminal (1868); "Recuerdos salvadoreños" (1891); "Curso elemental de táctica" (1905); "Instituciones del derecho civil salvadoreño"; "La ciudad de San Salvador" (1904); "Orígenes de San Salvador Cuscatlán" (1925).

- 21 ejemplares de periódico Vanguardia; 21 ejemplares del periódico Diario Latino.



- 20 revistas Anaqueles (1971-1972); Anaqueles: revista de la Biblioteca Nacional, (1952-1953, 1955-1959 y 1980); revista Actualidades: número 15, marzo 1916; noviembre a diciembre, 1917; diciembre n° 48, año 1918; abril, mayo, junio y julio n° 28, 29, 30 y 31, año 1917; ECA feb., n.º 7, y nov, dic n.º 16, 1947.

- Tres ejemplares de la Colección Próceres, tomo V1, V2 y V3, Dr. Rafael V. Castro (1914).

Álbum del Centenario de Manuel Enrique Araujo

Población beneficiada: estudiantes e investigadores salvadoreños y extranjeros.

Resultados de los servicios brindados: se tienen a disposición de los usuarios de la biblioteca documentos en formato digital de títulos y colecciones que no se podrían tener acceso de manera física por su alto grado de deterioro, tal ha sido la política de digitalizar libros y publicaciones (boletines y revistas) antiguos.

Talleres y capacitaciones

Tiene como objetivo proporcionar conocimiento y técnica en conservación a ejemplares bibliográficos y documentales.

A continuación, se detalla el número y la descripción de servicios brindados: Taller Principios Básicos de Restauración Bibliográfica (noviembre 2021); Taller Encuadernación de Periódicos Acumulados por la Pandemia de la COVID-19 (noviembre, 2021); Taller Elaboración de Cajas de Protección para Libros, Revistas y Documentos (25-29 abril, 2022), impartido por la Coordinación de Conservación de la Biblioteca Nacional. Asimismo, se impartieron conocimientos básicos para la preservación, mediante la elaboración de diferentes contenedores para el resguardo de patrimonio bibliográfico y documental; Taller Principios Básicos de Preservación para Libros y Documentos; Capacitación sobre conservación documental; Asesoría técnica a personal del Archivo de Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA); Asesoría técnica a personal de Archivo del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Población beneficiada: 46 ciudadanos beneficiados de instituciones como el Centro Cultural de España en El Salvador y personal de archivos de Migración y Extranjería, SICA y ANDA.

Resultados de los servicios brindados: instituciones gubernamentales y público en general con capacitaciones en procesos de conservación de material bibliográfico.

Datos comparativos de mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo: el año anterior por traslado a instalaciones provisionales no se impartieron talleres, por lo que el servicio se retomó actualmente, dada la importancia de la conservación de ejemplares.

Red de Bibliotecas

Atención a usuarios de las bibliotecas públicas

Objetivo: fortalecer y consolidar el sistema institucional bibliotecario mediante la disposición y uso de infraestructura y tecnología informática en red como medios de acceso a fuentes remotas de información, consulta de materiales y documentos especializados y prestación de servicios documentales integrales que permitan renovar los esquemas y materiales de información en todas las ramas del conocimiento.



Número y descripción de servicios brindados: desde la Red de Bibliotecas a nivel nacional se han ejecutado las siguientes acciones en beneficio de la población:

- 542 actividades de fomento de la lectura en 10 bibliotecas públicas y la Biblioteca Infantil Chibikko Tosyokan del Parque Saburo Hirao.

- 62 clubes de lectura modalidad virtual y presencial en 10 bibliotecas públicas.

- 18 talleres literarios en 10 bibliotecas públicas.

- 110 talleres vacacionales recreativos en 10 bibliotecas públicas y Biblioteca Infantil Chibikko Tosyokan del Parque Saburo Hirao con un costo de \$600.00.

- 10 talleres de serigrafía en dos bibliotecas públicas.

- 12 actividades en atención a primera infancia con apoyo del asistente técnico de la Primera Infancia en la Biblioteca Pública Alfredo Espino de Ahuachapán y la Biblioteca Pública David Granadino de Santa Ana.

- Contratación de servicio de Internet para 10 bibliotecas públicas como una acción del proceso de modernización de la Red de Bibliotecas.

- Capacitación a todo el personal de la Red de Bibliotecas en Lengua de Señas Salvadoreñas (LESSA) como parte del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social.

Población beneficiada: 23,734 entre niños, niñas, jóvenes y adultos.

Resultados de los servicios brindados: aporte a la educación y desarrollo de las niñas, niños y jóvenes; creación de espacios para el estudio, desarrollo de habilidades y ocio de la población en general; facilitación en el acceso a internet para todos, principalmente los jóvenes; aumento del hábito y disfrute de las competencias lectoras desde temprana edad.

Dificultades enfrentadas: la crisis a nivel mundial y sus secuelas afectaron directamente en la asistencia de la población a las bibliotecas, principalmente a la niñez y juventud. Como solución, se llevó a cabo un plan para incrementar las visitas a los centros escolares por parte de los profesionales que administran las bibliotecas públicas para no limitar el acceso a la lectura y se crearon las condiciones de seguridad e higiene para crear más confianza en la población.

Datos comparativos de mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo: en el período anterior se ejecutaron 226 actividades de fomento de la lectura, entre actividades virtuales y presenciales limitadas con una participación de 8,515 personas. Sin embargo, en este período aumentó a más de 542 actividades de fomento de la lectura con una participación de más de 23,734 personas. Un aumento del 224% de actividades.

En el tema de talleres y capacitaciones, se ha incrementado el interés de la población y su asistencia en la medida que la bioseguridad de los espacios y el aforo lo ha permitido.



Biblioteca móvil (bibliobús)

Objetivo: planificar y coordinar el desarrollo de actividades lúdicas, fomento a la lectura y valores culturales en espacios donde la niñez, los jóvenes y la población en general no tienen acceso.

Número y descripción de servicios brindados: ejecución de más de 50 actividades lúdicas con el bibliobús al interior del país, como parte de acercar la lectura a lugares de difícil acceso.

Población beneficiada: por medio de actividades en el bibliobús al interior del país se atendieron más de 2,500 niños y niñas de lugares de difícil acceso que no cuentan con un espacio de fomento a la lectura.

Resultados de los servicios brindados: acercamiento de la biblioteca a lugares de difícil acceso.

Dificultades enfrentadas: problemas mecánicos del bibliobús: la unidad móvil presentó deterioro por los años de uso y la falta de mantenimiento. Para ello, se autorizó la intervención de la unidad móvil y poder superar todos los problemas mecánicos.

Datos comparativos de mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo: en el período anterior se reportaron 26 actividades de acercamiento a la lectura en lugares de difícil acceso; en este período se ha aumentado a 50 actividades de fomento de la lectura y acciones lúdicas en el interior del país.

Casa del Escritor y Museo Salarrué

Plan de Formación Literaria

Objetivos: desarrollar los géneros de poesía y narrativa para formación de los escritores salvadoreños y público interesado, por medio de talleres literarios.

Número y descripción de servicios brindados: talleres ejecutados entre octubre de 2021 y enero de 2022 con el apoyo de talento humano literario con que cuenta el Ministerio de Cultura.

Se desarrollaron cinco talleres de poesía, lectura en voz alta, novela y narrativa en bibliotecas públicas y la Casa del Escritor.

Población beneficiada: el programa de formación literaria ha atendido a más de 53 personas.

Resultados de los servicios brindados: los talleres tuvieron la participación tanto de jóvenes escritores en las distintas zonas del país como de docentes y bibliotecarios interesados en la formación literaria.



Exposición Museo Salarrué

Objetivo: impulsar el perfil museográfico de la residencia de Salarrué, puesto a disposición del público, con recorridos guiados, exposiciones temporales y permanentes.

Número y descripción de servicios brindados: exposición permanente de artículos y fotografías del escritor y pintor Salvador Salazar Arrué.

La Casa del Escritor y Museo Salarrué ofreció un promedio de 30 visitas semanales a las instalaciones entre grupos estudiantiles y público en general.

Población beneficiada: entre junio de 2021 y mayo de 2022 se tuvo 1,440 visitas de usuarios, entre escritores y público en general.

Resultados de los servicios brindados: visitas a sus instalaciones para todo público. También se ofrecieron recorridos para grupos estudiantiles de todo nivel. En el último semestre aumentaron las visitas de instituciones educativas después del período más crítico de la pandemia.

Datos comparativos de mejora en el tiempo de servicio: la cantidad de visitantes se mantuvo con respecto al período anterior. Se retomaron las visitas de instituciones educativas después del período más crítico de la pandemia.

Programa de Proyección Literaria

Objetivo: proporcionar un lugar de encuentro para eventos literarios y otras artes.

Número y descripción de servicios brindados: se tiene un programa de proyección literaria que incluye entre otras acciones (presentaciones de libros y revistas, conversatorios con escritores, foros y ponencias, tertulias, así como festivales de poesía y encuentros literarios de diversos géneros y de carácter nacional e internacional).

Población beneficiada: asistencia a eventos presenciales de 858 personas y a eventos virtuales 1,700 personas.

Resultados de los servicios brindados: apoyo a las actividades de festivales regionales de literatura por parte de la Dirección Nacional y la participación de la Casa del Escritor como sede.



Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI)

Producción de libros y revistas

Objetivo: transformar la cultura de la población salvadoreña mediante la edición y publicación de nuevos textos, posibilitando así el fomento de la igualdad, la inclusión, la diversidad, el disfrute de las artes, el conocimiento de la historia, de las identidades y valoración del patrimonio cultural.

Número y descripción de servicios brindados: edición de 24 títulos, 11 libros, 8 libros infantiles, 3 revistas y 2 documentos institucionales según el siguiente detalle:

- “Medianoche del mundo” (XV Premio Casa de América de Poesía Americana, 2016).
- “Luz negra”, teatro, Colección Teatro, volumen 6.
- “Sueño de una noche de verano”, teatro, Colección Teatro, volumen 21.
- “Los duendes de la barranca honda”, literatura y tradición oral, Colección País Mestizo, volumen 2.
- Libro “El Principito” (ilustrado y con traducción náhuat-español), narrativa, Colección Yultaketza, volumen 1.
- “El Salvador: miradas a su historia”, Colección Bicentenario, volumen 1.
- “El Salvador: miradas a sus identidades”, Colección Bicentenario, volumen 2.
- “La diáspora palestina en El Salvador (1880-2019)”, Investigación, Colección Cultura y Sociedad, volumen 5.
- “Juegos Florales de El Salvador 2020. Poesía”.
- “Juegos Florales de El Salvador 2020. Narrativa y Teatro”.
- “Altares” [por instrucciones de la Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivo y Publicaciones, desde el mes de junio se trabajó en la edición de este libro el cual fue investigado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)].
- “Melenas y las aventuras de sus amigos”, Colección Maquilishuat.
- “El gusanito viajero”, Colección Maquilishuat.
- “Las seis veces que he tenido mucha suerte”, Colección Maquilishuat.
- “Dimatrón”, Colección Maquilishuat.
- “Ese barco es un sombrero”, Colección Maquilishuat.



- “Animales de mi tierra”, colección Amate.
- “Danzas de mi tierra”, colección Amate.
- “Mis primeros números”, colección Amate.
- Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Identidades, número 16, “La trascendencia social, política y religiosa de Óscar Arnulfo Romero y Rutilio Grande”.
- Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Identidades, número 17, dedicada al tema: “Bicentenario de la independencia de Centroamérica”.
- Revista Cultural Malabar, Arte y Cultura, año 2, número 3.
- Reglamento Interno de Trabajo del Ministerio de Cultura de El Salvador.
- Protocolo para prevención y atención de casos de acoso sexual y acoso laboral.

Población beneficiada: a través de los títulos impresos y publicados se benefició aproximadamente a 15,500 personas.

Resultados del servicio brindado: proporcionar a la población salvadoreña libros y revistas de autoría nacional, con calidad y contenido con valor identitario, inclusivo y cultural para todas las edades.

Datos comparativos de mejora en el tiempo de servicio: en el período anterior se produjeron 8 títulos (una producción precaria por la situación de emergencia sanitaria). No obstante, en este tiempo se ha aumentado el proceso de reinserción a las actividades de producción, logrando 24 títulos, es decir, un 300% más que en la producción anterior.

Presentación y lanzamiento de libros y revistas

Objetivo: dar a conocer la oferta literaria nacional.

Número y descripción de servicios brindados: presentación y lanzamiento de libros:

- Presentación del libro de poesía “Medianoche del mundo”.
- Lanzamiento de las obras “Luz negra”, “Los duendes de la barranca honda”, “Medianoche del mundo” y “Sueño de una noche de verano”.
- Lanzamiento de las obras publicadas por editoriales independientes: “Ellas mueren de frío”, “Límites”, “La máquina del tiempo 2”, “El reloj de la torre e Invención de la espera”.
- Presentación de la obra “El Principito”, versión náhuat-español. Primer libro editado por esta dirección en ese idioma.
- Lanzamiento de los libros “El Salvador: miradas a su historia” y “El Salvador: miradas a sus identidades”.
- Presentación y lanzamiento de revistas culturales.
- Presentación de la revista Identidades n.º17, del Ministerio de Cultura.



- Presentaciones de la Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Identidades, números 13 y 14 en el marco del Mes de la Mujer: "Estudios de género y feminismo en El Salvador y Centroamérica".

Población beneficiada: en los eventos de presentación de libros contamos con la asistencia de aproximadamente 8,650 personas de todas las edades.

Resultados del servicio brindado: dar a conocer la oferta literaria variada producida en la DPI.

Organización y participación de ferias del libro

Objetivo: organizar eventos de promoción de la oferta bibliográfica de la Dirección de Publicaciones e Impresos, así como de editoriales independientes.

Número y descripción de servicios brindados: organización de la Segunda Feria Nacional del Libro (FENAL) en las instalaciones del Palacio Nacional (26 y 27 de junio de 2021); Tercera Feria Nacional del Libro de El Salvador (23 y 24 de abril de 2022), donde se hicieron lanzamientos de títulos, conferencias de autores nacionales y expoventas; participación en la Feria Internacional del Libro de Guatemala (FILGUA 2021), 6 y 7 de septiembre de 2021, donde se presentó el libro de poesía "Medianoche del mundo", y el n.º 17 de la revista Identidades. Además, se ofrecieron las conferencias: "Las mujeres del antiguo régimen al nuevo régimen en Centroamérica" y "La abolición de la esclavitud africana en Centroamérica"; participación en la Segunda Feria de Literatura Infantil y Juvenil Salvadoreña (FELIJSAL), 1, 2 y 3 de octubre de 2021, organizada por la Alianza Francesa de San Salvador, Embajada de México en El Salvador y Centro Cultural de España en El Salvador.

Población beneficiada: se obtuvo un aproximado de 10 mil personas que asistieron a todas las actividades programadas.

Resultados del servicio brindado: poner a disposición del público las ferias, así como la producción de la Dirección de Publicación e Impresos y de editoriales independientes.

Venta de libros

Objetivo: poner a disposición al público nacional y extranjero de todas las edades, libros y revistas con contenido variado de autoría nacional.

Número y descripción de servicios brindados: en las salas de ventas de la DPI (central, Palacio Nacional y Teatro Nacional de Santa Ana) se logró colocar títulos para la venta editados bajo el sello DPI y en la plataforma en línea Market SV, sección Productos Culturales.

Población beneficiada: a través de nuestras salas de venta y en Market SV se benefició a un total de 1,826 personas atendidas.

Resultados del servicio brindado: poner a disposición de la población salvadoreña libros y revistas de autoría nacional, con calidad y precios accesibles, percibiendo en este período un total de \$36,278.22.



Archivo General de la Nación (AGN)

Atención a usuarios en biblioteca especializada y sala de consulta

Objetivo: poner a disposición de estudiantes, investigadores particulares y estatales material documental histórico en custodia del Archivo General de la Nación.

Número y descripción de servicios brindados: atención diaria en las áreas de biblioteca especializada y sala de consulta a estudiantes de educación superior y especialización, así como a investigadores particulares sobre temas relacionados a historia de El Salvador y particulares.

Población beneficiada: en este período se atendieron 663 personas, 330 hombres y 333 mujeres. La mayoría adultos de nacionalidad salvadoreña.

Resultados de los servicios brindados: aporte a la investigación histórica de los interesados.



Dirección Nacional de Formación en Artes

La Dirección Nacional de Formación en Artes es el ente responsable de los servicios educativos que ofrecen sus dependencias: Centro Nacional de Artes (CENAR), Escuela Nacional de Danza Morena Celarié (END), y Sistema de Coros y Orquestas Juveniles.

Su objetivo es impulsar y fomentar el desarrollo de la formación artística y cultural a nivel técnico profesional; desarrollar las habilidades y destrezas en las artes plásticas, musicales, teatrales y dancística de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mediante la formación especializada y la aplicación de metodologías y procesos sistematizados para el fortalecimiento del desarrollo integral de las artes en El Salvador; además de ampliar la cobertura de la actividad formativa generando identidad nacional y el rescate de las tradiciones y costumbres, a través de la creatividad, sensibilidad, la diversidad cultural y el desarrollo de la expresión individual como resultado de los procesos formativos y la transformación social.

Centro Nacional de Artes (CENAR)

La labor que se desarrolla en este centro de formación continuó fortaleciéndose a través de una variada oferta de talleres inclusivos, presenciales y virtuales, además de una serie de actividades para toda la familia, en los cuales se beneficiaron a más de 16,500 niños, niñas, jóvenes y adultos.

Servicio de Biblioteca Especializada en Artes

Objetivo: proporcionar acceso a los recursos locales, regionales, nacionales y mundiales que permitan al estudiante y a la comunidad en general ponerse en contacto con ideas, experiencias y opiniones diversas a través de la consultoría de libros y revistas especializadas en artes visuales, teatro, cine, literatura, diseño y música.

Número y descripción del servicio brindado: la Biblioteca Especializada en Artes alberga colecciones de libros de historia del arte, cerámica, escultura, pintura, fotografía, cine, literatura, diseño de modas, arquitectura y música.

Se han creado espacios de lectura amigables con la Primera Infancia, poniendo a disposición libros infantiles con ilustraciones de autores salvadoreños; estos se encuentran a una altura apropiada donde el usuario puede escoger con toda libertad el libro que más le llame la atención por sus colores y formas.

Población beneficiada: más de 1,413 personas se han beneficiado de los servicios que se ofrecen desde la biblioteca del Centro Nacional de Artes, actividades de lectura, préstamo y consulta de libros.

Resultados de los servicios prestados: los servicios de atención en biblioteca se desarrollan de forma presencial en el Centro Nacional de Artes con sede principal en San Salvador.





Presentaciones artísticas de personificación y estatuas humanas

Objetivo: crear y proyectar a los futuros actores salvadoreños por medio de la creación de estatuas humanas y personificaciones, para propiciar presentaciones accesibles y de calidad a la población salvadoreña a nivel nacional.

Número y descripción del servicio brindado: como parte de la promoción a la formación artística para los estudiantes del Diplomado en Actuación por parte de la Escuela de Teatro se promocionan presentaciones de personificación y estatuas humanas, brindando a los estudiantes experiencias únicas frente al público, incurriendo en preparación de personajes, vestuario, maquillaje y actuación.

Las presentaciones se desarrollan en eventos al aire libre, permitiendo que el público aprecie las presentaciones desde diferentes puntos de vista, retratándose con ellos y sorprendiéndose de las habilidades de concentración de los estudiantes. Los alumnos desarrollan la producción, personajes y conceptos artísticos.

Entre las presentaciones más destacables encontramos: "Hombres y mujeres de barro", "La Independencia" y "Los lectores", los cuales se han presentado en diversas ocasiones en el Centro Nacional de Artes, el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, los Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBO) y el ISA World Junior Surfing Championship, entre otros.

Población beneficiada: atendió población desde la Primera Infancia hasta adultos mayores pertenecientes a diferentes grupos de atención cultural. Debido a que las actividades se llevan a cabo en plazas y otros espacios abiertos, se estima que la población beneficiada es de más de 5 mil personas.

Resultados de los servicios prestados: se atendió a extranjeros de más de 45 países donde se desarrolló el ISA World Junior Surfing Championship en playas Punta Roca, El Sunzal y El Tunco, departamento de La Libertad, así como población asistente a espacios de desarrollo cultural y de formación en municipios de San Salvador y Mejicanos.

Presentaciones de obras de teatro

Objetivo: clausurar el proceso de formación de tres años del Diplomado de Actuación con un montaje de una obra teatral, y llevada a los diferentes espacios teatrales para que los estudiantes adquieran la experiencia de enfrentarse a un público. al terminar sus procesos con un total de presentaciones.

Número y descripción de servicios brindados: como resultado de los procesos de graduación de los estudiantes de último año del Diplomado de Actuación con una duración de tres años, se ofrecieron diversas presentaciones de la obra "La maraña". El proceso de montaje se realizó en línea todo el 2020 debido a la pandemia desde enero hasta finales de junio de 2021 de manera presencial para concluir su montaje durante los meses de julio a septiembre de 2021. Las presentaciones se llevaron a cabo en el Centro Nacional de Artes y en los teatros nacionales de San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

Se realizaron un total de 20 presentaciones teatrales: cuatro en el Centro Nacional de Artes, ocho en el Teatro Nacional de San Salvador, cuatro en el Teatro Nacional de Santa Ana y cuatro en el Teatro Nacional Francisco Gavidía de San Miguel.

Población beneficiada: más de 1,100 personas.



Exhibiciones de artes plásticas

Objetivo: exhibir obras de jóvenes creadores, resultado de clases o investigaciones con el fin de impulsar las carreras de los jóvenes contemporáneos y estudiantes de artes visuales.

Número y descripción del servicio brindado: la pinacoteca del Centro Nacional de Artes es un espacio de exhibición para los estudiantes, una herramienta pedagógica donde se muestran resultados de investigación, producciones de grandes artistas salvadoreños, docentes, artistas jóvenes y actividades especiales. Se efectúan seis exposiciones al año.

Como centro de formación artística integral, fomentamos la apreciación artística, el interés por el arte y el descubrimiento de nuevas expresiones a través del contacto directo con obras de arte. Mediante una selección curatorial se han realizado exposiciones en las cuales los niños, niñas, adolescentes y adultos tienen acceso a conocer de primera mano y ejecutar ejercicios en clases inspirados en el trabajo de jóvenes artistas.

Las exhibiciones se llevan a cabo cada dos meses y se hacen, en algunos casos, según efemérides. Por ejemplo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, del Artista Plástico, Día Internacional de la Escultura, Día Internacional de la Cerámica, Día del Niño y Día de la Fotografía, entre otras selecciones curatoriales.

Población beneficiada: un total de 6 mil personas de diferentes edades han sido beneficiadas, mediante diez exhibiciones con una durabilidad de dos meses cada una.

Resultados de los servicios prestados: las exhibiciones se han efectuado en la pinacoteca del CENAR, en el Instituto Nacional de la Salud (INS) y en el Aeropuerto Internacional de El Salvador Óscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES), así como en el área de arribos (con un gran flujo de visitantes diarios).

Conversatorios y clases maestras

Objetivo: generar espacios que construyan conocimiento e intercambio de ideas a través del diálogo abierto, recíproco, con ideas novedosas que puedan abonar a los procesos formativos del estudiantado.

Número y descripción de servicios brindados: los ciclos de conversatorios cuentan con la participación de artistas y profesionales de la cultura, quienes desarrollan proyectos artísticos. Estos espacios de diálogo permiten que profesionales y estudiantes puedan compartir diferentes opiniones, mientras debaten sobre diferentes situaciones culturales y artísticas del presente.

Se han desarrollado diferentes conversatorios en torno a la producción de esculturas por mujeres con la participación de artistas, arqueología y cerámica, historia del teatro y producción teatral, entre otros.

Población beneficiada: a través de los conversatorios y espacios de diálogo se ha beneficiado a más de 355 personas, entre ellas estudiantes del Centro Nacional de Artes.



Servicios de educación en cerámica

Objetivo: crear un ámbito de conocimiento, aprendizaje y expresión a través de la cerámica, comprendiendo sus procesos químicos y de manejo para la creación de piezas utilitarias o artísticas.

Número y descripción de servicios brindados: el departamento de cerámica está conformado por las áreas de torno, modelado y hornos. Se brindan las clases de:

- Introducción a la Cerámica.
- Manejo y Uso del Torno.
- Cerámica Artística.
- Cerámica Avanzada.
- Clases Virtuales de Cerámica para Principiantes.

Población beneficiada: se benefició a un total de 285 personas a través de los servicios de enseñanza presencial, virtual y quema de piezas cerámicas.

Resultados de los servicios prestados: las clases de cerámica se desarrollan de forma presencial en el área metropolitana de San Salvador. A través de las clases virtuales se han atendido personas de los departamentos de San Salvador, Morazán, Usulután, Sonsonate, Ahuachapán y La Unión.



Escuela de Artes Visuales Infantil y Juvenil

Objetivo: desarrollar la creatividad de niñas, niños y adolescentes aportando múltiples beneficios para el desarrollo de la imaginación y el arte a fin de que logren expresarse y experimentar en sus contextos los beneficios del arte en su desarrollo como persona.

Número y descripción de servicios brindados: las clases de desarrollo creativo se dividen en diferentes talleres por edades, enseñando a través del juego las diferentes técnicas de dibujo, pintura, escultura y cerámica. La formación se divide en las siguientes partes:

- Expresión Artística I - 4 y 5 años.
- Expresión Artística II - 6 y 7 años.
- Expresión Artística III - 8 a 10 años.
- Expresión Artística IV - 11 a 13 años.
- Expresión Artística V - 14 a 16 años.
- Dibujo del Cómic - 14 a 16 años.

Población beneficiada: más de 485 niñas, niños y adolescentes beneficiados a través de los proyectos de formación infantil y juvenil inscritos en los cursos regulares, participantes de clases abiertas y eventos especiales, entre otros.

Resultados de los servicios prestados: los servicios de formación presencial se han brindado en el Centro Nacional de Artes con sede principal en San Salvador.



Escultura

Objetivo: explorar y desarrollar la creatividad, talento y sensibilidad hacia las manifestaciones de la expresión humana, por medio del razonamiento y la percepción de formas volumétricas en diferentes materiales.

Número y descripción de servicios brindados:

- Introducción a la Escultura: modelado en barro, talla en yeso y moldes escultóricos.
- Anatomía Artística Aplicada a la Escultura.
- Escultura Avanzada: talla en madera, talla en piedra y metales.

Población beneficiada: más de 320 personas se han beneficiado de los procesos de formación escultórica mediante cursos libres, clases abiertas en espacios culturales y actividades para el beneficio de usuarias de ISDEMU.

Resultados de los servicios prestados: los servicios de formación presencial se han brindado en el Centro Nacional de Artes con sede principal en San Salvador y en el espacio Luciérnagas del ISDEMU. A través de los cursos virtuales se han atendido jóvenes y adultos de diferentes departamentos y municipios de El Salvador.





Grabado y pintura

Objetivo: despertar y dinamizar la imaginación y la creatividad, potencializando la expresión conceptual y emocional del estudiantado a través de procedimientos plásticos.

Número y descripción de servicios brindados:

- Historia del Arte.
- Introducción al Dibujo.
- Introducción al Dibujo Digital.
- Anatomía Artística Aplicada al Dibujo.
- Anatomía Artística Aplicada al Dibujo Digital.
- Introducción a la Pintura.
- Pintura Avanzada.
- Prácticas Artísticas y Desarrollo de Proyectos.

Población beneficiada: más de 560 personas se han beneficiado de los procesos de enseñanza de dibujo y pintura en los diferentes cursos ofrecidos por la Escuela de Artes Visuales, así como las clases abiertas en parques culturales.

Resultados de los servicios prestados: los servicios de formación presencial se han brindado en el Centro Nacional de Artes con sede principal en San Salvador; en el Parque Zoológico Nacional de El Salvador; en el Parque Saburo Hirao y en la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué. A través de los cursos virtuales se ha atendido a jóvenes y adultos de diferentes departamentos y municipios de El Salvador.



Grabado

Objetivo: enseñar los hábitos operativos y las habilidades técnicas propias de la gráfica artística en las diferentes variantes del grabado a través de la investigación y experimentación con los materiales y técnicas de impresión.

Número y descripción de servicios brindados: los cursos y los talleres del Departamento de Grabado buscan generar espacios de convivencia y transferencia de conocimientos entre artistas de reconocimiento y jóvenes creativos, en las clases también se aprende a desarrollar proyectos de exhibición, creación de catálogos artísticos, así como la historia del grabado. Las clases que se imparten son las siguientes:

- Introducción al Grabado.
- Grabado Básico (en línea).
- Grabado Avanzado.
- Prácticas Artísticas y Desarrollo de Proyectos.
- Introducción a la Serigrafía.
- Serigrafía Artística.

Población beneficiada: 250 personas a través de los diferentes talleres y clases de grabado de forma presencial y de forma virtual.

Resultados de los servicios prestados: los servicios de formación presencial se han brindado en el Centro Nacional de Artes con sede principal en San Salvador. A través de los cursos virtuales se ha atendido a jóvenes y adultos de diferentes departamentos y municipios del país.



Fotografía

Objetivo: capacitar al alumnado para efectuar tomas fotográficas digitales y análogas, entender el proceso fotográfico y practicar diferentes temas fotográficos. El curso desarrolla conocimientos básicos en cuanto al equipo, técnica y edición fotográfica.

• Número y descripción de servicios brindados:

• Introducción a la fotografía.

• Fotografía básica (en línea).

• Fotografía con dispositivos móviles (en línea).

• Retoque digital.

• Fotografía análoga.

• Fotografía artística.

• Video y fotografía con dron.

• Fotografía avanzada.

Población beneficiada: se ha beneficiado a más de 570 personas en los diferentes talleres de fotografía brindados de forma presencial y virtual.

Resultados de los servicios prestados: los servicios de formación presencial se han brindado en el Centro Nacional de Artes con sede principal en San Salvador. A través de los cursos virtuales se ha atendido a jóvenes y adultos de diferentes departamentos y municipios de El Salvador.

Teatro infantil juvenil

Objetivo: potenciar espacios con una educación integral a través del teatro a la niñez salvadoreña y población juvenil, para el desarrollo psíquico y cognitivo mediante la expresión corporal, expresión oral, trabajo en equipo y creatividad.

Los espacios de teatro infantil y juvenil están creados para el desarrollo de actividades lúdicas y formativas que se dan por medio de la expresión corporal, oral, narrativas, uso de la memoria y capacidad de crear e imaginar. Los talleres en esta área se ejecutan con diferentes técnicas, como la improvisación, creación de máscaras, títeres y cajas creativas, tanto de forma grupal como individual.

Número de servicios brindados: cuatro clases con una duración de cuatro meses cada una.

Población beneficiada: más de 140 personas.

Resultados de los servicios prestados: los servicios de formación presencial se han brindado en el Centro Nacional de Artes con sede principal en San Salvador, a través de las clases de teatro infantil y juvenil, así como en las presentaciones artísticas.



Talleres de teatro para adultos y adultos mayores

Objetivo: propiciar espacios que permitan a los adultos mayores participar en talleres de teatro a fin de potenciar una vida activa, divertida y de calidad tanto física, mental y emocional.

Número y descripción de servicios brindados: los talleres de teatro para adultos mayores potencian una vida activa y creativa, ya que en sus clases se desarrollan habilidades como el uso de la memoria, hablar con el cuerpo, juegos de creación grupales e individuales y de expresión oral y corporal, permitiendo un sentido de pertenencia individual y colectivo. Entre las clases que se imparten están:

• Yo siempre quise hacer teatro.

• Teatro para Adultos Mayores.

• Desarrollo del Ritmo.

Población beneficiada: más de 60 personas en los diferentes cursos de teatro para adultos y adultos mayores.

Diplomado en Actuación

Objetivo: desarrollar un proceso pedagógico que permita consolidar una base de conocimientos teórico-prácticos para que el estudiantado adquiera las herramientas técnicas necesarias para el ejercicio de la disciplina teatral.

Número y descripción de servicios brindados: el Diplomado en Actuación de la Escuela de Teatro del Centro Nacional de Artes es un programa de educación artística que busca formar actores y actrices profesionales a través de un plan de estudio sistematizado con duración de tres años, distribuidos de la siguiente manera:

Curso Propedéutico.

• Dos años de formación técnica: expresión corporal, danza contemporánea, actuación, expresión oral, seminario y producción escénica.

• Tercer año enfocado a la práctica escénica en el que se lleva a cabo el proceso de montaje de una obra teatral, que concluye con una gira de presentaciones a nivel nacional como trabajo de graduación.

Población beneficiada: más de 60 estudiantes quienes reciben formación durante más de cuatro años.

Resultados de los servicios prestados: formación de actores y actrices profesionales mediante el Diplomado en Actuación de la Escuela de Teatro del Centro Nacional de Artes para lo cual se desarrolla un plan de estudios sistematizado conformado por el Programa de Educación Artística con una duración de tres años.



Escuela Nacional de Danza Morena Celarié

En total en el último año, 5,079 personas han gozado de los beneficios de la danza a través del trabajo de la Escuela Nacional de Danza (END), ya sea como estudiantes en los cursos libres o regulares como participantes en los talleres y clases maestras, o como espectadores en las presentaciones artísticas y clases abiertas. El trabajo se desarrolló predominantemente en modalidad virtual y semipresencial durante 2021, y totalmente presencial a partir de abril de 2022. A continuación, se detallan los servicios prestados a la población en el período de junio 2021 a mayo 2022.

Cursos regulares y cursos libres de formación en danza

Objetivos: formar bailarines con alto nivel técnico y artístico capaces de desempeñarse profesionalmente, competitivos a nivel nacional e internacional y con compromiso social y brindando a la población la posibilidad de experimentar la danza como medio de sensibilización hacia el arte, que les haga seres humanos equilibrados e integrales.

Número y descripción de servicios brindados: de junio a diciembre de 2021, la Escuela Nacional de Danza Morena Celarié impartió 50 cursos de formación en danza, entre libres y regulares, en las especialidades de: ballet, danza contemporánea, danza folklórica, predanza y euritmia. Para ello, se modificó el formato de clases de modalidad presencial a virtual, atendiendo en promedio a 380 estudiantes al mes para un total de 2,274 desde los cinco años de edad hasta adultos mayores sin barreras de localización geográfica, contribuyendo a la descentralización de los servicios que presta el Ministerio de Cultura; a partir del mes de septiembre, algunos de estos cursos se empezaron a impartir en modalidad presencial para estudiantes mayores de 18 años.

De enero a mayo de 2022 se han impartido 49 cursos de ballet, danza contemporánea, danza folklórica, predanza y euritmia en modalidad presencial para niños, niñas, jóvenes y adultos, desde los 8 años de edad hasta adultos mayores; 13 cursos dirigidos a niños y niñas de Primera Infancia entre 5 y 7 años; y un curso diseñado especialmente para niños, niñas y jóvenes con condiciones especiales de aprendizaje como síndrome de Down y diferentes niveles del espectro autista. Entre abril y mayo se ha atendido un promedio de 510 estudiantes por mes.



La END cuenta con dos departamentos diseñados específicamente para atender población de Primera Infancia:

Departamento de Predanza

Tiene dos programas que son de gran interés para la población. El primero es Danza para Niños, que se basa en la técnica de danza para niños de Mary Joyce. Se imparten clases en cursos regulares y libres para niños desde los cinco hasta los ocho años de edad. En 2021 se impartieron cuatro cursos regulares y cuatro libres dirigidos a niños y niñas entre seis y siete años. En 2022, se desarrollan cuatro cursos regulares y cinco cursos libres para las mismas edades.

Por otro lado, el Programa de Prepa se basa en una combinación de la técnica de danza para niños de Mary Joyce con acondicionamiento físico para el desarrollo y fortalecimiento de las aptitudes naturales de los niños hacia la danza académica.

Se imparte en cursos regulares para niños y niñas de siete y ocho años. En 2021 y 2022, se desarrollaron dos cursos regulares de Prepa.

Departamento de Euritmia

Ofrece el programa de Euritmia Artística. En sus cursos dirigidos a niños y niñas de Primera Infancia se hace una combinación de los componentes de la danza creativa de Mary Joyce con todos los elementos de euritmia de la metodología de Rudolf Steiner. Se imparten en cursos libres y regulares para niños desde los cinco hasta los trece años. En el ámbito de Primera Infancia. En 2021 se llevaron a cabo tres cursos regulares y tres libres para niños entre cinco y siete años, los cuales se replican en este 2022.

Población beneficiada: de acuerdo con las estadísticas registradas entre junio de 2021 y mayo de 2022, la Escuela Nacional de Danza Morena Celarié ha prestado servicios que han beneficiado mayormente a población infantil entre los cinco y once años de edad (2,780 en total) y de estos el 94.75% son niñas (2,634 niñas y 146 niños).

Resultados de los servicios prestados: la mayor parte de la población que utiliza los servicios de formación que presta la END reside en la ciudad capital y los municipios que conforman el gran San Salvador.

Entre los resultados más relevantes está el que, sin haber egresado aún, un buen número de estudiantes de la END han ingresado a los elencos nacionales a través de audiciones para formar parte de ellos y ejercer como bailarines profesionales, meta principal de aquellos que ingresan a los cursos regulares. En el Ballet Nacional hay cinco estudiantes, seis en la Compañía Nacional de Danza y uno en el Ballet Folklórico Nacional.

Dificultades enfrentadas: las restricciones impuestas por las medidas de bioseguridad para mantener distanciamiento entre las personas para prevenir contagios de COVID-19 obligaron a una suspensión abrupta de los procesos de formación y, durante 2020, los maestros tuvieron que romper paradigmas para reanudar la labor docente a través de medios que se consideraban imposibles para la enseñanza de la danza. Para 2021, se proporcionó equipo informático y formación a los docentes para continuar desarrollando su trabajo en modalidad virtual. Los estudiantes se mantuvieron en comunicación con sus maestros y continuaron sus procesos de formación a pesar de que la mayoría no contaban en casa con condiciones adecuadas.

Para 2022, el trabajo se reanudó en modalidad presencial, iniciando con los procesos de inscripción, pruebas de admisión, entrevistas y matrícula. Se planeó una estrategia para desarrollar todas estas actividades evitando aglomeraciones, por lo que el período se prolongó durante los meses de febrero y marzo completos. Finalmente, las clases en las aulas iniciaron el 1 de abril de 2022.

La institución aplica los protocolos indicados en los documentos y capacitaciones emanados del MINEDUCYT y del Ministerio de Salud.



Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo: como medida de apoyo hacia las familias que por la pandemia han visto mermados sus ingresos, el Ministerio de Cultura y Ministerio de Hacienda han tomado la determinación de que los servicios de formación artística se brinden gratuitamente en las tres dependencias que conforman la DNFA. Desde el inicio de la emergencia sanitaria, en marzo de 2020, los cursos libres y regulares, tanto virtuales como presenciales, se desarrollan gratuitamente.

En la END, el cambio de clases virtuales a clases presenciales tuvo como resultado un incremento en la matrícula. De 379 estudiantes registrados en 2021, pasó a 510 en 2022, lo cual representa un incremento del 34.56%.

Clases maestras para la población

Objetivos: brindar a la población la posibilidad de experimentar la danza como medio de sensibilización hacia el arte que les haga seres humanos equilibrados e integrales y promover, difundir el arte de la danza mediante la oferta de servicios académicos accesibles y descentralizados.

Número y descripción de servicios brindados: una estrategia implementada para promover y difundir el arte de la danza ha sido impartir clases maestras en diferentes lugares del territorio nacional. En el segundo semestre de 2021 se impartieron dos en el Palacio Nacional y una en el Teatro Nacional de Santa Ana. En todas las ocasiones la convocatoria estuvo dirigida a niños, niñas y jóvenes de nueve años en adelante, con o sin experiencia previa.

Población beneficiada: en la clase maestra impartida en el Palacio Nacional en el mes de agosto, llama la atención que la mayoría de las participantes fueron niñas provenientes de municipios periféricos como San Martín, San Marcos, Apopa, Ilopango. En la segunda, realizada en octubre, también en el Palacio Nacional, fue satisfactorio contar con la presencia de dos niñas con discapacidad intelectual, pero que se desempeñaron muy bien durante la clase. Finalmente, en la clase maestra desarrollada en el Teatro Nacional de Santa Ana, la totalidad de las participantes eran niñas y señoritas con experiencia previa, quienes expresaron la necesidad de oferta de servicios de formación en ballet, ya que la academia en la que ellas recibían formación fue cerrada y quedaron sin el servicio; todas eran provenientes de la ciudad de Santa Ana. La totalidad de las participantes fueron niñas y señoritas, ningún caballero, a excepción de algún padre que participó como observador.

Resultados de los servicios prestados: en las clases maestras impartidas se contó con la participación de 9 niñas en el Palacio Nacional el 1 de agosto de 2021; 32 niñas y señoritas también en el Palacio Nacional el 16 de octubre de 2021, incluyendo dos niñas con discapacidad intelectual; y 11 señoritas participantes y 2 caballeros como observadores en el Teatro Nacional de Santa Ana, el 17 de octubre de 2021.

Al revisar la procedencia de las participantes se concluye que la población fuera del área metropolitana de San Salvador está a la expectativa de que se abra una oferta permanente de servicios de formación en danza en sus comunidades.

Clases abiertas

Objetivos: brindar a la población la posibilidad de experimentar la danza como medio de sensibilización hacia el arte que les haga seres humanos equilibrados e integrales. Promover y difundir el arte de la danza mediante la realización de clases abiertas al público.





Número y descripción de servicios brindados: la END realiza ciclos de clases abiertas al público, donde los visitantes podrán observar una clase de danza y conversar con los estudiantes y maestros para comprender con mayor claridad lo que implica la formación sistemática de un bailarín de cualquier especialidad. A pesar de las restricciones por la pandemia de la COVID-19, en 2021 se ofrecieron siete clases abiertas, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cuatro clases abiertas virtuales del Departamento de Pre-Danza.

- Tres clases abiertas presenciales del Departamento de Ballet.

Población beneficiada: los estudiantes del Departamento de Pre-Danza mostraron sus logros a través de las cuatro clases abiertas virtuales que fueron transmitidas mediante un enlace que se compartió con los padres de familia, de tal forma que 80 dispositivos se conectaron. Asumiendo que al menos dos personas vieron la transmisión por cada dispositivo, se estima que al menos 160 personas pudieron disfrutar de las clases abiertas.

Por otro lado, para las tres clases abiertas presenciales que desarrolló el Departamento de Ballet, el ingreso de visitantes se restringió a una persona por cada estudiante, siguiendo la premisa de evitar las aglomeraciones y mantener el distanciamiento físico. Por esa razón, solamente 30 personas asistieron como observadores.

Resultados de los servicios prestados: se estima que al menos 190 personas presenciaron las clases abiertas desarrolladas entre noviembre y diciembre de 2021 por la END.

Producción y presentación de espectáculos de danza como producto de los procesos formativos. Día Internacional de la Danza 2022

Objetivos: brindar a la población la posibilidad de experimentar la danza como medio de sensibilización hacia el arte que les haga seres humanos equilibrados e integrales.

Promover y difundir el arte de la danza mediante la presentación de espectáculos de calidad.

Número y descripción de servicios brindados: la END suele presentar al público un promedio de 10 producciones al año en teatros y otros escenarios como producto de los procesos formativos en distintos formatos, tales como prácticas escénicas, temporadas de danza, giras de proyección artística y celebración de ocasiones especiales; entre ellas, la más relevante es la del Día Internacional de la Danza. Por la pandemia de la COVID-19, esta celebración no se realizó en su formato habitual masivo en 2020 y 2021. Afortunadamente, las condiciones sanitarias en 2022 fueron propicias para retomar la celebración que la END venía realizando tradicionalmente desde 1995 y volvió al escenario del Teatro Presidente con el lema "Nuestro corazón vuelve a palpitar", ofreciendo un programa que incluyó muestras de clase, prácticas escénicas y presentación de piezas coreográficas de ballet, danza contemporánea, pre-danza, danza folklórica y euritmia en un espectáculo de tres horas abierto al público de forma gratuita.

Población beneficiada: el primer grupo poblacional beneficiado es el de los estudiantes de la END que después de dos años volvieron a los escenarios con la consecuente emoción y motivación de estar ante el público después de tanto tiempo y tantas restricciones. Sin duda, el personal docente, administrativo y de producción de la institución se vio fuertemente estimulado y comprometido para sacar adelante el espectáculo en todos los aspectos, y finalmente el público que volvió a disfrutar de la variedad y vitalidad de los artistas en proceso de formación desde cinco años de edad hasta adultos mayores, quienes con apenas dos semanas de haber iniciado el año lectivo se adueñaron de sus papeles y ofrecieron lo mejor de sí para celebrar por lo alto el Día Internacional de la Danza.



Resultados de los servicios prestados: los 510 estudiantes matriculados en el año lectivo 2022 participaron en esta producción que tuvo lugar en el Teatro Presidente, el 30 de abril. El personal de acomodación del teatro contabilizó el ingreso de 1,021 personas, aunque se especula que fueron más. La entrada al evento fue gratuita.

Vale resaltar que dentro del programa se incluyeron dos danzas de proyección folklórica que fueron montadas de manera especial para la ocasión: "El baile de los chales" y "Las jarreras"; creadas por el maestro Marcial Gudiel, fueron interpretadas por un grupo de maestras de la END con mucho esmero. La primera muestra la versatilidad con que las mujeres de la zona de los Izalcos utilizan el chal, al tiempo que con el movimiento y desplazamiento emula la urdimbre; la segunda hace alusión a una tradición que se desarrolla en Panchimalco. En ambas piezas, las bailarinas se presentaron con los trajes típicos correspondientes, de tal forma que el público pudo apreciarlos en todos sus detalles, resultando así una experiencia educativa.

Sistema de Coros y Orquestas Juveniles

El Sistema de Coros y Orquestas Juveniles (SCOJ) de la Dirección Nacional de Formación en Artes (DNFA) del Ministerio de Cultura está estructurado en tres módulos principales con el fin de optimizar recursos, incrementar la calidad y nivel técnico de los procesos formativos, así como potenciar el alcance descentralizado de la producción cultural a la población:

- Módulo de Estudios a cargo de todos los procesos de enseñanza musical integral (infantil, básica, media y superior).

- Módulo de Ensamblés a cargo de todas las agrupaciones musicales (coros, orquestas, etc.).

- Módulo de Proyección Social a cargo de los programas y proyectos musicales de inclusión, alcance comunitario y accesibilidad.

Taller, curso y conciertos

Objetivos: brindar a la población espacios de formación y atención integral en música por medio de la ejecución de cursos, clases maestras, talleres con enfoques en Primera Infancia, inclusión para personas con discapacidad, formación sistematizada en música y ensambles musicales para el desarrollo integral de la población.

Número y descripción de servicios brindados 2022: el Sistema de Coros y Orquestas ha brindado en total 32 servicios: 19 cursos, 11 conciertos y 2 talleres. Destacan el concierto de lanzamiento de la Filarmónica Cuscatlán en Suchitoto, la presentación del Quinteto Low Brass (trombones, tuba y percusión) en el Teatro Nacional de Santa Ana y el concierto del Quinteto de Trombones, entre otros.

Población beneficiada: por medio del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles se ofrecen diferentes servicios y actividades artísticas culturales entre las que se destacan: servicios de formación musical de manera integral con enfoque de inclusión para la población en general, tanto virtuales como presenciales; de formación a docentes para iniciación musical y presentaciones artísticas como producto de los procesos formativos. La población atendida fue de 5,672.

Resultados de los servicios prestados: la descentralización de los servicios en música ha permitido dotar con conocimientos, habilidades y desarrollo de destrezas. Con estos servicios se atiende a la población que reside en las diferentes localidades de El Salvador; actualmente se tiene presencia en San Salvador, San Vicente, Santa Ana y Cabañas.



Dirección Nacional de Patrimonio Cultural

La Dirección Nacional de Patrimonio Cultural es la instancia responsable de proteger el patrimonio cultural de El Salvador para favorecer y propiciar su goce y asegurar su herencia cultural. Trabaja en su identificación, rescate, investigación, conservación, registro, difusión, valorización y salvaguardia a través de mecanismos diversos, como la aplicación de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador (LEPPCES) y su reglamento, así como de las normativas, procesos y procedimientos que la dirección establezca. También, en el impulso a la sensibilización y el conocimiento por parte de los actores y sectores sociales sobre los bienes y expresiones del patrimonio cultural salvadoreño, así como en el desarrollo de iniciativas y proyectos que promuevan la incorporación del patrimonio cultural salvadoreño como componente de procesos de desarrollo local sostenible.

Proteger y conservar los bienes culturales inmuebles

Objetivo: dar cumplimiento a lo establecido en el art. 8, inciso 2 de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, y arts. 83 y 84 de su reglamento a través de la Unidad de Inspecciones y Autorizaciones de la Dirección de Bienes Culturales Inmuebles y Gestión Urbana de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.

Número y descripción de los servicios brindados: en lo referente a la gestión de trámites y servicios, desde la Dirección de Bienes Culturales Inmuebles y Gestión Urbana se brindó atención a 280 solicitudes de autorización de proyectos y servicios de valoración cultural a edificaciones o inmuebles, o por proyectos de interés turístico nacional, según detalle:

- Trámite de autorización de proyectos en su fase 1, se emitieron 173 resoluciones para la realización de obras menores o mayores en inmuebles emplazados en centros y/o conjuntos históricos.
- Trámite de autorización de proyectos en su fase 2, se emitieron 58 resoluciones de aprobación de planos.
- Trámite de autorización de proyectos en su fase 3, se emitieron 9 constancias de finalización de obra.
- Dentro de los servicios de valoración cultural a edificación o inmueble se emitieron 34 resoluciones y 6 resoluciones por proyectos de interés turístico nacional.
- Estos procesos incluyeron, en general, la revisión de la documentación presentada por el ciudadano, realización de inspecciones técnicas, elaboración de informes técnicos y emisión de la resolución, con el apoyo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- Población beneficiada: directamente propietarios de cada uno de los inmuebles, 280 beneficiados.
- Resultados de los servicios prestados: cobertura a nivel nacional.



Valoraciones culturales al terreno y resoluciones a inmuebles

Objetivo: dar cumplimiento a lo establecido en el art. 8, inciso 2, de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, y arts 83 y 84 de su reglamento a través de la Unidad de Inspecciones y Prospección Arqueológica y la Unidad de Evaluación e Investigaciones Arqueológicas, ambas de la Dirección de Arqueología de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.

Número y descripción de los servicios brindados: como parte de los servicios que se prestan a los ciudadanos, la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural a través de la Dirección de Arqueología otorgó, para el período junio 2021-mayo 2022, 186 resoluciones relacionadas a valoraciones culturales al terreno y resoluciones a inmuebles, cuyo objetivo es determinar el valor cultural en busca de indicios de este.

Todo proyecto de construcción u obra que contemple la alteración o remoción del suelo y subsuelo, o que tenga previsto realizarse en aguas territoriales y continentales, deberá ser sometido por el interesado a un pronunciamiento previo sobre la necesidad o no de estudios en temas de patrimonio cultural.

Entre los tipos de resoluciones otorgadas que incluyen procesos de prospección e investigación se detallan:

- 155 resoluciones autorizadas.
- 8 resoluciones sujetas a supervisión de obras.
- 12 resoluciones denegatorias parciales o condicionadas.
- 11 resoluciones solicitando investigación o fase II.

Se han llevado a cabo, además, para el período de enero a mayo de 2022, 63 inspecciones de valoración cultural a terrenos en todo el país, con el fin de dar autorizaciones para distintos proyectos de construcción.

Además, se han realizado seis investigaciones arqueológicas dentro de los procesos de valoración cultural, siempre con el fin de dar autorizaciones para distintos proyectos de construcción.

Resultados de los servicios prestados: cobertura a nivel nacional.



Investigaciones, declaratorias y patrimonio cultural inmaterial

Objetivo: dar cumplimiento a lo establecido en el art. 3 de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador.

Número y descripción de los servicios brindados: se totalizan 10 documentos para elaboración de declaratorias como Bien Cultural. Desde la Dirección de Arqueología se encuentran en proceso con un avance del 90% las siguientes declaratorias cuyo complemento del proceso será realizado en el segundo semestre de 2022:

- Declaratoria del Parque Arqueológico Tazumal como Bien Cultural.
- Declaratoria del Parque Arqueológico San Andrés como Bien Cultural.
- Declaratoria del sitio arqueológico Gruta del Espíritu Santo como Bien Cultural.

A inicios del año 2022, y como parte del trabajo de investigación que realiza la Dirección de Arqueología, se finalizó la excavación arqueológica en el sitio arqueológico rupestre Gruta del Espíritu Santo, Corinto, Morazán; como resultado, a falta de algunos análisis, es probable que se haya reconocido la ocupación humana más antigua en El Salvador.

Como parte del trabajo de la Dirección de Antropología Cultural, dependencia de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, se encuentran en proceso las siguientes declaratorias de Bien Cultural:

- Diseño iconográfico de las artesanías del municipio de La Palma, departamento de Chalatenango.
- Cofradía de las Flores y las Palmas del municipio de Panchimalco, departamento de San Salvador.
- Técnica Artesanal de la Alfarería del municipio de Quezaltepeque, departamento de La Libertad. Información a la comunidad.
- Técnica artesanal del tejido de hamacas en telar vertical del municipio de Concepción Quezaltepeque, departamento de Chalatenango.



A través de la Unidad de Protección e Inventario de Bienes Culturales Inmuebles de la Dirección de Bienes Culturales Inmuebles y Gestión Urbana, durante el período de junio a diciembre de 2021 se elaboraron tres borradores con la propuesta de resolución interna para el reconocimiento y declaratorias de Bien Cultural, así como sus respectivas medidas de protección para las siguientes edificaciones:

- Castillo de la Policía Nacional Civil.
- Edificio de Telecomunicaciones.
- Vivienda particular en la ciudad de San Lorenzo.

De igual forma, se emitió un borrador de propuesta de resolución interna para el establecimiento de medidas de protección para el conjunto histórico de la colonia Flor Blanca.

El concejo parroquial de la iglesia El Santuario de la ciudad de San Vicente ha presentado una solicitud a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural para la declaratoria de la Romería del Señor de Esquipulas del municipio.

Población beneficiada: los habitantes de los municipios de Chalchuapa, Ciudad Arce, Corinto, La Palma, Quezaltepeque, Concepción Quezaltepeque, San Lorenzo y San Salvador.

Resultados de los servicios prestados: municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana; municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad; municipio de Corinto, departamento de Morazán; municipio de La Palma, departamento de Chalatenango; municipio de Quezaltepeque, departamento de La Libertad; municipio de Concepción Quezaltepeque, departamento de Chalatenango; municipio de San Lorenzo, departamento de Ahuachapán; y municipio de San Salvador, departamento de San Salvador.

Identificación, catalogación, valoración, acreditación, protección y control de los bienes culturales

Objetivo: dar cumplimiento al art. 15 de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador desde el Registro de Bienes Culturales, dependencia de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, en donde se desarrollan una serie de acciones encaminadas a la identificación, catalogación, valoración, protección y control de los bienes culturales. Asimismo, se emite documentación para asegurar la protección del patrimonio cultural.

Con el propósito de asegurar la protección del patrimonio cultural de El Salvador, se realizaron las siguientes acciones:

Certificación literal del asiento en el Registro de Bienes Culturales a un bien del patrimonio cultural declarado y a cinco colecciones de bienes culturales muebles de propiedad privada y gubernamental

Lo anterior con el objetivo de acreditar, proteger y controlar los bienes culturales con declaratoria legal. Dichas acciones las ubican como parte del tesoro cultural salvadoreño, constituyéndose, además, en el caso de las colecciones de bienes culturales muebles en una herramienta de apoyo que provee información valiosa a las autoridades en caso de robo o hurto de estos y que facilita su búsqueda o repatriación.



Marginación en el Centro Nacional de Registros (CNR) a tres bienes del patrimonio cultural inmueble declarado

- Inmueble denominado Templo San Juan Evangelista.
- Edificación en memoria de las víctimas de la masacre de La Joya, municipio San Francisco Gotera.
- Edificación a las víctimas de la masacre de Cerro Pando del municipio de Meanguera, Morazán.

Lo anterior tiene el objetivo de acreditar, proteger y controlar los bienes culturales con declaratoria legal. Esta acción les confiere un nivel de protección que permite alertar a posibles nuevos propietarios de la calidad y medidas de protección otorgadas a los inmuebles en cuestión.

Notificaciones de bienes culturales declarados con un total de 37 notificaciones relacionadas a tres declaratorias de patrimonio cultural

- Celebración de la procesión de Jesús Cautivo de la ciudad de Zacatecoluca, departamento de La Paz.
- Conjunto histórico del sector de la colonia Flor Blanca.
- Memorial a las víctimas de la masacre de Las Hojas, municipio de Santo del Monte, Sonsonate.

Lo anterior con el objetivo de acreditar, proteger y controlar los bienes culturales con declaratoria legal, acción que consiste en alertar a propietarios, instituciones relacionadas y a las instituciones del Estado acerca del reconocimiento y medidas de protección otorgadas a los bienes culturales en mención.

Inventario de bienes culturales, muebles arqueológicos, históricos y etnográficos de colecciones nacionales y privadas

Se elaboraron 873 fichas de inventario de bienes culturales muebles correspondientes a dos colecciones privadas, una gubernamental y colecciones nacionales de arqueología, historia y etnografía.

Lo anterior con el objetivo de identificar, catalogar y valorar bienes culturales muebles del patrimonio cultural salvadoreño.

Dichos bienes y sus propietarios se incorporan al proceso de protección que se brinda al patrimonio cultural salvadoreño de acuerdo con lo establecido en la LEPPCES.



Inscripción en el Registro de Bienes Culturales del patrimonio cultural declarado y de inventarios de colecciones de bienes culturales muebles

Se elaboraron cinco inscripciones en el Registro de Bienes Culturales correspondientes a tres colecciones de bienes culturales muebles de propiedad privada y la declaratoria del Templo San Juan Evangelista.

Lo anterior con el objetivo de acreditar, proteger y controlar los bienes culturales muebles e inmuebles. Dichas acciones les acreditan como parte del tesoro cultural salvadoreño, constituyéndose, además, en el caso de los bienes culturales muebles, en una herramienta de apoyo que provee información valiosa a las autoridades en caso de robo o hurto de estos y facilita su búsqueda o repatriación.

Acciones de prevención del tráfico ilícito de bienes culturales (repatriación)

Se elaboraron 46 notas de alerta a instituciones salvadoreñas correspondientes a seis casos de venta ilegal, robo o desaparición de bienes culturales a nivel nacional e internacional, permitiendo con esto la protección del patrimonio cultural.

Estas acciones se desarrollan en cumplimiento a convenios y tratados internacionales suscritos y ratificados por nuestro país en el marco de la prevención y combate al tráfico ilícito de bienes culturales.

Población beneficiada: propietarios del patrimonio cultural declarado; habitantes de La Joya en el municipio San Francisco Gotera, departamento de Morazán; habitantes de Cerro Pando, en el municipio de Meanguera, departamento de Morazán; habitantes del municipio de Zacatecoluca, departamento de La Paz; propietarios de inmuebles en el sector de la colonia Flor Blanca, San Salvador; Las Hojas, en el municipio de San Antonio del Monte, Sonsonate.

Resultados de los servicios prestados: municipio de San Francisco Gotera; municipio de Meanguera; municipio de Zacatecoluca; colonia Flor Blanca; y municipio San Antonio del Monte.



Declaratorias de Patrimonio Cultural

Objetivo: asegurar la protección del patrimonio cultural declarado dando cumplimiento a lo establecido en el art. 7 de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador a través de la Dirección de Registro de Bienes Culturales, dependencia de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.

Número y descripción de los servicios brindados: en 2021 se publicó en el Diario Oficial una declaratoria de Bien Cultural al memorial a las víctimas de la masacre de Las Hojas, del municipio San Antonio del Monte, Sonsonate.

Asimismo, a través de la Asamblea Legislativa se declaró Patrimonio Cultural al conjunto histórico del sector de la colonia Flor Blanca, retomando en el decreto legislativo emitido el borrador propuesto elaborado por el Ministerio de Cultura.

Población beneficiada: habitantes del cantón Las Hojas y del municipio de San Antonio del Monte; residentes de la colonia Flor Blanca, municipio de San Salvador.

Resultados de los servicios prestados: cantón Las Hojas, municipio de San Antonio del Monte, departamento de Sonsonate; municipio de San Antonio del Monte, departamento de Sonsonate; residentes de la colonia Flor Blanca, en el municipio de San Salvador, departamento de San Salvador.



Formación para el Fortalecimiento de la Gestión sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial

Objetivo: formular, gestionar y dar seguimiento a las acciones para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la nación a través de su divulgación con la participación de las comunidades, portadores de cultura, organizaciones, ciudadanos interesados, instituciones y/o municipalidades, articulando y dialogando con los actores locales y nacionales.

Número y descripción de los servicios brindados: dentro del fortalecimiento de la gestión sobre el patrimonio cultural inmaterial se ejecutaron tres talleres y cuatro jornadas de capacitación (según detalle abajo), logrando sensibilización del conocimiento sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) salvadoreño.

- Taller de Patrimonio Cultural Inmaterial para Adultos Mayores en el municipio de Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate, contando con la participación de siete mujeres, dos jóvenes y el involucramiento de la Cuna Náhuat y la ADESCO local. Como novedad se puede mencionar el taller sobre las TIC, uso del celular para documentar patrimonio cultural inmaterial.

- Taller de Patrimonio Cultural Inmaterial incluyendo lengua náhuat y alfarería tradicional para jóvenes, en el municipio de Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate, contando con la participación de 30 portadores de cultura y el involucramiento de la Cuna Náhuat, la ADESCO local y artesanos.

- Taller Proceso de Declaratoria de Bien Cultural a Expresiones del PCI en el municipio de La Palma, Chalatenango, donde se tuvo la participación de 25 personas (artesanos, empleados de la Alcaldía Municipal y estudiantes) con un 50% mujeres y 50% hombres; lo novedoso del taller fue la apropiación sobre los procesos de declaratorias, el reconocimiento de instrumentos legales con las que cuenta el país y en ámbito cultural.

- Dos jornadas de capacitación con artesanos y artesanas y autoridades del municipio de Concepción Quezaltepeque, departamento de Chalatenango, en el marco del proceso de declaratoria de la técnica artesanal del tejido de hamacas en telar vertical del municipio.

- Producción de bñers y edición de video para la exposición "La nación que somos".

- En el marco del proyecto Rutas de Memoria: Fomentando Cohesión Social en Jóvenes y Mujeres, se desarrollaron en coordinación con el PNUD dos jornadas de capacitación sobre la declaratoria del Mausoleo de Sisiguayo en Jiquilisco, y Tres Cruces en Aguilares y el Paisnal.

Población beneficiada: alrededor de 65 personas.

- Siete mujeres, dos jóvenes y el involucramiento de la Cuna Náhuat y la ADESCO de Santo Domingo de Guzmán.

- Participación de 30 portadores de cultura y el involucramiento de la Cuna Náhuat, la ADESCO de Santo Domingo de Guzmán y artesanos.

- 25 personas (artesanos, empleados de Alcaldía Municipal de La Palma en Chalatenango y estudiantes) con un 50% mujeres y 50% hombres.

Resultados de los servicios prestados: cobertura poblacional a la comunidad de Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate; al municipio de La Palma, Chalatenango; al municipio de Concepción Quezaltepeque; al municipio de Nahuizalco, departamento de Sonsonate; a las comunidades de Sisiguayo, Jiquilisco y Tres Cruces, en Aguilares; y el Paisnal.



Acciones permanentes para la protección, conservación y/o restauración de bienes culturales inmuebles: Palacio Nacional, antigua CAPRES y Teatros Nacionales

Objetivo: velar por la conservación de los bienes culturales inmuebles que se encuentran en posesión del Ministerio de Cultura mediante la formulación, ejecución o administración de acciones y proyectos de intervención arquitectónica orientados a este fin.

Número y descripción de los servicios brindados: procesos de restauración y conservación en cinco inmuebles con valor cultural, dos de los cuales son administrados desde la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y que están abiertos para el disfrute de las familias salvadoreñas: el Palacio Nacional y la antigua Casa Presidencial. De igual manera, se atienden a nivel de conservación y restauración el Teatro Nacional de San Salvador, el Teatro Francisco Gavidia en San Miguel y el Teatro de Santa Ana.

Los trabajos de intervención ejecutados por el personal de la Unidad de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles durante el período que se reporta se han enfocado en la realización de obras de albañilería, intervención en cubiertas con aplicación de tratamiento anticorrosivo, fontanería, aplicación de pintura, yesería, electricidad, carpintería, herrería y mantenimiento de pisos, destacándose la colocación del pasamanos de la terraza poniente del segundo nivel del Palacio Nacional; obras de aplicación de pintura en muro perimetral del Teatro Nacional de San Miguel y formulación de carpeta técnica para el proyecto de Mejoramiento, Rehabilitación y Restauración del Palacio Nacional de El Salvador y sus Bienes Culturales Muebles, todo ello en busca de la conservación de dichas edificaciones.

Otro de los grandes desafíos en dichos inmuebles con valor cultural es brindar la accesibilidad universal, por lo que en la antigua Casa Presidencial y el Teatro de Santa Ana se construyeron rampas con materiales de instalación reversible, para solventar los distintos desniveles que los inmuebles presentan.

Población beneficiada: la población salvadoreña (niños, jóvenes y adultos), así como extranjeros, que se estiman en un total de 65 mil al año.

Resultados de los servicios prestados: cobertura a nivel nacional.





Conservación y/o restauración de bienes culturales y muebles de la Colección Nacional

Objetivo: dar cumplimiento a lo establecido en el art. 43 de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador y 79 de su reglamento, a través de la Dirección de Conservación de Bienes Culturales Muebles de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.

Número y descripción de los servicios brindados: se intervinieron para conservación y/o restauración 302 bienes culturales muebles de la Colección Nacional Arqueológica, Histórica y Etnográfica, garantizando con esto su permanencia a través del tiempo.

Se efectuaron 12 monitoreos de conservación preventiva de los bienes culturales muebles que se encuentran en salas de exposición permanente en los museos Regional de Oriente, MUNA, Joya de Cerén y San Andrés, dando cobertura y cumplimiento a lo programado.

Población beneficiada: visitantes a los museos de los parques arqueológicos Joya de Cerén y San Andrés, Museo Regional de Oriente y Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán.

Resultados de los servicios prestados: municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad; municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana; municipio de San Miguel, departamento de San Miguel; y municipio de San Salvador, departamento de San Salvador.



Atención en parques arqueológicos y atención a visitantes en inmuebles con valor cultural administrados por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural

Objetivo: facilitar a la población y visitantes en general visitas guiadas para la interpretación de los espacios culturales arqueológicos e inmuebles con valor cultural, para el disfrute y goce de los mismos.

Número y descripción de los servicios brindados: 131,336 visitantes fueron atendidos en recorridos guiados por jóvenes capacitados, quienes prestan sus servicios de manera gratuita en los parques arqueológicos Tazumal, Casa Blanca, San Andrés, Joya de Cerén y Cihuatán, así como en los inmuebles con valor cultural, como son el Palacio Nacional y la antigua Casa Presidencial, considerando siempre las medidas de bioseguridad.

Población beneficiada: 70,985 visitantes parques arqueológicos; 50,770 visitantes al Palacio Nacional y antigua Casa Presidencial.

Resultados de los servicios prestados:

- Parque Arqueológico Tazumal, ubicado en el municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana.
- Parque Arqueológico Casa Blanca, ubicado en el municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana.
- Parque Arqueológico San Andrés, ubicado en el municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad.
- Parque Arqueológico Joya de Cerén, ubicado en el municipio de San Juan Opico, departamento de La Libertad.
- Parque Arqueológico Cihuatán, ubicado en el municipio de Aguilares, departamento de San Salvador.
- Palacio Nacional, ubicado en el municipio de San Salvador, departamento de San Salvador.
- Antigua Casa Presidencial, ubicada en el municipio de San Salvador, departamento de San Salvador.



Dirección Nacional de Museos y Salas de Exposición

Museo de Historia Natural de El Salvador (MUHNES)

Objetivo: compartir información sobre el patrimonio natural salvadoreño y contribuir a fortalecer la identidad cultural salvadoreña.

Número y descripción de servicios brindados:

- Visitas guiadas/autoguiadas en salas permanentes de exhibición.
- Piezas del mes.
- Capacitaciones sobre paleontología, botánica, zoología.
- Conferencias y charlas sobre patrimonio natural.
- Atención especializada en colecciones de historia natural.
- Montaje de exposiciones temporales e itinerantes.

Población beneficiada: 25,915 usuarios.

- Entre junio y diciembre del 2021 se recibió un total de 12,185 visitantes.
- Entre enero y mayo de 2022 se han recibido 13,681 visitantes.

Resultados de los servicios prestados: traducción a escritura braille del brochure informativo del MUHNES, con apoyo de la Casa de la Cultura del Ciego; 12 piezas del mes expuestas; 2 charlas mensuales dictadas; atención especializada en colecciones naturales a dos especialistas (de Honduras y Guatemala) y un salvadoreño (San Miguel). Se ha dado atención a cuatro estudiantes en proceso de graduación; taller de Ilustración Naturalista entre septiembre y octubre de 2021, contando con la participación de 19 personas (amas de casa, estudiantes de biología, diseño y arquitectura); se han ejecutado dos conferencias virtuales y cuatro presenciales; en el marco del Día Internacional de los Museos 2022 se ejecutó el taller Hacia la Protección del Patrimonio Paleontológico, dictado a 23 agentes de POLITUR.



Valoración cultural a terrenos a través de inspecciones paleontológicas

Objetivo: Identificar si los proyectos a ser ejecutados pueden afectar el patrimonio paleontológico.

Número y descripción de servicios brindados: inspecciones paleontológicas e informes de inspecciones paleontológicas.

Resultados de los servicios prestados:

Entre junio y diciembre de 2021 se ejecutaron: 93 valoraciones culturales y 101 informes de prospecciones; asimismo, 3 investigaciones paleontológicas (lotificación La Ceiba 2, lotificación La Ceiba 3, y gasolinera Rauda).

Entre enero y mayo de 2022 se han ejecutado: 54 inspecciones de valoración cultural y 54 informes de prospecciones a través de inspecciones paleontológicas; asimismo, se ejecutó una investigación paleontológica (lotificación San Juan La Presa).

Dificultades: el mayor inconveniente ha sido la cancelación de transporte para ejecutar los viajes de inspecciones paleontológicas.

Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo: entre junio de 2020 y mayo de 2021 se ejecutaron 160 inspecciones paleontológicas; entre junio de 2020 a mayo de 2021 se entregaron 166 informes de inspecciones paleontológicas.



Investigaciones del patrimonio cultural

Objetivo: Investigar, valorizar y proteger el patrimonio cultural natural del país para aumentar los conocimientos que de ella tiene la población salvadoreña, despertando a la vez un orgullo nacional ante la riqueza natural cuscatleca.

Número y descripción de servicios brindados: investigaciones del patrimonio natural salvadoreño, viajes de recolecta de material biológico, procesamiento de material biológico e identificación taxonómica de ejemplares del patrimonio natural.

Resultados de los servicios prestados:

- Entre junio y diciembre de 2021 y de enero a mayo de 2022 se implementó la investigación etnobotánica: "Formas de consumo del maíz en El Salvador, un acercamiento a nuestras raíces".
- Entre junio y diciembre de 2021 se ejecutaron tres investigaciones paleontológicas: en lotificación La Ceiba 2, en lotificación La Ceiba 3, y en gasolinera Rauda.
- Entre enero y mayo de 2022 se ha ejecutado una investigación paleontológica, en la lotificación San Juan La Presa.

Conservación de bienes culturales de origen natural

Objetivo: Conservar, restaurar y preservar los bienes culturales depositados en las colecciones de historia natural.

Número y descripción de servicios brindados: ingreso de ejemplares y piezas a las colecciones nacionales de historia natural, conservación de fósiles y protección a bienes culturales depositados en colecciones.

Resultados de los servicios prestados:

- Se ingresaron 705 especímenes a colecciones nacionales.
- Se ha realizado cerca de 876 procesos de conservación a materiales fósiles.
- Se ha finalizado la elaboración del borrador de propuesta de declaratoria de Bien Cultural de la Colección Nacional de Botánica (Herbario Nacional de El Salvador).



Museo Regional de Occidente

Montaje, aperturas de exposiciones temporales y piezas del mes

Objetivo: Estos montajes se realizan con la finalidad de que el público adquiera conocimientos en diferentes temáticas, para la promoción y fomento de la cultura y el arte.

Número y descripción de servicios brindados: durante este período se llevaron a cabo 8 exposiciones y 12 piezas del mes, entre las que se puede mencionar: "Sin estereotipos", "El arte de ver Santa Ana", "Del loroco y papelillo. Lo que se come en El Salvador", "De lo mínimo a lo máximo", "Bicentenario", "Belleza sobre papel", "Neoestructuralismo", "De El Salvador para el mundo" y "Nuevas especies para la ciencia".

También, se montaron 12 piezas del mes que son las siguientes: altares de viacrucis, flechas prehispánicas, cuencos prehispánicos, nacimiento del Niño Jesús, productos elaborados con fibra de henequén, dulces típicos tradicionales, vasos prehispánicos, símbolos patrios de El Salvador, flores de papel encerados, molcajetes prehispánicos, máquina de escribir y juegos tradicionales.

Población beneficiada: se atendió a 611 mujeres y 725 hombres, haciendo un total de 1,336 visitantes.

Resultados de los servicios prestados: se proporcionaron conocimientos a los visitantes en temas de interés para el fomento de sus conocimientos en relación a costumbres y tradiciones de nuestro país, así como también de la historia, patrimonio, artes y ciencias, entre otros.

Recorridos guiados

Objetivo: Proporcionar visitas guiadas a estudiantes de los distintos centros educativos, universitarios y visitantes nacionales y extranjeros, explicando cada una de las exposiciones existentes en el Museo Regional de Occidente, contribuyendo al fomento de la historia, cultura y arte de nuestro patrimonio.

Número y descripción de servicios brindados: durante el período de junio de 2021 a mayo de 2022 se ofrecieron 53 visitas guiadas.

Población beneficiada: se atendieron 815 mujeres y 835 hombres, haciendo un total de 1,650 visitantes.

Resultados de los servicios prestados: las visitas culturales guiadas se llevaron a cabo dentro de las instalaciones del Museo Regional de Occidente (Santa Ana).

Talleres

Objetivo: Realizar talleres lúdicos con niños de parvularia, con la finalidad de enseñarles las diferentes temáticas existentes en el museo a través de juegos y coloreo.

Restaurar la colección existente en el museo, con la finalidad de conservar estas piezas, las cuales posteriormente serán expuestas para el disfrute de actuales y futuras generaciones.



Número y descripción de servicios brindados: dos talleres lúdicos, un taller de restauración y la restauración de 28 piezas arqueológicas.

Población beneficiada: se atendieron en los talleres lúdicos a 30 niñas y 25 niños, haciendo un total de 55 niños.

Resultados de los servicios prestados: los niños asistentes adquirieron conocimientos de la historia de nuestra moneda a través de diferentes juegos. Se logró la conservación de piezas a través de la restauración, a fin de ser expuestas posteriormente en las salas del museo para el disfrute de los visitantes.

Conferencias y conversatorios

Objetivo: Realizar conferencias y conversatorios con el propósito de dar a conocer la temática de las exposiciones albergadas en el Museo Regional de Occidente o temas de índole cultural, invitando para su realización a especialistas en la materia.

Número y descripción de servicios brindados: durante el período en mención se efectuaron diez conferencias y cuatro conversatorios. Las conferencia fueron: sobre la divulgación del adulto mayor, en coordinación con las oficinas de la Asamblea Legislativa de Santa Ana; sobre la riqueza del patrimonio cultural de la zona occidental; del quehacer de los museos, en coordinación con el Museo de Anatomía Humana (UNASA) y el Museo Militar Santa Ana; dos sobre plantas comestibles, coordinadas con el Museo de Historia Natural de El Salvador; sobre los museos en tiempo de pandemia COVID-19; la conmemoración nacional de los derechos de la mujer, legislación a favor de la mujer; dos sobre la historia de la moneda de El Salvador, y otra sobre el Bicentenario de Independencia. Además, se organizaron los conversatorios siguientes: "Estudio en investigación sobre la teoría de género y feminista", "Quehacer cultural y legislativo", "El arte de ver Santa Ana" y sobre la presentación del libro "Génesis de la literatura universal".

Población beneficiada: en las conferencias realizadas se atendieron 135 mujeres y 115 hombres, haciendo un total de 250 personas. En los conversatorios se atendieron 78 mujeres y 42 hombres, haciendo un total de 120 personas.

Resultados de los servicios prestados: con el desarrollo de las conferencias y conversatorios se logró ampliar los conocimientos de la población en temas relacionados a la historia, cultura, aspectos sociales, arte e investigaciones científicas, entre otros.

Charlas virtuales

Objetivo: Brindar conocimientos al público de las diferentes exposiciones existentes en el Museo Regional de Occidente, haciendo uso de la plataforma virtual, logrando con ello acercar el servicio del museo a la población que no puede asistir de forma física a sus instalaciones.

Número y descripción de servicios brindados: se efectuaron un total de 23 videoconferencias, desarrollando los siguientes temas: "Historia de la moneda de El Salvador", "Vida y obra de Claribel Alegría", "Juegos tradicionales de El Salvador", "Arqueología subacuática. Puerto El Triunfo, en la bahía de Jiquilisco", "Tazumal. Historia de la arqueología", "La cerámica prehispánica y las colecciones del museo" y "Fundación del Museo Regional de Occidente", entre otros.

Población beneficiada: se atendió a 395 mujeres y 328 hombres, haciendo un total de 723 personas.

Resultados de los servicios prestados: proporcionar conocimientos al público relacionados a exposiciones existentes en el museo y desarrollar temas de índole cultural, haciendo uso de la plataforma digital.



Museo Regional de Oriente

Servicio de atención a usuarios en salas de exposición (permanentes y temporales, recorridos guiados, Pieza del Mes y exposiciones temporales)

Objetivo: Orientar la visita de los usuarios del museo recorriendo cada sala permanente, sala temporal y la Pieza del Mes, logrando una mayor comprensión del contenido expuesto y satisfacción del visitante.

Número y descripción de servicios brindados: se brindaron 25 servicios entre recorridos, exposiciones temporales y piezas del mes.

- Recorridos guiados: se brindaron diez recorridos guiados. Consisten en recibir al usuario, informarle el protocolo de bioseguridad y acompañar su recorrido explicando en detalle el contenido de las exposiciones y respondiendo las inquietudes que se planteen. Los recorridos se ofrecen por las muestras "Arqueología en el oriente de El Salvador", "Cultura viva, costumbres y tradiciones de la zona oriental de El Salvador", "Acontecimientos históricos en el oriente de El Salvador" y la exposición temporal de cada período.

- Exposiciones temporales: Se montaron tres exposiciones de este tipo, que consisten en la adecuación de un espacio físico para exponer temáticas coordinadas con otras instituciones museísticas o académicas, lo que permite diversificar la oferta temática al público visitante. Las temáticas expuestas han sido: "Francisco Wenceslao Cisneros, una mirada académica", coordinada con la Sala Nacional de Exposiciones; "Bicentenario de la Independencia Centroamericana", coordinada con el Museo Militar de El Salvador, y "Fiesta de los sentidos, gastronomía salvadoreña", coordinada con el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán.

- Pieza del Mes: Se realizó el montaje de 12 piezas. Consiste en destacar un bien cultural diferente cada mes, expuesto en una vitrina destinada para ese fin específico, documentado con una cédula que amplía la información. Entre las piezas expuestas destacan: la balanza de cruz, el casete de cinta magnética y el libro "Entre la memoria y el olvido", entre otros.

Población beneficiada: se brindó cobertura a un total de 2554 usuarios, distribuidos en 1597 mujeres y 1157 hombres.

Resultados de los servicios prestados: la población beneficiada procede del territorio nacional, de los departamentos de San Miguel, Morazán, La Unión, Usulután, San Salvador, La Libertad, Santa Ana y Cabañas. Del ámbito extranjero se han atendido usuarios procedentes de Estados Unidos, Inglaterra, México, Guatemala, Honduras, España, Colombia y Brasil.



Servicio de talleres lúdicos y conferencias temáticas con enfoque a niños y adolescentes

Objetivo: Transmitir los conocimientos relacionados al patrimonio cultural tangible e intangible a población escolarizada, utilizando dinámicas participativas y lectura bibliográfica.

Número y descripción de servicios brindados: se brindaron un total de 16 talleres lúdicos complementados con su respectiva charla temática. Consisten en programar jornadas didácticas de aprendizaje a iniciativa de la Unidad Educativa del Museo o a solicitud de docentes, con temáticas relacionadas al contenido del museo o una tarea exaula: "Conociendo los museos de El Salvador", "Coloreando la Pieza del Mes", "Dibujando el museo que me gustaría ver", "Así me expreso yo, después de recorrer la Sala Temporal", entre otros. En relación con las temáticas abordadas en las charlas, se destacan: "Historia evolutiva de los museos en El Salvador", "Historia de los hoteles y restaurantes de la zona oriental de El Salvador", "Historia de la gastronomía prehispánica del oriente salvadoreño" y más.

Población beneficiada: la cobertura poblacional con talleres lúdicos y conferencias fue de 384 participantes, disgregados en 226 mujeres y 158 hombres.

Resultados de los servicios prestados: los niños y jóvenes participantes en los talleres lúdicos y charlas proceden de centros educativos de los departamentos de San Miguel, La Unión y Morazán, entre ellos: Centro Escolar Abdón Cordero, Liceo Bautista Panamericano de San Miguel, Centro Escolar Cantón Conchaguita de La Unión e Instituto Segundo Montes de Morazán.

Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA)

Recorridos guiados

Objetivo: Desarrollar los medios didácticos que garanticen que el público visitante disfrute de una experiencia educativa en sus recorridos por las salas de exposición del museo MUNA.

Número y descripción de servicios brindados: 322 recorridos guiados en las diferentes salas, compartiendo información relativa a las exhibiciones.

Población beneficiada: 3,150 personas atendidas en recorridos guiados.





Talleres

Objetivo: Se crean como un recurso didáctico, ya sea para crear un ambiente de acercamiento con el visitante o como una estrategia lúdica para facilitar la enseñanza con ciertos tipos de público; además de los talleres se crean actividades para ambientar o reforzar las visitas en las salas.

Número y descripción de servicios brindados: taller de barro; Filigrana Navideña; Escuela Abierta para la Convivencia; Taller de Cerámicas; Miniatura e historia del pan dulce; talleres de coloreo para instituciones con visitas de parvularia; y el Taller de Collares Prehispánicos, en la cual se contabilizan siete talleres.

Población beneficiada: durante este período se atendió una población de 3,581 mujeres y 2,559 hombres, totalizando 6,140.

Sala Nacional Salarrué

Exposiciones temporales

Objetivo: Brindar un espacio abierto al público para estimular, fomentar, producir y coproducir exposiciones para apoyar al sector de artistas visuales, a fin de que se posicione como agente transformador de la realidad, que contribuya a fortalecer la identidad nacional.

Número y descripción de servicios brindados: se montaron tres exposiciones temporales, que contemplan la investigación, curaduría, museología y museografía de las exhibiciones.

- Durante cinco meses se exhibió, en el marco de la celebración del Día Mundial del Arte, "Transiciones 1981-2021".

- Durante dos meses se mantuvo la exposición "Picasso: el entierro del conde Orgaz y la flauta doble", del Ministerio de Cultura en conjunto con FUNIBER y la Secretaría de Cultura de la Alcaldía de San Salvador.

- Durante un mes y medio se exhibieron las obras del IX Salón Internacional del Arte Abstracto, en homenaje al maestro César Menéndez.

Población beneficiada: un total de 6540 asistentes, entre hombres y mujeres, a las exposiciones entre el período de junio de 2021 a enero de 2022.

Resultados de los servicios prestados: en las exposiciones se atendieron a nacionales y extranjeros de países como Estados Unidos, México, Canadá, Nicaragua y Panamá.



Talleres lúdicos

Objetivo: Brindar talleres lúdicos para estimular y fomentar la educación artística a alumnos en centros educativos, universidades y público en general, a fin de fortalecer la cultura, el arte y la identidad nacional.

Número y descripción de servicios brindados: se implementaron dos talleres lúdicos, que contemplaron la logística y gestión para los materiales a utilizar y del facilitador de los talleres.

- Taller Lúdico de Grabado para Niños, en el marco de la exposición de Picasso, con alumnos del Centro Nacional de Artes, docentes y público en general, impartido por Víctor Andaluz.

- Taller de Grabado en el marco de la misma exposición, impartido por el maestro Giovanni Gil a los alumnos del CENAR y público en general.

Población beneficiada: los asistentes a los talleres comprendidos en los períodos de septiembre a diciembre, entre hombres y mujeres hizo un total de 39.

Servicios prestados a la población: en los talleres se atendieron a los alumnos del Centro Nacional de Artes y de la Universidad de El Salvador, ambos pertenecientes al área metropolitana de San Salvador.

Conversatorios

Objetivo: Dar a conocer y fomentar la educación artística a alumnos en centros educativos, universidades y público en general, para fortalecer la cultura, el arte y la identidad nacional.

Número y descripción de servicios brindados: se llevaron a cabo cinco conversatorios, lo que comprende logística y gestión para materiales y equipo a utilizar, así como preparación de la ponencia.

- "Reseña histórica del arte español", en el marco de la exposición de Picasso, con alumnos del Centro Nacional de Artes, docentes y público en general.

- "Mitología griega como temática recurrente en el arte universal y Picasso", en el marco de la misma exposición, con alumnos de la Universidad de El Salvador y público en general.

- "La influencia de Picasso en el arte salvadoreño", con alumnos de la Universidad de El Salvador y público en general.

- "Influencia de Picasso en el diseño gráfico", con alumnos de la Universidad de El Salvador y público en general.

- "La influencia de Picasso en el siglo".

Población beneficiada: los asistentes a los conversatorios en el período de septiembre a diciembre, entre hombres y mujeres, hicieron un total de 155.

Resultados de los servicios prestados: en los conversatorios se atendieron alumnos del Centro Nacional de Artes, la Universidad de El Salvador y público en general perteneciente al área metropolitana de San Salvador.



Visitas guiadas

Objetivo: Dar a conocer por medio de las visitas guiadas la obra del artista a alumnos en centros educativos, universidades y público en general, para fortalecer la cultura, el arte y la identidad nacional.

Número y descripción de servicios brindados: se atendieron visitas guiadas en la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué y en la antigua Casa Presidencial, para conocer las exposiciones “Picasso y sus períodos artísticos”, en el marco de la exposición sobre Picasso, y “El surrealismo de Picasso: el entierro del conde de Orgaz y la flauta doble”.

Población beneficiada: los asistentes a las visitas guiadas entre el período de septiembre a diciembre, entre hombres y mujeres, hacen un total de 275.

Resultados de los servicios prestados: en las visitas guiadas se atendieron alumnos del Centro Nacional de Artes, la Universidad de El Salvador y público en general, pertenecientes al área metropolitana de San Salvador.

Sala de exposiciones San Jacinto

Atención al visitante de salas permanentes y temporales

Objetivo: Proyectar y divulgar, la importancia de la Colección Nacional de Artes Visuales como patrimonio nacional de los salvadoreños y contribuir a las nuevas generaciones de artistas en el desarrollo de conceptos de las artes plásticas, por medio de exposiciones de arte contemporáneo.

Número y descripción de servicios brindados: siete exposiciones en total, cinco exposiciones colectivas y dos individuales de diferentes disciplinas (acuarela, fotografía, dibujo, pintura y grabado). Cabe mencionar que dos de ellas tuvieron una duración de cuatro meses cada una.

En el marco de las diferentes exposiciones se han realizado 16 conversatorios, charlas y recorridos guiados.

- Exposición “Réplicas de la Colección Nacional de Artes Visuales”.

- Inauguración de la exposición de fotografía “Maestros de la imagen”.

- Exposición de arte contemporáneo de México “Otros tiempos”.

- Inauguración de la exposición de acuarela “Experimentación espontánea 2021”.

- Inauguración de la Muestra de Dibujo Contemporáneo.

- Exposición temporal “Picasso. Aún sorprendo”.

- Exposición temporal “Francisco Goya y Lucientes: la tauromaquia”.

Población beneficiada: 5,797 personas, entre hombres y mujeres.



Servicios prestados a estudiantes

Objetivo: Ampliar el conocimiento sobre las artes visuales y la cultura de nuestro país a nivel general, para contribuir al desarrollo de las artes plásticas en las nuevas generaciones.

Población beneficiada: 2,936 personas.

Resultados de los servicios prestados: los estudiantes visitantes adquieren mayor conocimiento técnico y sobre los métodos del arte.

Dirección General de Género y Diversidad

Desde la Dirección General de Género y Diversidad se busca orientar el diseño de un modelo de promoción de una cultura de inclusión, equidad de género y respeto por la diversidad, así como desarrollar mecanismos de articulación intersectorial e interinstitucional en la gestión y transversalización del enfoque gubernamental de derechos humanos, género y diversidad, e incidir en las instituciones estatales para que incorporen dicho enfoque.

Propuesta y desarrollo de agendas culturales

Objetivo: Generar una agenda de actividades vinculadas a la visibilización y fomento del respeto a la diversidad y equidad de género.

Número y descripción de servicios brindados: en tal sentido, durante este período se realizó lo siguiente:

- Agenda de conmemoración por el Mes de la Diversidad, en coordinación con la Embajada de México y la Alianza Francesa, con actividades entre las que se mencionan: un conversatorio sobre la revista Identidades n.º 15, recitales de poesía, mercado de emprendimientos de población LGBTIQ+ y Show Drag Queen con temática mexicana e iluminación con colores alusivos a fechas conmemorativas de inmuebles del Ministerio de Cultura. El objetivo de las actividades fue promover la reflexión sobre las diferentes formas en las que se manifiesta la violencia y discriminación hacia la población LGBTIQ+, así como las diferentes formas de prevención.

- Agenda para la conmemoración del 25 de noviembre: Día Nacional de la No Violencia contra la Mujer y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El objetivo de las actividades fue contribuir a la reflexión sobre las diferentes formas en las que se manifiesta la violencia contra las mujeres, conmemorar a las víctimas y celebrar los avances conseguidos en materia legislativa, social y cultural. Se coordinó con ONU Mujeres El Salvador, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) y la Casa de las Mujeres de Suchitoto. Entre las diferentes actividades se mencionan:

- Entrega de capital semilla a 65 mujeres, entre ellas lesbianas, indígenas y afrodescendientes.

- Taller de Elaboración de Máscaras de Barro.

- Ferias de Mujeres Emprendedoras y Artesanas.

- Conversatorios de la revista Identidades n° 13 y 14.

- Exposición de pintura, recital e iluminación color naranja de inmuebles emblemáticos.



Agenda en conmemoración del Día Nacional e Internacionales de los Derechos Humanos de la Mujer, que generó una serie de actividades culturales, tales como:

- Iluminación color morado de inmuebles emblemáticos del Ministerio de Cultura. El morado se trata del color internacional del movimiento por la igualdad de derechos.
- Lanzamiento del primer certamen nacional de música urbana Música Libre de Violencia contra las Mujeres y Sexismo, con el objetivo de sensibilizar a la adolescencia y juventud salvadoreña sobre los riesgos que implica la violencia de género (simbólica), a través de un concurso de música urbana que promueve los derechos y previene la violencia de género hacia niñas, niños, adolescentes y población LGBTIQ+.

- Exposiciones de pintura de artistas: Julia Díaz, promotora del arte desde 1950, de quien todo el contenido de su obra tiene un contexto reivindicativo de los derechos humanos de las niñas desprotegidas y mujeres con maternidades independientes; y Yanira Elías, con obras realizadas en diferentes técnicas y temática diversa — grabados, aguas tintas, dibujos y collages —, donde la intención es hacer una reflexión sobre temas ambientales y de homenaje a la belleza de la naturaleza, en sus detalles imperceptibles al ojo.

- Festival Fortaleza: exposición colectiva de esculturas en hierro y talla en piedra. Incluyó un tributo a las mujeres artistas que sobresalen por la ardua labor que se requiere al trabajar con materiales y herramientas de construcción como el martillo, mazo y maquinaria pesada para crear obras de arte únicas y de gran belleza.

- Desarrollo de conversatorios sobre las revistas Identidades 13 y 14 en el Museo Regional de Occidente, en San Ignacio Chalatenango, en el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y en Ciudad Mujer de San Miguel. Contó con la participación de 60 personas (49 mujeres y 11 hombres).

- Conversatorio: “Presencia de la mujer indígena en la sociedad salvadoreña”. Mujeres indígenas del occidente del país hablaron de los aportes económicos y culturales que realizan a la sociedad salvadoreña, desde el contexto de su identidad.

- Conversatorio “La mujer y la escultura”, en el contexto de la exposición de escultura “Fortaleza”. Expresiones artísticas por escultoras salvadoreñas que se instaló en el CENAR, con el objetivo de conocer a algunas de las artistas participantes y reconocer su trabajo y trayectoria dentro del arte de la escultura.

- Concierto con el ensamble de mujeres de la Orquesta Sinfónica de El Salvador.

Población beneficiada: 1,798 personas entre hombres, mujeres y población LGBTIQ+.

Resultados de los servicios prestados: las actividades se desarrollan a nivel nacional en los distintos espacios del Ministerio de Cultura.



Diseño e implementación en procesos de sensibilización, formación y capacitación sobre la cultura de igualdad

Objetivo: Desarrollar las competencias en el personal institucional para el debido fomento y garantía de derechos y condiciones de igualdad para la población.

Número y descripción de servicios brindados: jornadas de capacitación presenciales o virtuales con las siguientes entidades

Capacitación en derechos humanos y educación financiera para mujeres

Se realizó coordinación interinstitucional para el desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades y divulgación de servicios y productos financieros dirigidos a mujeres usuarias de ISDEMU y del Ministerio de Cultura a nivel nacional. Fue ofrecida por BANDESAL, con el objetivo de divulgar los servicios y productos financieros para el fomento y reactivación económica de las mujeres comerciantes, emprendedoras y microempresarias a través de la educación financiera, estrategias o líneas de ayuda que fortalezcan sus proyectos e iniciativas, a fin de generar una oportunidad de desarrollo durante la pospandemia COVID-19.

Total de capacitaciones: 23 impartidas con la participación de un aproximado de 30 mujeres en cada una, haciendo un total de 763 mujeres capacitadas.

Se hizo la entrega de capital semilla a 25 mujeres lesbianas, 30 mujeres indígenas y 10 mujeres afrodescendientes emprendedoras.

Capacitación en el Taller Formativo para Lograr un Retorno Voluntario Asistido

Coordinación de la Dirección General de Género y Diversidad (DGGD) para el desarrollo de talleres planificados por el Organismo de las Naciones Unidas para la Migración (OIM), en el marco del Programa para el Retorno Voluntario Asistido (AVR), con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales en la asistencia y protección a personas LGBTIQ+ migrantes extranjeras en condición de vulnerabilidad. Se desarrolló la temática “Género y migración: Marco normativo, Plan Operativo Quinquenal de la DGGD y modelo de atención a población LGBTIQ”.

Total de talleres: seis jornadas en las que se contó con participación de personal del Ministerio de Cultura, ISDEMU y alcaldías, capacitándose un aproximado de 25 personas por jornada, logrando un total de 150 funcionarios y funcionarias capacitadas.

Jornadas “Construyendo convivencia saludable”

Jornadas dirigidas al personal de los elencos de la Compañía Nacional de Danza y del Ballet Nacional de El Salvador. Se desarrollaron tres jornadas con cada elenco a fin de incidir en la generación de entornos y convivencia respetuosa de las diversidades humanas, libres de estigma y discriminación.

Total de capacitados: 29 personas integrantes de ambos elencos.

Estas jornadas incluyen atención psicosocial para personal de los elencos una vez por semana, brindándole seguimiento semanal de atención a cinco personas.

Jornadas de presentación del Protocolo para la Atención de Casos de Acoso Sexual y Laboral: dirigidas a personal del Ministerio de Cultura y de las empresas que prestan servicios a través de contratos de concesión, con el objetivo de que los y las funcionarias conozcan la normativa nacional e internacional que garantiza la vida libre de violencia de las mujeres y conozcan el instrumento administrativo con que cuenta el ministerio para la prevención y tratamiento de estos casos.



Se capacitó a 29 personas de la Dirección Nacional de Formación en Artes.

Formación en enfoque de género, diversidad y derechos humanos para personal de instituciones del ejecutivo: jornada con personal de Instituto Nacional de la Juventud, Ministerio de Salud, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer y para personal interno del Ministerio de Cultura de las dependencias siguientes: parques Zoológico Nacional, Saburo Hirao e Infantil de Diversiones, Centro Nacional de Artes, Dirección General de Asuntos Jurídicos, y el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles.

El total es de 179 funcionarios y funcionarias sensibilizados.

Jornadas de sensibilización

Capacitación dirigida al personal de la Dirección de Publicaciones e Impresos del Ministerio de Cultura sobre “Acoso sexual y laboral”. Se contó con la participación de 26 empleados en las dos jornadas efectuadas en las instalaciones de la editorial.

Diseño e implementación de las jornadas de sensibilización “Desigualdad, diversidad y atención libre de discriminación”, en el marco de la ejecución de componentes del Proyecto MOVEO

Jóvenes en Acción: “hacia la diversidad sin violencia forjando alianzas para la construcción de paz y justicia en El Salvador”. Para beneficio de mujeres y población LGBTQ+, logrando los siguientes avances: desarrollo de nueve jornadas en las que participaron funcionarios de Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, Policía Nacional Civil, ISDEMU y gobiernos municipales. Capacitando a 75 personas.

Coordinación interinstitucional para el desarrollo de jornadas de sensibilización denominadas

“Terminología LGBTI y espectro SOSIG”, con el objetivo de desarrollar en los/las funcionarios/as un conocimiento significativo, coherente y adecuado de la terminología y conceptos LGBTI. Ejecutadas por la Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VHI El Salvador (CONCAVIS TRANS). Dicha jornada ha sido coordinada en el marco de la ejecución de componentes del Proyecto MOVEO: Jóvenes en Acción: “hacia la diversidad sin violencia forjando alianzas para la construcción de paz y justicia en El Salvador”, en beneficio de mujeres y población LGBTQ+, logrando los siguientes avances: desarrollo de seis jornadas en las que participaron 77 funcionarios/as del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y 82 funcionarios del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA). Se capacitaron 159 personas.



Rediseño y desarrollo de jornadas ilustrativas virtuales denominadas “Homofobia como regulador conductual”

Se realizó para propiciar un espacio ilustrativo para compartir información esencial sobre los derechos de la población LGBTQ+ y las mujeres a una vida libre de discriminación y de violencia de género. Estas jornadas fueron de convocatoria abierta en coordinación con ISDEMU. Hubo una asistencia de 85 alumnos.

Habilitación de la plataforma

Reuniones con la Unidad de Formación Especializada de ISDEMU para utilizar plataforma institucional para impulsar cursos automatizados sobre Lenguaje Inclusivo.

Población beneficiada: se atendieron 1,104 personas.

Resultados de los servicios prestados: las capacitaciones se organizan con las instituciones para atender a su personal en las regiones central, paracentral, occidental y oriental.

Datos comparativos cuando hay mejora en el tiempo de servicio en la cobertura y el costo: comparado al periodo anterior, se ha tenido un 60% de incremento en la participación del personal, lo que se debe a que las medidas de bioseguridad son más flexibles.

Coordinación interinstitucional

Objetivo: establecer comunicación interinstitucional gubernamental para la aplicación del enfoque de respeto por la diversidad, inclusión y equidad de género.

Descripción de las iniciativas desarrolladas: se diseñan procesos de formación y capacitación sobre la cultura de la igualdad. Se elaboran cartillas didácticas atendiendo a las características del personal que se va a capacitar y en función de potenciar las competencias institucionales que les corresponde desempeñar.

Las intituciones involucradas fueron:

- Organismo de las Naciones Unidas para la Migración.

- Instituto Nacional de la Juventud.

- Ministerio de Salud.

- Banco de Desarrollo de El Salvador.

- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

- Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

- Dirección de Reconstrucción del Tejido Social.



Análisis y elaboración de opiniones técnicas, consideraciones, observaciones o propuestas sobre resoluciones, declaraciones, participaciones con relación a mujeres o población LGBTIQ+

Objetivo: atender los requerimientos de información de instituciones rectoras vinculadas a los temas de mujer y población LGBTIQ+, y potenciar las alianzas.

Número y descripción de servicios brindados: opinión sobre resolución de derechos humanos y prevención de la discriminación y violencia contra personas LGBTI; informe sobre proyectos impulsados en temas de prevención de violencia en contra de las mujeres y la comunidad LGBTI; opinión en relación a intervención del Core Group LGBTI en Reunión de Alto Nivel VIH-SIDA; consideraciones sobre el apoyo a la Declaratoria del Día Internacional de la Visibilidad de las Personas Transgénero.

- Opinión de apoyo a Global Conference on Promoting Rights and Inclusión of LGBTI+ Youth.
- Informe sobre avances y buenas prácticas relacionadas a la población LGBTIQ+ para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en cuanto al eje de igualdad de género.
- Insumos para lista de cuestiones al Sexto Informe Periódico de El Salvador del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, E/C.12/SLV/Q6.
- Opinión sobre participación y apoyo al evento “No dejar a nadie atrás: despenalización de la orientación sexual y el género e identidad”.
- Opinión sobre resolución de derechos humanos y prevención de la discriminación y violencia contra personas LGBTI.
- Opinión sobre el párrafo tres del proyecto de resolución Promoción de la Seguridad Hemisférica: un enfoque multidimensional.
- Opinión sobre la declaración del Core Group LGBTI-OEA en el Día Internacional de la Memoria Transexual.
- Opinión a adenda del documento Programa País (fase II), conteniendo las propuestas consensuadas por parte de las instituciones del GOES. El ministerio compartió los cambios y mostró su anuencia al documento final del Programa País (fase II) iniciativa Spotlight para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en El Salvador.
- Documento con información sobre indicadores del Sistema de Indicadores de Progreso para la medición de la implementación de la Convención de Belém Do Pará.
- Recomendaciones sobre la propuesta de reforma de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV).
- Documento con información para la Consulta Regional para Latinoamérica y el Caribe en el marco de la Conferencia sobre Políticas Culturales Mondiacult 2022.



- Opinión al documento “Recuperación inclusiva y resiliente de la COVID-19 para lograr medios de vida sostenibles, bienestar y dignidad para todos: erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones para conseguir la Agenda 2030”.

- Documento de respuesta a solicitud de valoración y esfuerzos que se efectúan desde la Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH El Salvador (CONCAVIS TRANS).

- Documento de Avances en Igualdad y Vida Libre de Violencia para las Mujeres, seguimiento para 2022.

- Opinión sobre propuesta del Core Group LGBTI para agregarle la letra “Q+” al acrónimo.

- Insumos para informe de país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

- Opinión sobre la declaración del grupo núcleo LGBTI de la OEA sobre IDAHOTB 2022.

- Documento sobre ejemplos concretos de medidas y procesos en el ámbito de la verdad, la justicia, la reparación, la memorialización y las garantías de no repetición que pueden contribuir o hayan contribuido a crear las condiciones para el desarrollo sostenible y la paz, abordando las causas profundas y evitando la repetición de la violencia.

- Información del Sistema de Indicadores de Progreso para la Medición de la Implementación de la Convención de Belém do Pará.

Población beneficiada: este trabajo se refleja en la postura del país en los diferentes temas relacionados a los derechos humanos de la mujeres y población LGBTIQ+.

Coordinación interinstitucional

Objetivo: brindar asesoría técnica relacionada a la población LGBTIQ+ y mujeres para potenciar la postura del país ante organismos internacionales.

Descripción de las iniciativas desarrolladas: las opiniones o consideraciones técnicas son solicitadas por personal de la Dirección General de Desarrollo Social Integral del Ministerio de Relaciones Exteriores para ser compartidas con el cuerpo consular acreditado en distintas instancias de la ONU y OEA.

Con quiénes se coordina y en qué áreas o temas hay resultados de la coordinación: con la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer, la Dirección de Estadísticas y Censos y otras instancias nacionales.



Dirección General de Multiculturalidad

La dirección se compone de tres áreas específicas: la de promoción de los Derechos de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes; Desarrollo de Comunidades Indígenas y Afrodescendientes y el área de Promoción de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.

Las acciones de la Dirección General de Multiculturalidad y sus unidades tienen un contexto jurídico que prescribe en la Constitución de la República de El Salvador, artículo 63: "El Salvador reconoce a los pueblos indígenas y adoptará políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad".

Servicio a la población: apoyo y difusión de festividades y conmemoraciones de pueblos indígenas y afrodescendientes

Objetivo: promocionar celebraciones o conmemoraciones de los pueblos indígenas y afrodescendientes para revitalizar sus tradiciones, costumbres, lingüística y cosmovisión.

Número y descripción de servicios brindados: 13 conmemoraciones de pueblos indígenas y afrodescendientes se apoyaron; se promocionaron o acompañaron celebraciones o conmemoraciones de importancia identitaria y multicultural, según detalle a continuación:

- Conmemoración de la masacre del 32 (historias orales positivas de sobrevivientes posgenocidio).
- Promoción del Día Internacional de la Lengua Materna.
- Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial y Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos (audiovisuales para redes sociales institucionales).
- Promoción de la ceremonia del equinoccio de verano en Izalco.
- Promoción del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (tres webinarios).
- Conmemoración del Día de la Mujer Indígena.
- Conmemoración del Día de la Mujer Rural.
- Actividad lúdica para el Día de la Niñez y la Adolescencia en el barrio Cruz Galana, Izalco.
- Día de la Comadres en Cuisnahuat.
- Conmemoración del Día de la Cruz.
- Tarde de Flores del cantón San Isidro en Pachimalco.



- Ceremonia de bendición de la semilla.
- Conmemoración del Día del Sol Naciente en Cacaopera (con visita de la MIPIA).

Población beneficiada: brindando atención en modalidad presencial y virtual, se contabiliza un estimado de 21 000 personas, entre niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres y personas adultas mayores.

Resultados de los servicios prestados: se han promocionado diversas celebraciones o conmemoraciones de pueblos indígenas y afrodescendientes. Estos eventos se han desarrollado en municipios considerados territorios indígenas, como Santo Domingo de Guzmán, Izalco, Nahuizalco, San Antonio del Monte, Panchimalco y Cacaopera, entre otros.

Capacitaciones, talleres, diplomados y otros

Objetivo: realizar actividades de transmisión, sensibilización y análisis del tema de pueblos indígenas y afrodescendientes que van desde temas de identidad hasta temas de derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes.

Número y descripción de servicios brindados: ocho talleres realizados y capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos, así como a población indígena y afrodescendiente.

- Presentación de la Política Pública de Pueblos Indígenas. En 2021 se hizo la primera convocatoria a la Mesa Interinstitucional de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes donde se presentó la Política Pública para Pueblos Indígenas a instituciones del Estado (diciembre de 2021).
- De igual forma, se ofrecieron capacitaciones virtuales y presenciales a instituciones como ISDEMU, BANDESAL y direcciones del Ministerio de Cultura (marzo de 2021).
- Se desarrolló un diplomado coordinado con el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), el cual se denominó Multiculturalidad, Pueblos Originarios y Transversalización del Enfoque de Género, cuyo objetivo fue sensibilizar a los servidores públicos para mejorar las políticas, planes, programas y servicios que se brindan a la población indígena. Este diplomado fue dirigido a personal del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), ISTA y Ministerio de Cultura (septiembre y octubre de 2021).
- Jornadas de capacitación para jóvenes de El Carrizal. En atención a una solicitud emitida por la comunidad, ubicada en el territorio indígena de Nahuizalco, con relación a capacitaciones a jóvenes debido a embarazos precoces recurrentes, se gestionó ante ISDEMU para brindar la atención requerida (abril de 2022).
- Taller sobre Muñecas Abayomi. Se impartió en el marco del Día de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora en San Alejo, La Unión (julio de 2021). Durante la actividad se reflexionó sobre la diáspora africana y el significado de un símbolo de resistencia de la población afrodescendiente.
- Conversatorio "Presencia de la mujer indígena en la sociedad salvadoreña". Las ponentes fueron Ana Leticia Santos y Ana Cuyutan, de la Cofradía de San Lucas de Cuisnahuat, quienes hablaron sobre la conservación de la tradición de los cumpas, que es atendida y promovida por la mayordoma y las colaboradoras de la hermandad: Reina Martínez, líderesa indígena de Tajcuilujlan, Nahuizalco, quien habló sobre los aportes a la comunidad y a la economía, tanto local como nacional, por parte de las mujeres indígenas (marzo de 2022).



- Intercambio de experiencias y buenas prácticas para el fortalecimiento de capacidades en torno a la identidad cultural, el patrimonio tangible e intangible y el uso de las tecnologías de la información como herramientas para la protección y salvaguardia de las lenguas indígenas. Ministerio de Cultura-INPI (Instituto Nacional de Pueblos Indígenas de México (abril de 2022).
- Presentación de "El Principito", publicación en náhuat-español a nahuahablantes de Santo Domingo de Guzmán (marzo de 2022).

Población beneficiada: el total de población beneficiada asciende a un aproximado de 300 personas.

Resultados de los servicios prestados: se ha capacitado a funcionarios de diferentes instituciones sobre temas de multiculturalidad para mejorar las políticas, planes, programas y servicios que brindan a la población indígena y afrodescendiente.

Se han realizado procesos de sensibilización sobre temas de identidad cultural y autodeterminación con jóvenes de comunidades indígenas y mujeres afrodescendientes e indígenas de comunidades en los departamentos de Sonsonate y La Unión.

Coordinación interinstitucional

Objetivo: cumplir con el mandato de coordinar la Política Nacional de Pueblos Indígenas con instituciones del Estado, para la realización paulatina de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, y posicionar al Ministerio de Cultura como el ente rector en lo referente a los pueblos indígenas y población afrodescendiente.

Descripción de iniciativas desarrolladas: contamos con un círculo interinstitucional para planificar y desarrollar acciones en beneficio de la población indígena y afrodescendiente. En ese sentido, se han coordinado acciones para acercar los servicios de salud a la población adulta mayor indígena en los territorios indígenas autorreconocidos y otros que cuentan con elementos culturales vivos de la cultura indígena.

De igual forma, se ha coordinado la entrega de incentivos económicos junto con BANDESAL a artesanos, artistas y emprendedores indígenas y afrodescendientes.

Se coordinó la capacitación en proyectos productivos para mujeres indígenas con el ISTA.



Otras coordinaciones

Se coordina con diversos ministerios e instituciones del Estado, alcaldías y organismos internacionales como ACNUR, entre otros. A continuación, detallamos:

- Taller de selección de representantes de las comunidades indígenas ante el Fondo de para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América y del Caribe (FILAC).

- Reunión de coordinación ACNUR y FUNDASAL.

- Reunión de coordinación CNR-Multiculturalidad para Feria de Empleo Indígena.

- Reunión de consulta de ordenanza municipal indígena.

- Consulta a mujeres de la comunidad El Carrizal; FUNDASAL y comunidad indígena.

- Reunión de coordinación con equipo consultivo local de San Antonio del Monte.

- Reunión de acercamiento al Centro Escolar Rev. Luis Serrano para capacitar a jóvenes indígenas.

- Reunión de acercamiento al Centro Escolar Cantón Carrizal Arriba para capacitar a jóvenes indígenas.

- Consulta de proyecto con pueblos indígenas. Se coordinaron dos consultas a pueblos indígenas sobre el proyecto Crecer y Aprender Juntos. Desarrollo Integral de la Primera Infancia, en apoyo al MINED, en los meses de julio y agosto de 2021.

- Elección de representantes y ceremonia indígena de juramentación de representantes indígenas ante el FILAC, en el centro ceremonial de Tazumal, previa consulta amplia a 50 líderes indígenas representativos de los territorios indígenas de El Salvador.

- Campañas de salud para adultos mayores indígenas. Coordinación entre MINSAL, ACNUR y Alcaldías de los territorios indígenas a trabajar.

- Coordinación de trabajo articulado con el IMPI de México, para intercambio de experiencias entre ambos países.

- Coordinación interinstitucional del proyecto Rescate de la Cultura Alimentaria Ancestral con CONASAN- MITUR.

- Impresión de ordenanzas de derechos indígenas con el apoyo de ACNUR y la autorización por parte de las municipalidades involucradas.

Población beneficiada: territorios identificados con población indígena y afrodescendientes, tales como Izalco, Nahuizalco, Cuisnahuat, Santo Domingo de Guzmán, San Antonio del Monte, Panchimalco, Santiago Texacuangos, Cacaoopera y Conchagua, entre otros.

Resultados de los servicios prestados: la articulación interinstitucional permitió que lleguemos a una mayor cantidad de población con servicios esenciales y acercar la posibilidad de participar en proyectos de apoyo directo presentados por el Estado.



Elaboración de cuerpos legales

Objetivo: generar y promover marcos jurídicos que busquen el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas y de la población afrodescendiente de El Salvador.

Número y descripción de servicios brindados: elaboración de la Ordenanza de Derechos Indígenas del Municipio de San Antonio del Monte que fue aprobada por el concejo municipal y se están desarrollando dos procesos más en los municipios de San Juan Nonualco y Salcoatitán; desarrollo de análisis jurídico del Convenio 169 de la OIT. Aunado a esto, se brindaron varios informes concernientes a tratados y otros instrumentos internacionales al Ministerio de Relaciones Exteriores y diferentes instancias de la ONU.

Población beneficiada: 26,902 habitantes de San Antonio del Monte.

Resultados de los servicios prestados: la población de San Antonio del Monte posee ahora una normativa que la coloca dentro de los nueve municipios que se han reconocido como municipios que poseen comunidades indígenas y en los que, por lo tanto, se han desarrollado ordenanzas de derechos indígenas. Esta normativa servirá como base para desarrollar acciones, procesos y proyectos en favor de este sector poblacional.



Articulación con población indígena y afrodescendiente

Objetivo: coordinar acciones de manera directa y eficiente con las comunidades indígenas en los territorios para el beneficio de estas.

Número y descripción de servicios brindados: siete procesos de trabajo articulado entre la Dirección General de Multiculturalidad y diferentes liderazgos de los territorios indígenas y afrodescendientes.

- Proyecto de Fortalecimiento de Danzas Tradicionales: revitalizar las danzas tradicionales de El Salvador a través del suministro de vestuario y otros accesorios a los bailarines de las danzas la Negra Sebastiana de Tacuba; los negritos y los emplumados de Cacaopera; los historiantes y los chapetones de Panchimalco, así como a los historiantes de San Miguel Tepezontes.

- Apoyo a nahuahablantes para clases en línea. Entrega de 10 tabletas a nahuahablantes de Santo Domingo de Guzmán, en apoyo a la transmisión del náhuat, para impartir clases de manera virtual.

- Campañas de salud para adultos mayores indígenas. Se gestionó ante el Ministerio de Salud la realización de dos etapas de jornadas de atención especializada a adultos mayores, la primera efectuada entre abril y junio de 2021 con un total de nueve jornadas en el casco urbano y cantones de los municipios de Santo Domingo de Guzmán, Nahuizalco y Cacaopera. La segunda etapa abarcó diez jornadas, tres en Izalco, cuatro en Panchimalco y tres en Cuisnahuat. Durante las jornadas se entregaron dispositivos para la marcha como bastones, andaderas y sillas de rueda a 262 personas adultas mayores. En 2022, las jornadas inician en junio.

- Apreciación cultural: en el marco de la semana conmemorativa de la mujer, se realizó en el Museo Regional de Occidente una actividad de apreciación cultural por parte de mujeres de territorios indígenas de los municipios de Izalco, Nahuizalco, Cuisnahuat, San Antonio del Monte y Santo Domingo de Guzmán. Las exposiciones fueron la muestra fotográfica "De loroco y papelillo" y "Belleza sobre papel", de la artista plástica Yanira Elías, quien acompañó la visita y habló sobre su obra a las presentes. También, disfrutaron de la exposición "Historia de la moneda de El Salvador", que es una colección del Banco Central de Reserva de billetes y monedas a lo largo de la historia del país (marzo de 2022).

- Se coordinó con liderazgos de Santo Domingo de Guzmán, Cacaopera, Nahuizalco y otros la identificación de artesanos para ser incorporados en el programa de apoyo de FIREMPRESA. Las casas de la cultura apoyaron el llenado de fichas para artesanos indígenas (2021).

- Se tramitó la entrega de bono no reembolsable en la modalidad de artistas a tres grupos de danzantes: los chapetones de Panchimalco, emplumados y negritos de Cacaopera, y el Santo Tingo de Sensembra.

Población beneficiada: aproximadamente 2,500 personas entre todas las acciones realizadas.

Resultados de los servicios prestados: en las jornadas de salud, coordinadas entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Salud, en total se dieron 6,827 atenciones en diferentes especialidades.

Entrega de vestuarios a danzantes y creación de cuatro morerías. La idea de crear una morería consiste en abrir un espacio dentro de las casas de la cultura de las localidades para que las comunidades puedan resguardar los trajes, las máscaras e instrumentos que utilizan en cada presentación.



Revitalización lingüística

Objetivo: revitalizar las lenguas indígenas y fortalecer la identidad de las comunidades indígenas de El Salvador a través de la producción y promoción del náhuat por medios de comunicación masiva, medios alternativos y digitales o por medio de publicaciones editoriales.

Número y descripción de servicios brindados:

- Producción y promoción del náhuat por medios de comunicación masiva, medios alternativos y digitales. Se encuentran en etapa de preproducción 12 clases de náhuat en territorio nahuahablante.
- Coordinación del proyecto editorial para la publicación de “El Principito” en náhuat (Ne Kunetatuktianitzin), revisión lingüística y validación de vocabulario con hablantes nativos.
- Literatura infantil: creación de dos cuentos bajo el sello de la Dirección de Publicaciones e Impresos para la serie Árbol de Fuego, del autor Gustavo Pineda, con los temas “Cómo nace una laguna” y “Cómo nace el maíz”.
- Revisión lingüística e identitaria para la serie Bálsamo: “Tradiciones de mi tierra”; “Danzas de mi tierra”, “Pueblos de mi tierra”; “Juegos de mi tierra” e “Instrumentos de mi tierra”.
- Revisión lingüística e identitaria para la serie Amate: “Animales de mi tierra”; “Colores de mi tierra”; “Mis primeros números”; “Frutas de mi tierra” y “Árboles de mi tierra”.

Población beneficiada: 450 personas asistieron a las presentaciones de libros; 7,516 usuarios de las redes sociales.

Resultados de los servicios prestados: niños y niñas de ascendencia indígena en el departamento de Sonsonate.



Coordinación interinstitucional de la Compañía Nacional de Danza

Coordinación interinstitucional del Ballet Folklórico Nacional

Objetivo: ofrecer espectáculos de danza folklórica que realcen las costumbres y tradiciones de nuestro país, coordinando las presentaciones artísticas con gobiernos municipales, centros escolares, organizaciones sin fines de lucro y otras instituciones de Gobierno interesadas en descentralizar el arte y la cultura.

El Ballet Folklórico Nacional ha recorrido el país con las nuevas producciones presentándose en los teatros nacionales. Asimismo, como parte de su esfuerzo por descentralizar el arte y la cultura, se han realizado presentaciones en otros espacios: “Casamiento Indígena en Izalco” se presentó con la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, departamento de Morazán, como parte de la reactivación de la agenda cultural del antiguo cine Morazán que impulsa la municipalidad; también se presentó los programas “Cuscatlán” y “Vivencias salvadoreñas” en el departamento de Ahuachapán, La Palma (Chalatenango) y Conchagua (La Unión), entre otras presentaciones que han sido coordinadas con los gobiernos municipales.

Por otro lado, se han realizado presentaciones artísticas en los CUBO de Santa Ana, San Juan Opico y Zacamil. El Ballet Folklórico Nacional ha colaborado con el Ministerio de Turismo para la recepción de delegaciones de atletas en las diferentes competencias de surf que se han realizado en el país, así como otros apoyos brindados a otras carteras de Estado.

Las presentaciones hechas en espacios no convencionales y coordinados con otras instituciones han atendido a más de 6,200 personas.

Coordinación interinstitucional de la Compañía Nacional de Danza

Objetivo: Ofrecer a la población espectáculos de danza contemporánea, coordinando las presentaciones artísticas con gobiernos municipales, centros escolares, organizaciones sin fines de lucro y otras instituciones de Gobierno interesadas en descentralizar el arte y la cultura, llevando así espectáculos de lenguaje contemporáneo a municipios y espacios no convencionales en los que antes no había sido posible.

Como parte de los servicios de descentralización de la cultura, la Compañía Nacional de Danza presentó parte de su programa artístico en San Francisco Gotera (Morazán), La Palma (Chalatenango) y San Pedro Nonualco (La Paz), entre otros espacios no convencionales organizados en conjunto con los gobiernos municipales, así como apoyos brindados al Ministerio de Turismo y CEPA, entre otros.

A la fecha se han atendido a 1,783 personas.



Coordinación interinstitucional de la Orquesta Sinfónica de El Salvador

Objetivo: Brindar conciertos especiales de la Orquesta Sinfónica de El Salvador en el territorio nacional por medio de diferentes formatos artísticos: ensambles, cameratas, quintetos y elenco completo, entre otros, para presentar programas de compositores universales y salvadoreños, así como programas de música pop en espacios en los que nunca había sido posible.

Como parte de la Gira Nacional "El Salvador, ¡esta es tu orquesta!", que permite que la orquesta más representativa del país (considerada Patrimonio Cultural Vivo de El Salvador) se presente en espacios no convencionales, a la fecha se ha llegado a Santa Ana, Usulután, Chalatenango y Sonsonate. Asimismo, el quinteto de bronces de la Orquesta Sinfónica de El Salvador ofreció programas de música popular en los CUBO de Santa Ana y Zacamil.

En total, con las coordinaciones interinstitucionales se ha beneficiado a más de 8 mil personas.

Coordinación interinstitucional de la Dirección de Arte X

Objetivo: como parte del proyecto de Recuperación de los Espacios Públicos, se firmó un convenio con la Alcaldía Municipal de San Salvador en conjunto con la Dirección de Arte X para desarrollar dichas actividades en los espacios públicos que se pretenden recuperar dentro del área de San Salvador.

Coordinación interinstitucional de los teatros

Objetivo: prestar el servicio técnico y logístico a grupos independientes y otras entidades para que la cultura llegue a toda la población salvadoreña. El objetivo a largo plazo es crear en la población el deseo de participar y asistir más a los eventos desarrollados en estos espacios.

Entre los grupos independientes, alcaldías y embajadas, entre otros, que se presentaron en el Teatro Nacional de San Salvador se encuentran: Alcaldía Municipal de San Salvador, INJUVE, Ministerio de Trabajo, Teatro Célula, OPUS 503, Orquesta Filarmónica de El Salvador, Embajada de México, Embajada de la India, FUNIBER, Grupo de Teatro MOBYDICK, Centro Cultural de España, Alianza Francesa, TNT y Asamblea Legislativa.

Entre los grupos independientes, alcaldías y embajadas, entre otros que se presentaron en el Teatro Nacional de Santa Ana destacan: Alcaldía Municipal de Santa Ana, Entre Colores y Sombras, Embajada de Corea, Embajada de la India, Banda Pegasso, Asociación de Líderes Salvadoreños Unidos, Universidad Autónoma de Santa Ana (UNASA), Orgullo Santaneco, Grupo de Teatro David Granadino, Marinnha Escuela de Danza, Fundación Bellas Artes y Orquesta de la Filarmónica Municipal de Chalchuapa.

Entre los grupos independientes, alcaldías, embajadas y otros que se presentaron en el Teatro Nacional Francisco Gavidia de San Miguel se pueden mencionar: Movimiento Literario Siramá, Cáritas, Universidad de El Salvador, Universidad de Oriente, Asamblea Legislativa, ASARTES, Centro Cultural de España, Estudio de Baile Tu Espectáculo Dance Company, Asociación Ciudadana Migueleños en Acción, Club Rotario San Miguel Ciudad Jardín y Two Show Dance Company.

Entre los grupos independientes, alcaldías, embajadas y otros que se presentaron en el Teatro Presidente están: Corte Suprema de Justicia, Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fisicoculturismo, Liga Atlética Policial, La Octava, Embajada de Italia, Factor X, Vibra Jazz, Let's Move Studio, Be a Dancer, Macholah y Two Show Producciones, entre otros.



Coordinación interinstitucional de las Casas de la Cultura

Objetivo: trabajar de manera articulada con organizaciones e instituciones públicas y privadas para ofrecer servicios de calidad a la población de sus respectivas comunidades.

Por la presencia territorial a lo largo del país, las Casas de la Cultura tienen un alto grado de coordinación interinstitucional. En primer lugar, coordinan con el resto de las instituciones dentro de sus municipios; generalmente contribuyen con la planificación y ejecución de las principales festividades propias de su comunidad y efemérides celebradas a nivel nacional, adicionalmente participan en campañas de conservación del medioambiente y preservación de la salud, entre otras.

Esta coordinación suele darse de manera directa cuando la Casa de la Cultura asume la actividad como propia o de manera indirecta, cuando otras instituciones solicitan el préstamo de espacios para la realización de sus actividades. Como resultado, se logra alcanzar un mayor número de personas y tener mejores resultados.

En general, las Casas de la Cultura trabajan con la alcaldía de su respectivo municipio, forman parte de los gabinetes departamentales y participan de reuniones con Protección Civil, entre otras acciones que realizan con otras entidades.

Coordinación interinstitucional del Parque Infantil de Diversiones

Objetivo: contar con la colaboración de un especialista para la reparación de la vía férrea del trencito del Parque Infantil de Diversiones.

Dentro de los componentes del Proyecto de Intervención Integral del Parque Infantil de Diversiones se encontraba la reparación de vía férrea del trencito y para ello se requirió de un especialista, quien aportara su experiencia y apoyara en la supervisión de las intervenciones para lograr los resultados deseados en el proyecto con apoyo de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) FENADESAL.

Como resultado, CEPA designó un supervisor externo de FENADESAL por tres días a la semana, durante el tiempo de ejecución de las obras, a fin de verificar el correcto desarrollo en lo referente a los procesos de instalación de los durmientes de concreto y la reparación de la vía del trencito.

Coordinación interinstitucional de los parques culturales

Objetivo 1: dotar a los parques culturales de plantas ornamentales, jardineras de sol y sombra y/o arbustos con flores para la reforestación de los espacios.

En los parques culturales las obras de mejoras son continuas, a fin de proporcionar a la población salvadoreña y especialmente a la niñez un espacio de esparcimiento y recreación natural, considerándose de vital importancia mejorar las diferentes áreas de los parques, principalmente los arriates, jardines y senderos, con lo cual se contribuye además al medioambiente; para ello, se contó con el apoyo de Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa y el Ministerio de Obras Públicas con la donación de plantas y la Alcaldía Municipal de San Salvador con transporte.

Se recibió la donación de más de 6 mil plantas y árboles frutales.



Objetivo 2: realizar actividades de mantenimiento, limpieza y chapoda en los parques culturales.

Se solicitó apoyo principalmente para reforzar al personal de mantenimiento de los parques en las tareas de limpieza, chapoda, mitigación de riesgos, siendo mayor el apoyo para el Parque Infantil de Diversiones, a fin de mantenerlo en óptimas condiciones para su reapertura, lo cual fue posible con la ayuda de la Alcaldía Municipal de San Salvador (transporte y personal), Ministerio de Obras Públicas (transporte y personal), FOVIAL (personal), ANDA (personal) y Dirección de Centros Penales (20 persona del Programa Cero Ocio y transporte).

Se logró obtener el apoyo de las instituciones, lográndose cumplir las tareas de mantenimiento, limpieza en general, limpieza de los tragantes de agua lluvias, aguas negras, pintura y ornato, chapoda y mitigación de riesgos en cada uno de los parques.

Coordinación interinstitucional del CENAR

Realización de clases abiertas, demostraciones culturales, exhibiciones de artes plásticas y puestas en escena con estatuas vivas para experiencias culturales dentro del ISA World Junior Surfing Championship y el Surf City El Salvador Pro para el disfrute cultural de atletas surfistas en Playa Punta Rosa, Playa El Tunco y El Sunzal, con el apoyo Ministerio de Turismo-Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR).

Restauración de más de 288 muebles, pizarras, atriles, pupitres, sillas y escritorios, entre otros a cargo de los privados de libertad en fase de confianza que pertenecen al programa Plan Cero Ocio de la Dirección General de Centros Penales (DGCP), beneficiando así a más de 2 mil estudiantes al año, lo cual fue posible gracias al apoyo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública-Dirección General de Centros Penales (DGCP).

Difusión del arte y la cultura a través de personificación de personajes y estatuas vivas como parte del programa de formación en artes para niños, niñas y jóvenes, gracias a los esfuerzos conjuntos de Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBO).

Realización de exhibiciones de artes por parte de estudiantes y docentes del Centro Nacional de Artes para la descentralización de las artes en espacios no convencionales gracias al apoyo brindado por el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de la Salud (INS).

Realización de talleres de fortalecimiento entre ambas instituciones, brindando atención a empleadas y usuarias del ISDEMU, desarrollados con el apoyo del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.

Servicio de evaluación artística para programas de niños, niñas, adolescentes y adultos impulsados por la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).

Realización de exhibiciones de artes visuales y objetos artesanales del estilo de vida surf concretada con el apoyo de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

Apoyo del Ministerio de Gobernación-Cuerpo de Bomberos de El Salvador para la asistencia y capacitación en la atención de conatos de incendios dentro del espacio de formación.

Apoyo de la Dirección Municipal para la Gestión Sustentable de Desechos Sólidos para la gestión sustentable y responsable de desechos sólidos producidos por los talleres de escultura, así como la gestión de desechos químicos producidos por los talleres de grabado.



Coordinación interinstitucional de la END

Taller en modalidad presencial: Introducción al Ballet y a la Danza Contemporánea para el desarrollo de habilidades artísticas de la población infantil y juvenil en el albergue Luciérnagas. Durante tres meses, los niños y niñas albergados tuvieron contacto con diferentes formas de arte. Dentro del convenio de cooperación firmado entre el Ministerio de Cultura e ISDEMU, este proyecto sirvió para que la Dirección Nacional de Formación en Artes llevara atención no solamente a las mujeres que deben reconstruir sus vidas, sino también a sus hijos, brindándoles la experiencia de la danza y otras formas de arte.

Para el desarrollo del taller se tuvo un promedio de siete a nueve niños en las clases de ballet y danza contemporánea durante los tres meses que duró el taller (junio-agosto, 2021) lo cual fue el resultado de la coordinación con ISDEMU.

En el marco del convenio de cooperación entre el Ministerio de Cultura y la Asociación de Desarrollo Local Centro de Arte para la Paz, Suchitoto, desde la Escuela Nacional de Danza Morena Celarié, durante todo el año 2021 y lo que va de 2022 se han impartido clases de danza creativa a cien niños y niñas desde los tres hasta los 12 años provenientes de la Escuela Parvularia Nella Escobar Chacón, Centro Escolar Isaac Ruiz Araujo y Centro Arte Para La Paz. La institución hace esfuerzos por ampliar sus alcances geográficos y actualmente llega a Suchitoto de forma permanente con una maestra de danza creativa, a través del convenio de cooperación existente con el centro de formación que atiende a niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Suchitoto y zonas rurales aledañas.

Dentro del programa de estudios de Eurytmia Artística se incluyen actividades para que los estudiantes y sus familias tengan contacto con todas las ramas artísticas y no únicamente con la danza. Para cubrir esta necesidad se recurre a la coordinación con organizaciones y artistas que voluntariamente ponen su arte a disposición. En mayo de 2022 se llevó a cabo la actividad correspondiente al arte teatral, donde los estudiantes y sus familias participaron en una clase maestra con la Compañía de Teatro Cuenterete.

Asimismo, la END busca oportunidades para propiciar la realización de clases maestras con profesores invitados, tal es el caso de la bailarina, coreógrafa y maestra Irina Marcano, de nacionalidad venezolana, radicada en México, quien estuvo en El Salvador durante el mes de mayo invitada para el Ballet Nacional de El Salvador. En este contexto, la END le solicitó impartir una clase maestra para los estudiantes avanzados del Departamento de Ballet, a lo que ella accedió con gran disposición.

Como resultado, los estudiantes de los cursos Regular VII y Regular VIII del Departamento de Ballet participaron en una clase maestra de técnica de ballet y disfrutaron la interacción con la maestra Irina Marcano. Asistieron 11 mujeres y 3 hombres.



Coordinación interinstitucional del Sistema de Coros y Orquestas

Se realizaron las gestiones con las municipalidades de Santa Ana, San Salvador y San Vicente, así como con la gobernación de Cuscatlán y MINEDUCYT, a fin de propiciar la creación o ampliación de espacios de formación en música y la creación de orquestas departamentales o agrupaciones musicales.

En Santa Ana, a través del convenio realizado, se ha propiciado la habilitación de un espacio por parte del Ministerio de Cultura y la dotación de instrumentos musicales que inició con las actividades de la Orquestas Sinfónica de Santa Ana, en donde en su primer año se han inscrito 125 niñas, niños y jóvenes del departamento.

En Cuscatlán, con el convenio firmado, se ha realizado la creación de una orquesta filarmónica que ha contado con espacios facilitados por parte de Gobernación. El Ministerio ha invertido en instrumentos musicales, así como en la contratación de maestros en música. Este asocio propició que en el departamento se mantengan inscritos 100 niñas, niños y jóvenes.

Además, el MINEDUCYT y el Ministerio de Cultura llevaron a cabo gestiones para propiciar el taller de formación a docentes de Morazán, que en su fase inicial desarrolló ocho sesiones de formación en iniciación musical, a fin de que los participantes obtuvieran las habilidades, conocimientos y destrezas para replicarlas con sus alumnos por medio de las técnicas del método Suzuki.



Coordinación interinstitucional del MUHNES

Con el proyecto SAPRES-CHAGAS/JICA, a través del Herbario Nacional, se realizan viajes de recolecta de plantas nativas del país a diversos puntos para luego identificar taxonómicamente las especies de plantas obtenidas; el proyecto es coordinado por MINED y JICA con la participación de UES y MINSAL.

También, se han procesado cerca de 587 muestras de plantas e identificado unas 110 especies con potencial para medicamentos contra el mal de Chagas.

Coordinación interinstitucional del Museo Regional de Occidente

Reuniones con centros educativos para invitar a recorridos guiados en el museo. Se establece comunicación a través de llamadas telefónicas, se elaboran cartas de invitación, visitas a las instituciones e intercambio de correos electrónicos.

Durante este periodo, se coordinaron 209 actividades con diversas instituciones públicas y privadas, tales como centros de estudio, fundaciones, ONG, museos locales, Asamblea Legislativa, PNC, FAES, Alcaldía Municipal de Santa Ana y colectivos de artistas. Se establece coordinación en las áreas culturales, artísticas y científicas.

Coordinación interinstitucional del Museo Regional de Oriente

Participación en reuniones de docentes: consisten en solicitar permiso y asistir a las reuniones del personal técnico y docente de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para dar a conocer los servicios y las exposiciones temporales, piezas del mes y conferencias organizadas por el museo. Se acude a la Dirección Departamental San Miguel del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Gestión de exposiciones gráficas para ser montadas en el museo: consiste en solicitar apoyos a otros museos para el préstamo de temática gráfica que será agendada en periodos temporales. Se coordinan con el Museo de Historia Militar, el Centro de Historia Militar y la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Gestión de conferencias virtuales especializadas: consiste en gestionar temáticas ofrecidas por profesionales en temas de interés para usuarios del museo, brindadas en forma virtual o presencial. A nivel externo se coordina con la Facultad de Ciencias Económicas y la Unidad de Proyección Social de la Universidad Dr. Andrés Bello, el Instituto Especializado de Profesionales de la Salud y la Academia Especializada en Arte Culinario.

★ ★ ★

Coordinación interinstitucional de la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué

Se trabajó la logística y exposición durante un período de dos meses con la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) y Universidad del Atlántico que proporcionaron el préstamo de las obras de Picasso, que fueron traídas desde España.

Se gestionó el préstamo de la obra y tratamiento museológico y museográfico por parte del personal de la Sala Nacional con la Embajada de España, la Cooperación Española, la Fundación Universitaria Iberoamericana y la Universidad del Atlántico.

★ ★ ★

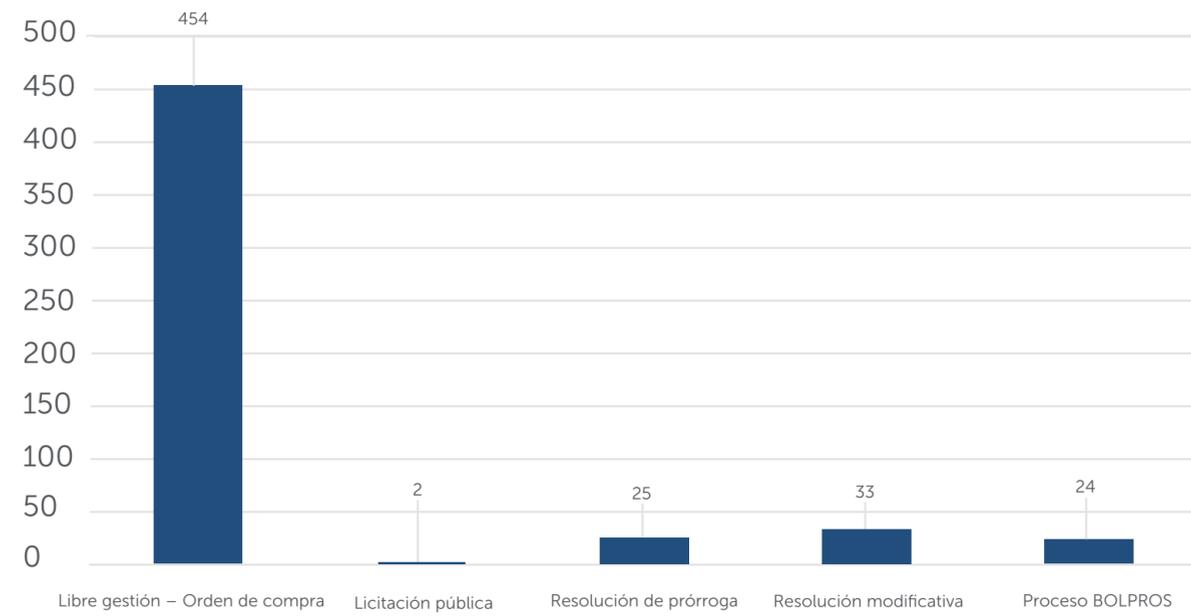
Contrataciones y adquisiciones

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones tiene como objetivo principal realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios en forma clara ágil y oportuna asegurando procedimientos idóneos y equitativos de acuerdo con la normativa legal vigente.

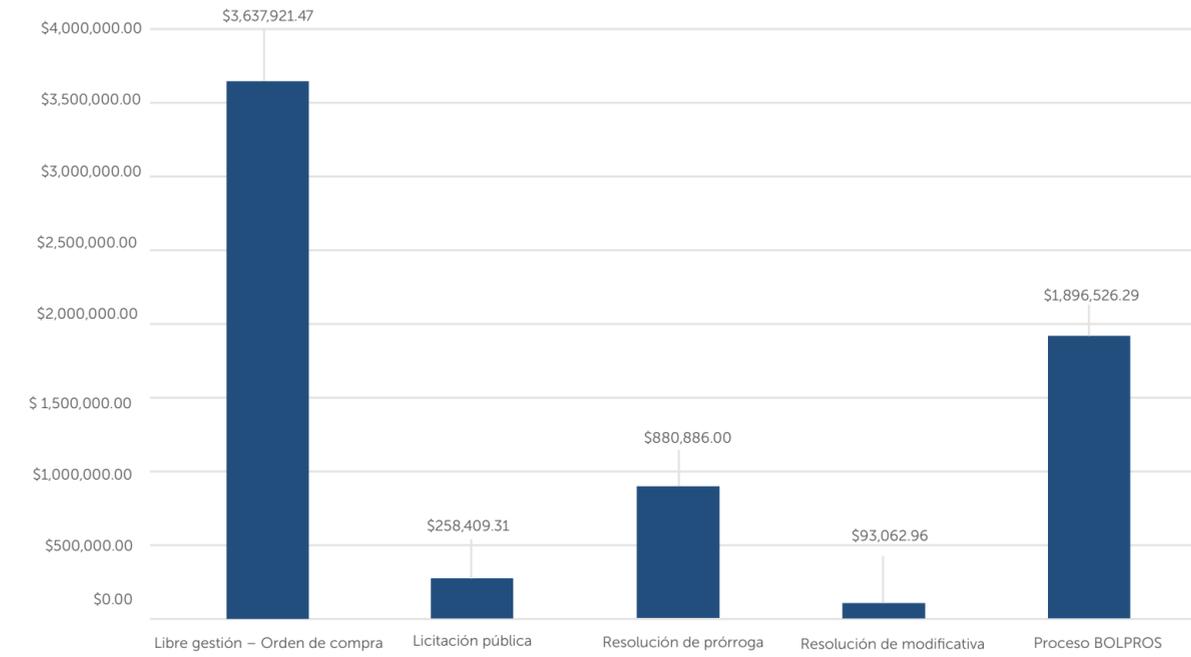
Junio 2021 - mayo de 2022		
Descripción	Cantidad de procesos	Subtotal
Libre gestión-orden de compra	454	\$3,637,921.47
Licitación pública	2	\$258,409.31
Resolución de prórroga	25	\$880,886.00
Resolución modificativa	33	\$93,062.96
Procesos bolpros	24	\$1,896,526.29
Total	538	\$6,766,806.03



Cantidad de Procesos



Gastos por procesos





Dificultades enfrentadas

- Escasa afluencia de centros de educación de parvularia a raíz de la pandemia.
- Restricción de aforos a consecuencia de las medidas de bioseguridad, restringiendo el acceso de público en grupos pequeños para brindarles atención.
- Debido a la pandemia por la COVID-19, se redujeron las visitas a diez personas por salas, se ofrecen un recorrido por cada exposición y luego. Si los visitantes lo requieren, se amplía información



Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Ejecución del presupuesto. Fuentes de financiamiento GOES y FAE Período: de junio a diciembre de 2021

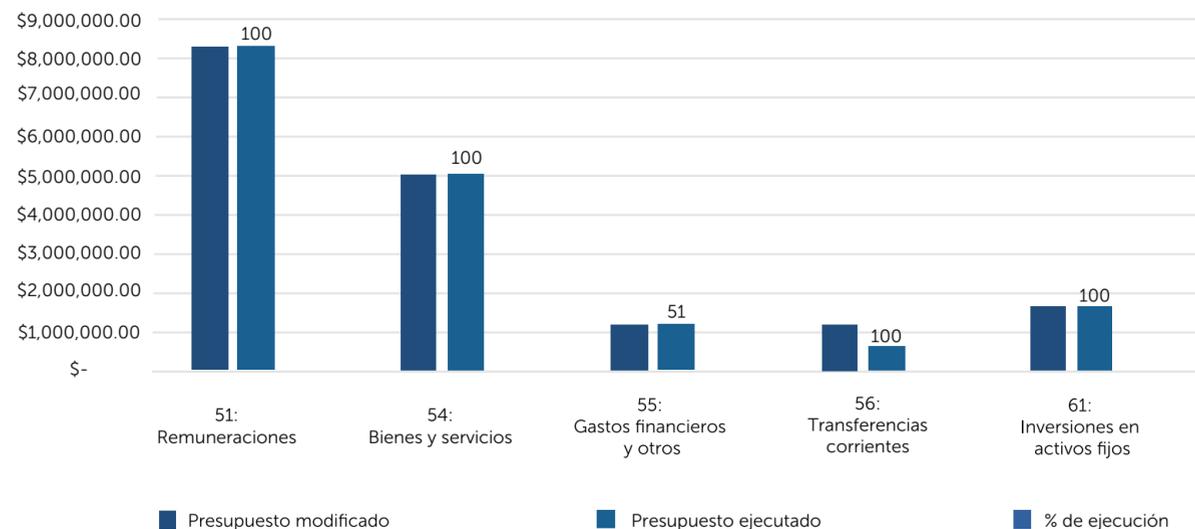
Rubro de gastos corrientes	Presupuesto modificado	Presupuesto ejecutado	% de ejecución
Remuneraciones	\$8,303,139.50	\$ 8,296,967.13	100%
Bienes y servicios	\$5,022,341.97	\$4,999,640.67	100%
Gastos financieros y otros	\$1,189,513.19	\$ 1,189,513.19	100%
Transferencias corrientes	\$1,217,369.40	\$615,809.24	51%
Inversiones en activos fijos	\$1,660,851.69	\$1,660,851.03	100%
Sub total gastos corrientes - fondo GOES	\$17,393,215.75	\$16,762,781.26	96%
Rubro de gastos de capital: Proyecto de Inversión pública			
Bienes y servicios	\$48,757.10	\$48,757.10	100%
Inversiones en activos fijos	\$402,352.85	\$388,289.97	97%
Subtotal gastos de capital	\$451,109.95	\$437,047.07	97%
Total gastos corrientes y de capital	\$17,844,325.70	\$17,199,828.33	96%

Fuente de financiamiento GOES



Gráfica ilustrativa de la ejecución del presupuesto

Gastos corrientes
De junio a diciembre/2021

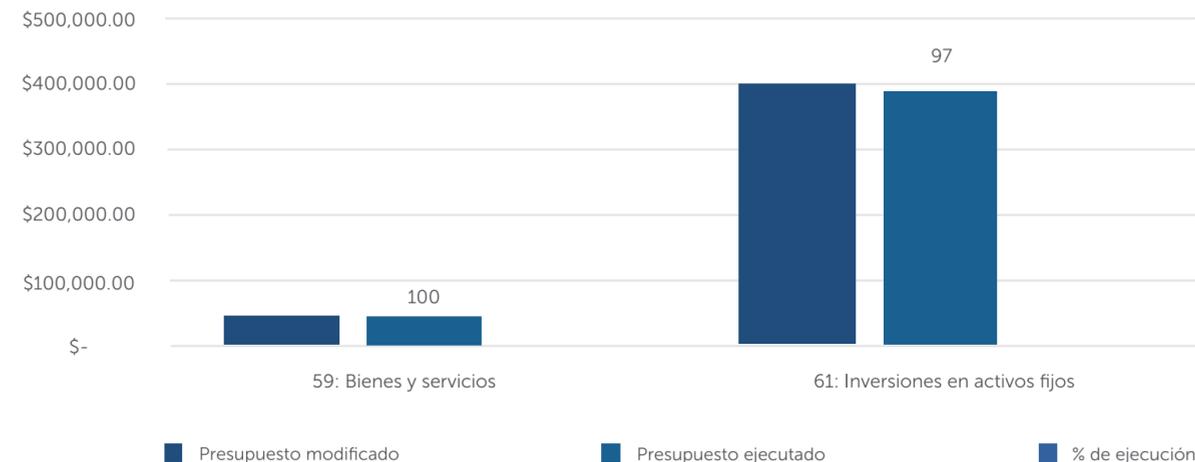


Fuente de financiamiento: GOES.



Gastos de capital

De junio a diciembre/2021



Fuente de financiamiento: GOES.

Los recursos programados en el presupuesto del Ministerio de Cultura correspondiente al periodo de junio a diciembre de 2021 fueron por un total de \$17,844 325.70, entre gastos corrientes y capital del cual se ejecutó un 97%.

Durante el segundo semestre se obtuvieron recursos adicionales mediante refuerzo presupuestario, para atender acciones estratégicas propias de la razón de ser del Ministerio de Cultura, así como acciones para la celebración del Bicentenario de Independencia.

De los recursos ejecutados en el periodo que se informa, fueron atendidas acciones estratégicas plasmadas en el Plan Estratégico Institucional, entre los que se mencionan:

- Ejecución mediante provisión contable del proyecto: Programa de Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Casas de la Cultura y los CUBO a nivel nacional, enmarcado en Plan Control Territorial, fase II, por el monto de \$485,937.12.
- Gestión del conocimiento por medio de becas por el monto de \$149,275.00.
- Actividades enmarcadas en el Bicentenario, hasta por el monto total de \$232,718.10.
- Intervenciones en los teatros Presidente, Santa Ana y Francisco Gavidia de San Miguel y la Dirección de Artes por un total de \$273,764.67.



- Inversión pública social, elencos nacionales, maestros del CENAR, Sistema de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles, y guías, entre otros por un total de \$347,530.47.
- Atención e intervenciones en parques culturales: Zoológico Nacional, Saburo Hirao e Infantil de Diversiones por un total de \$388,888.44.
- Acciones realizadas en patrimonio cultural por \$231,464.11.
- Bibliotecas, archivos, publicaciones, museos y salas de exposición por un total de \$112,946.07.
- Membresías por un total de \$233,090.00.
- Transferencia a casas de la cultura por un total de \$400,000.00.
- Premio Nacional de Cultura por un total de \$15,000.00.
- Juegos Florales por el monto de \$33,600.00.

En el presupuesto del año fiscal 2021, en gastos de capital fue aprobado el proyecto de inversión: Programa de Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Casas de la Cultura y los CUBO a nivel nacional, enmarcado en Plan Control Territorial, fase II, por el monto de \$500,000.00, el cual, como podrá apreciarse en el gráfico fue ejecutado el 96% de lo programado en el período de junio a diciembre de 2021, del cual se resalta la modernización y equipamiento en diferentes Casas de la Cultura a nivel nacional.

Ejecución del presupuesto/Ministerio de Cultura

De junio a diciembre 2021

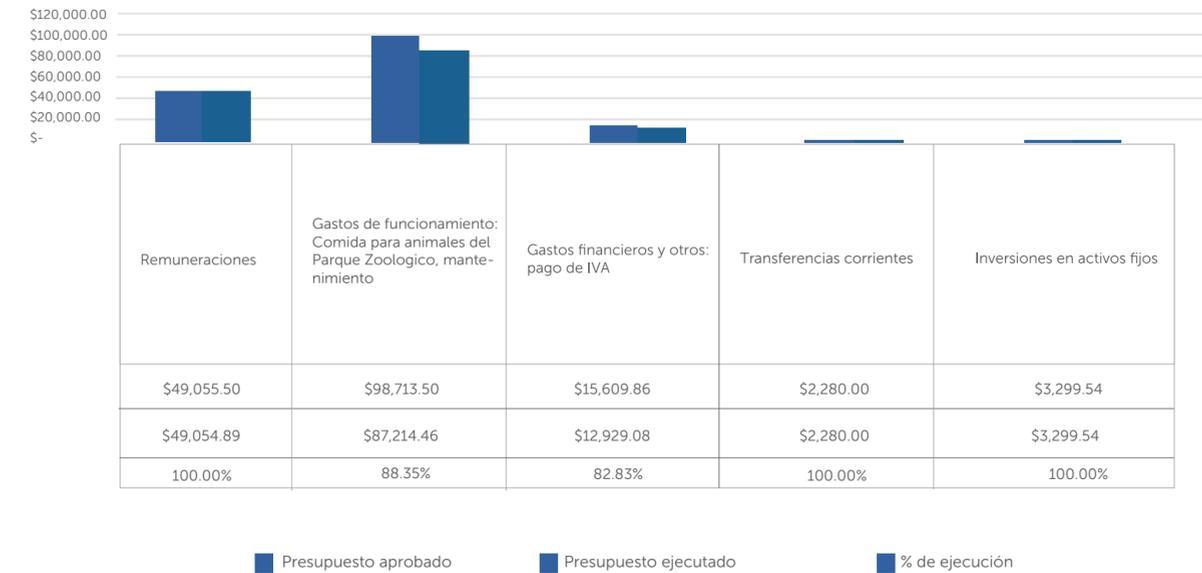
Fondos FAES	Presupuesto aprobado	Presupuesto ejecutado	% de ejecución
Remuneraciones	\$49,055.50	\$49,054.89	100.00%
Gastos de funcionamiento: comida para animales del Parque Zoológico, mantenimiento para dependencia y contratación de servicios profesionales etc.	\$98,713.50	\$87,214.46	88.35%
Gastos financieros y otros: pago de IVA	\$15,609.86	\$12,929.08	82.83%
Transferencias corrientes	\$2,280.00	\$2,280.00	100.00%
Inversiones en activos fijos	\$3,299.54	\$3,299.54	100.00%
Total fondo FAES	\$168,958.40	\$154,777.97	91.61%

Fuente de financiamiento: FAE



Ejecución presupuesto

De junio a diciembre/2021



Fuente de financiamiento: FAE

Con esta fuente de financiamiento, que corresponde a generación de ingresos propios, se informa que, a causa de la pandemia de la COVID-19, las familias salvadoreñas fueron afectadas emocionalmente, así como en su economía familiar, por lo que este Ministerio, como ente rector del desarrollo de la cultura y el arte, tuvo a bien continuar impulsando la reactivación económica del sector cultural, estableciendo condiciones que permiten a los usuarios nacionales y extranjeros acceder a los espacios culturales que administra a precios viables que a la vez sirvan de alternativa de distracción y sano esparcimiento para las familias y que conduzcan a la restauración de su estado emocional.

Los ingresos que se programan se utilizan para cubrir los contratos de frutas, verduras y alimentos de las especies que se encuentran en el Parque Zoológico Nacional, así como todos aquellos gastos orientados al funcionamiento de los diferentes espacios que administra el Ministerio de Cultura y que generan ingresos por medio del Fondo de Actividades Especiales.

Los recursos programados para el período de junio a diciembre de 2021 fueron por el total de \$168,658.40, del cual se ejecutaron \$154,777.97 que equivale al 92% de lo programado.

Por otra parte, se informa que producto de lo contenido en el art. 11, literal h, y art. 12, literal g, a este Ministerio le fue aprobado un monto total de \$300 000.00 del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL, de lo cual se ejecutó en el período de junio a diciembre el monto de \$188,600.00, conforme a lo programado, por lo que alcanzó el 100% de su ejecución, según el cuadro siguiente:



Proyectos en convenio con FANTEL, Fondos Especiales de los Recursos de la privatización de ANTEL

Presupuesto ejecutado del período de junio a diciembre/2021					
Código de Proyecto	Nombre	Monto de proyecto	Presupuesto modificado	Monto ejecutado	% de ejecución
91110	Reactivación del Sector Cultural en El Salvador, para estimular iniciativa creativa Artística y Cultural por Covid-19	\$300,000.00	\$188,600.00	\$188,600.00	100%
	Total de ejecución 2021	\$300,000.00	\$188,600.00	\$188,600.00	



Ejecución del presupuesto/Ministerio de Cultura

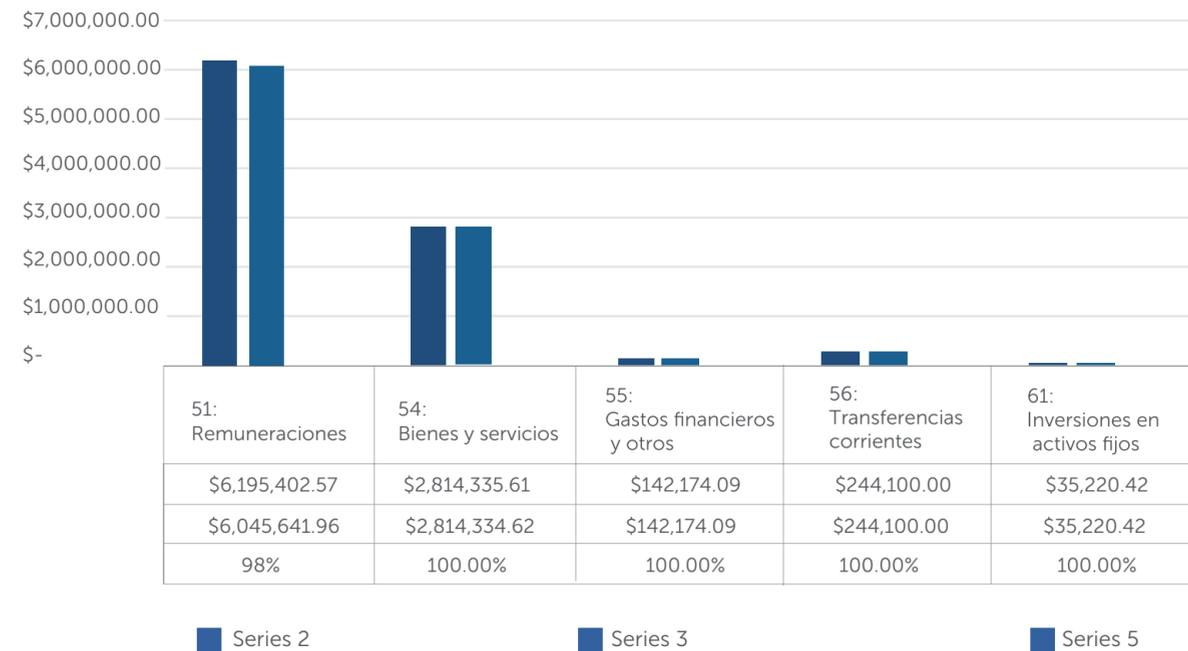
De enero a mayo de 2022

Rubro de gastos corrientes	Presupuesto votado	Presupuesto modificado	Presupuesto ejecutado	% de ejecución
Remuneraciones	\$15,718,543.00	\$6,195,402.57	\$6,045,641.96	98%
Bienes y servicios	\$4,601,206.00	\$2,814,335.61	\$2,814,334.62	100%
Gastos financieros y otros	\$271,930.00	\$142,174.09	\$142,174.09	100%
Transferencias corrientes	\$1,323,070.00	\$244,100.00	\$244,100.00	100%
Inversiones en activos fijos	\$300,500.00	\$35,220.42	\$35,220.42	100%
Sub total gastos corrientes - fondo GOES	\$22,215,249.00	\$9,431,232.69	\$ 9,281,471.09	98%

Fuente de financiamiento GOES.

Ejecución de presupuesto

De enero a mayo/2022



Fuente de financiamiento: GOES

El monto presupuestado para el período de enero a mayo del presente año fue por el total de \$9,431,232.69, del cual se ha ejecutado el 98% de lo programado para el período en referencia.

Los recursos aprobados han sido ejecutados en funcionamiento, así como en acciones estratégicas, entre las que se mencionan:

- Temporada de elencos nacionales, así como montajes de espectáculos musicales, lo cual se ha cubierto con el monto de \$143,641.49.
- Inversión pública social en la formación para el CENAR, Escuela Nacional de Danza, Sistema de Coros y Orquestas Juveniles, y en la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, por el monto de \$140,610.00.
- Inversión en los parques culturales: Infantil, Zoológico Nacional y Saburo Hirao por el monto de \$429,356.14.
- Diagnóstico del estado actual de los museos por el monto de \$80,669.82.

Es de mencionar que el Ministerio de Cultura también lleva aprobado recursos con fuente de financiamiento del Fondo General de la Nación, así como recursos con préstamos externos provenientes del BCIE que conforme a lo programado se han comenzado a otorgar las respectivas disponibilidades presupuestarias, por lo que su ejecución aún no refleja porcentaje de ejecución.

A continuación, se detallan los proyectos de inversión, así como la inversión social.

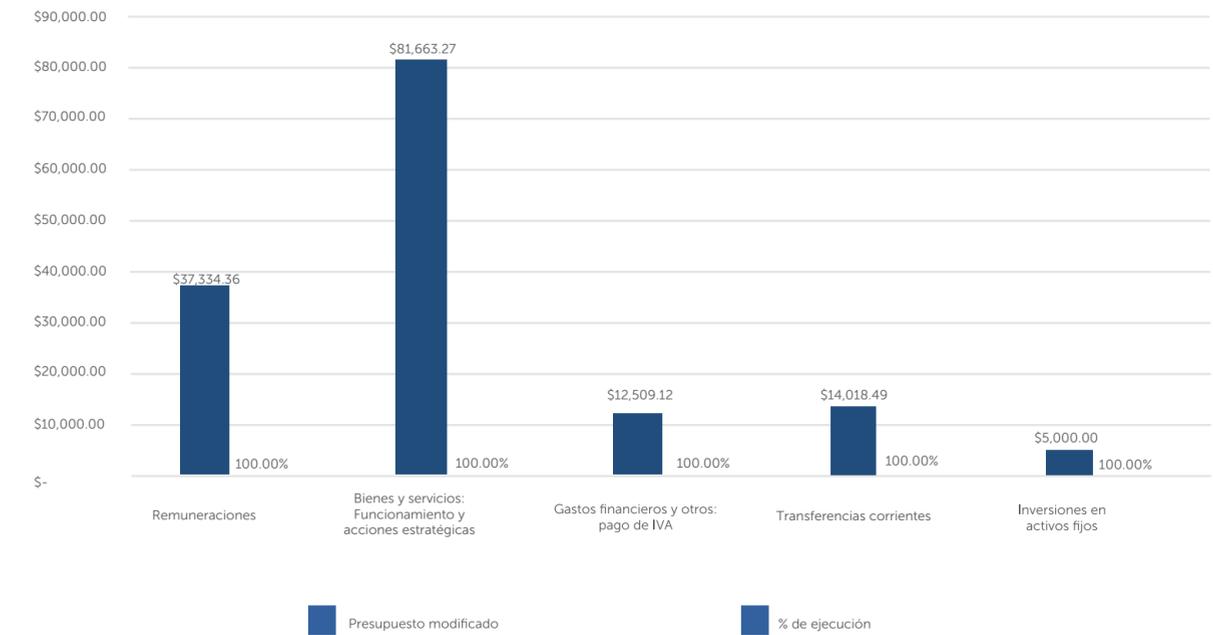
Ejecución del presupuesto/Ministerio de Cultura

De enero a mayo/2022

Rubro de gastos de capital: Proyecto de Inversión Pública	Presupuesto modificado	Presupuesto ejecutado	% de ejecución
Bienes y servicios	\$59,640.00	-	0%
Inversiones en activos fijos	\$274,145.00	\$2,800.00	1%
Sub total gastos de capital – fondos GOES	\$333,785.00	\$2,800.00	1%
Proyectos de no inversión			
Bienes y servicios	\$229,435.00	-	0%
Inversiones en activos fijos	\$358,550.00	-	0%
Sub total gastos corrientes de préstamos	\$587,985.00	-	0%
Total gastos corrientes y de capital	\$10,353,002.69	\$9,284,271.09	

Fuente de financiamiento: GOES y préstamos externos.

Los % de Ejecución en los proyectos de inversión obedecen a que han sido programados para ejecución en el segundo semestre, y durante estos 5 meses se han otorgado únicamente disponibilidades presupuestarias.



Con la fuente de financiamiento FAE, los fondos programados para el periodo de enero a mayo del presente año han sido para cubrir el funcionamiento de las dependencias que generan ingresos que ascienden a un total de \$150,525.24.



Proyecciones 2022 - 2023

Para el período 2022-2023, el Ministerio de Cultura tiene programado desarrollar las siguientes acciones y proyectos, como principal objetivo de beneficiar a la población salvadoreña ampliando la cobertura de los servicios artísticos, de producción educativos y culturales.

- Montaje de la producción "El lago de los cisnes". Participan el Ballet Nacional de El Salvador y la Orquesta Sinfónica de El Salvador en el marco del centenario de la orquesta.
- Renovación y modernización del equipamiento de iluminación escénica del Teatro Nacional de Santa Ana y Teatro Francisco Gavidia de San Miguel.
- Montaje y estreno de la III Temporada 2022 del Ballet Nacional de El Salvador, con la participación de coreógrafos salvadoreños.
- Suministro de elaboración de telones y cortinas para el Teatro Nacional Francisco Gavidia de San Miguel.
- Continuar con la Gira Nacional "El Salvador ¡esta es tu orquesta!", en los departamentos de La Libertad, Cabañas, San Miguel, La Unión, Ahuachapán, San Salvador, San Vicente y La Paz.
- Montaje de la II Temporada 2022 del Ballet Folklórico Nacional.
- Apoyo con presentaciones artísticas de los elencos nacionales a la reactivación turística del centro histórico de San Salvador y Zona Rosa, en el marco del proyecto SIVART.
- Continuar con la transformación de los teatros nacionales en cumplimiento al Plan Cuscatlán.
- Seguir brindando espectáculos de calidad a la población salvadoreña, continuando con la misión de la descentralización del arte y cultura.
- Continuar con el fortalecimiento de la plataforma de compra en línea para los espectáculos producidos por el Ministerio de Cultura, además de la implementación de la compra de butacas numeradas en el Teatro Nacional de San Salvador como parte del plan piloto de la modernización de los servicios ofrecidos a la población.
- Fortalecimiento y modernización de Casas de la Cultura. Se dará continuidad al proyecto de Fortalecimiento y Modernización de Casas de la Cultura; para el período 2022-2023 se equiparán 21 de estas sedes culturales con lo que se llegará a 63 espacios equipados.
- Casas de la Cultura como polos culturales. Se reinaugurará la Casa de la Cultura de Sonsonate, como la primera casa modelo bajo el formato de polos culturales dando cumplimiento al Plan Cuscatlán; adicionalmente, se iniciarán obras de intervención integral de la infraestructura en la Casa de la Cultura de La Unión y se mejorarán las condiciones actuales en las casas de Nueva Guadalupe, Moncagua, Ahuachapán, Corinto y Teatro Cayaguanca. De esta manera, la población podrá disfrutar de los servicios culturales con la infraestructura adecuada.
- Equipamiento de grupos de danza folklórica. Se equipará con vestuario a nueve grupos de danza folklórica pertenecientes a Casas de la Cultura; con esta acción se revitalizarán estos grupos y se incentivarán para continuar con estos procesos artísticos, distintivos de cada uno de estos espacios culturales.
- 50 años de las Casas de la Cultura. En 2023, cumplen 50 años por lo que el Plan Operativo Anual irá enfocado a esta celebración con festivales artísticos y proyectos de difusión de las manifestaciones culturales que se llevan a cabo en estos espacios.



- Suministro e instalación de sistema de videovigilancia en el Parque Infantil de Diversiones. \$45,000.00.
- Segunda Fase del proyecto: Construcción de Sistema de Drenaje de Aguas Negras del Parque Saburo Hirao. \$90,000.00.
- Adecuar una nueva área de la Biblioteca Infantil del Parque Saburo Hirao con equipo y mobiliario especializado para una bebeteca para el servicio de atención especial a la primera infancia (niños de cero a siete años de edad).
- Ejecución de la segunda fase del proyecto Intervención Integral del Parque Infantil de Diversiones que incluye: mejoramiento de pisos, senderos, jardineras, área de parqueo; nuevo diseño y cambio de bancas; cambio de luminarias con sistema antiguo; nuevo cableado e iluminación de otras zonas.
- Inicio de ejecución de mejoramiento de la infraestructura en general del Parque Saburo Hirao.
- Automatización de la hemeroteca Revista Salvadoreña en la Biblioteca Nacional de El Salvador.
- Modernización de mobiliario y equipo informático a todas las bibliotecas públicas por un monto de \$190 000 a través de fondos BCIE.
- Ampliación de las bibliotecas móviles con un monto de \$420,000.00 a través de fondos BCIE.
- Actualización de la bibliografía para todas las bibliotecas públicas por un monto de \$230,000.00.
- Realización del Primer Festival Nacional de Poesía en la Casa del Escritor y Museo Salarrué.
- Realización de la Décima Jornada Salarrueriana en la Casa del Escritor y Museo Salarrué.
- Convivio literario entre escritores de diferentes géneros literarios en la Casa del Escritor y Museo Salarrué.
- Desarrollo de talleres de conservación y restauración de documentos históricos en el Archivo General de la Nación.
- Abrir cursos de entrenamiento en danza contemporánea para bailarines independientes, coordinadores de grupos coreográficos e instructores de danza contemporánea mediante clases impartidas por las mañanas en las instalaciones de la END. Para ello se ha hecho un proyecto de contratación de un maestro especialista en técnica Graham.
- Coordinar acciones de cooperación en el marco del convenio firmado entre el Ministerio de Cultura y la Federación Salvadoreña de Gimnasia, donde se proyecta que la END colabore ofreciendo clases de ballet para los atletas y la Federación apoyará en las áreas de preparación física y fisioterapia para los estudiantes de la END.
- Atender a la población de primera infancia del Hogar del Niño San Vicente de Paúl con clases de danza para niños para lo que se ha presentado un proyecto de contratación de un maestro de esta especialidad. Abrir espacios de formación en ballet y danza para niños en Santa Ana, coordinando acciones en el marco del convenio existente entre el Ministerio de Cultura y la alcaldía de la ciudad. En esta dirección se ha realizado una propuesta de contratación de maestros en las dos especialidades.
- Mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece la END mediante la contratación de tres maestros acompañantes de piano, para las clases en los departamentos de Ballet, Euritmia y Danza para Niños.
- Mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece la END mediante la contratación de un maestro de danza folklórica.
- Ofrecer un espectáculo en el lenguaje de la euritmia que llegará a niños, niñas y jóvenes en distintos centros educativos y que será programado de manera especial para población de Primera infancia.



- Fortalecer la oferta educativa dirigida a población fuera del área metropolitana mediante la promoción del Curso Libre Virtual de Ballet que ya se está impartiendo y que puede aceptar a muchos estudiantes más de los que están inscritos actualmente.
- Realizar producciones de graduación para estudiantes de los departamentos de Ballet, Danza Contemporánea, Danza Folklórica y Eúritmia.
- Implementar clases abiertas como estrategia de difusión de la labor formativa que desarrolla la END, fortaleciendo el vínculo entre los miembros de la comunidad educativa.
- Fortalecer la producción de espectáculos de danza como producto de los procesos formativos que se desarrollan en la institución.
- Implementación de proyectos de descentralización de la formación musical, tales como: implementación de 14 coros departamentales, creación de la Banda El Salvador, creación del Núcleo del Sistema de Coros y Orquestas de San Miguel y crear la primera escuela taller de luthería.
- Coordinar acciones de cooperación en el marco de la creación de convenios a firmar entre el Ministerio de Cultura y al menos otras seis municipalidades para la instauración de orquestas departamentales o núcleos de formación musical del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles.
- Continuar con la atención a los ciudadanos y la aplicación de la normativa vigente a través de procesos de autorización de proyectos y valoraciones culturales a edificaciones o inmuebles o por proyectos de interés turístico nacional.
- Finalización de la ejecución del proyecto: Programa de Conservación, Restauración, Mejoramiento, Construcción y Equipamiento de Espacios Patrimoniales, Culturales y Sitios Arqueológicos a Nivel Nacional (Tazumal). Código 8094.
- Finalización de la ejecución del proyecto Programa de Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura Cultural y Arqueológica a Nivel Nacional (Parque Arqueológico San Andrés). Código 7269.
- Finalización de la ejecución del proyecto Actualización de Inventario de Bienes Culturales Inmuebles para Contribuir en los Procesos de Revitalización de Centros Históricos a Nivel Nacional. Código 7654.
- Finalización de la ejecución del proyecto Mejoramiento, Rehabilitación y Restauración del Palacio Nacional de El Salvador y sus Bienes Culturales Muebles-PCT II. Código 7796.
- Realización de tres borradores de declaratorias de Bien Cultural para las siguientes edificaciones: edificio que ocupa el CDI del Sagrado Corazón, centro histórico de San Salvador, inmueble particular Palo Verde, centro histórico de San Salvador, hogar de Ancianos Narcisa Castillo y centro histórico de Santa Ana.
- Se prevé la realización de cuatro borradores de declaratorias de Bien Cultural para inmuebles a definir en enero de 2023.
- Elaboración de cuatro certificaciones literales del asiento de patrimonio cultural declarado y/o colecciones de bienes culturales muebles.
- Marginar en el CNR dos bienes culturales declarados. Es importante aclarar que la marginación de declaratorias de Bienes Culturales depende de las declaratorias elaboradas por otras Unidades de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (DNPC), por lo que las proyecciones pueden variar.
- Elaboración de notificación a dos bienes culturales declarados. Es importante aclarar que la notificación de declaratorias de Bienes Culturales depende de las declaratorias elaboradas por otras unidades de la DNPC, por lo que las proyecciones pueden variar.



- Elaboración de notas de alerta relacionadas a tres casos de venta ilegal, robo o desaparición de bienes culturales a nivel nacional e internacional. Es importante acotar que dichas acciones dependen de las alertas recibidas por robo, hurto o venta ilegal de bienes culturales a nivel nacional e internacional, por lo que la proyección puede variar.
- Elaboración de fichas a cuatro inventarios de bienes culturales muebles.
- Realizar cuatro inscripciones en el Registro de Bienes Culturales de Patrimonio Cultural Declarado y/o colecciones de bienes culturales muebles. Es importante acotar que la inscripción de inventarios se atiende por demanda, por lo que las proyecciones pueden variar.
- Continuar con la elaboración de los expedientes para las declaratorias de: Concepción Quezaltepeque, Quezaltepeque, la Romería del Señor de Esquipulas.
- Iniciar con el proyecto de inventario de PCI con alcaldías municipales y casas de la cultura.
- Desarrollar talleres de PCI con alcaldías municipales con las que se tienen convenios.
- Continuar con la sistematización de fichas de inventario e informe técnico sobre lugares considerados por sus residentes como sagrados, ceremoniales y de memoria.
- Así mismo, en septiembre de 2021, la Unidad de Informática y Sistemas del Ministerio de Cultura construyó la plataforma digital que permitirá poner al servicio de la población la información de los inventarios de bienes culturales inmuebles.
- Se continuará con la elaboración de los expedientes para las declaratorias de: Concepción Quezaltepeque, Quezaltepeque, La Romería del Señor de Esquipulas.
- Iniciar con el proyecto de inventario de patrimonio cultural inmaterial (PCI) con alcaldías municipales y casas de la cultura.
- Desarrollar talleres de patrimonio cultural inmaterial con alcaldías municipales con las que se tiene convenios.
- Continuar con la sistematización de fichas de inventario e informe técnico sobre lugares considerados por sus residentes como sagrados, ceremoniales y de memoria.
- Desde la Unidad de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles se brindará apoyo a organismos no gubernamentales, mediante el acompañamiento en el proceso de gestión y monitoreo de la ejecución de proyectos del Programa de Transferencia de Recursos (PTR).
- Continuar con la gestión para el proyecto de cambio de contenido y de museografía en salas permanentes de exposición en museos con apoyo del Proyecto Italia.
- Gestionar publicaciones varias de catálogos de caracoles y conchas marinas y apoyar actividades lúdicas en Surf City.
- Gestionar la construcción del salón de usos múltiples del CENAR para mejorar la atención a usuarios durante talleres y conferencias.
- Gestionar la construcción de la bodega en el sitio patrimonial paleontológico Río Tomayate.
- Gestionar las bases de datos virtuales para Zoología y Paleontología, ya que las elaboradas mediante tesis no han funcionado.
- Ejecutar las acciones de conservación adecuadas a los ejemplares y piezas ingresadas en colecciones nacionales de historia natural.



- Ejecutar investigaciones sobre el patrimonio natural del país.
- Ejecutar las valoraciones culturales a terrenos.
- Montaje e inauguración de 8 exposiciones temporales, montaje de 12 piezas del mes, 12 talleres lúdicos, 24 recorridos guiados, 8 conferencias, 4 conversatorios, restauración de 12 piezas arqueológicas y 24 visitas de monitoreo a museos de sitio. Desarrollo de 12 charlas virtuales.
- Generar contenido digital de la temática expuesta en el Museo Regional de Oriente, para el autoguiado de usuarios en las salas de exposición con uso de dispositivos tecnológicos.
- Ampliar el programa del Ciclo de Conferencias Virtuales y Presenciales, diversificando la temática y agendarlas en el transcurso del año.
- Retomar el programa de visitas a escolares para la calendarización de recorridos programados en las salas del Museo Regional de Oriente.
- Ampliar las reuniones con docentes, incorporando otros sectores como guías turísticos, unidades de proyección social de las universidades y centros de educación privados.
- Mejoramiento de la Red Nacional de Museos y Salas de Exposición.
- Continuar con las exposiciones programadas en la Sala de Exposiciones San Jacinto.
- Gestionar la publicación de catálogos virtuales.
- Capacitación en derechos humanos y educación financiera para mujeres usuarias de ISDEMU Y MICULTURA, se prevé la gestión de créditos a través de Foso Familia y del Banco Hipotecario para el beneficio de un aproximado de 75 mujeres de población LGBTQ+.
- En la ejecución de diseño de procesos de formación y capacitación sobre la cultura de la igualdad, se prevé la capacitación de personal de cinco instituciones gubernamentales.
- En el marco de la ejecución del Proyecto MOVEO: Jóvenes en Acción: "hacia la diversidad sin violencia forjando alianzas para la construcción de paz y justicia en El Salvador", se prevé la capacitación de 50 mujeres transgénero con relación a oportunidad de primer empleo, elaboración de hojas de vida, comportamientos en entrevistas, etc., en coordinación con ISDEMU y las sedes de Ciudad Mujer de San Martín y San Miguel.
- Propuesta de ley de derechos de los pueblos indígenas que se presentará a la Asamblea Legislativa.
- Presentación de la Política Nacional para Pueblos Indígenas ya actualizada.
- Publicación de 20 teleclases de náhuat para su difusión en medios de comunicación y redes sociales.
- Creación de tres círculos consultivos con mujeres indígenas y afrodescendientes, jóvenes y representantes de cofradías.
- Realización de un estudio diagnóstico sobre el estado de la lengua náhuat y un registro de nahuahablantes nativos.
- Publicación de obras literarias desde la línea editorial en lenguas indígenas.
- Continuidad del proyecto de fortalecimiento a las danzas tradicionales de El Salvador.



